

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA. Y FILIALES

Estados financieros intermedios consolidados por los periodos
de seis meses terminados al 30 de junio de 2025
y el año terminado al 31 de diciembre de 2024
e informe de revisión de información financiera intermedia

Estados Consolidados intermedios de Situación Financiera
Estados Consolidados intermedios de Resultados Integrales
Estados Consolidados intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados intermedios

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

A los señores Socios de
Inversiones Southwater Ltda.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio consolidado de situación financiera adjunto de Inversiones Southwater Ltda. y filiales al 30 de junio de 2025, y; los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados en esa fecha, los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y; las notas a los estados financieros intermedios consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia consolidada de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia consolidada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Inversiones Southwater Ltda. y filiales, al 30 de junio de 2025, sus resultados por los periodos de seis y tres meses terminados en esa fecha, y sus flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros asuntos: Auditoría y revisión de estados financieros en 2024

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros consolidados preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Inversiones Southwater Ltda. y filiales, al 31 de diciembre de 2024, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025, incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos. La revisión de los estados financieros intermedios consolidados de Inversiones Southwater Ltda. y filiales al 30 de junio de 2024, por los cuales emitimos una conclusión sin modificaciones con fecha 12 de septiembre de 2024, comprenden el estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2024, los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionadas fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

Deloitte.

Septiembre 12, 2025

Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Patricia Zuanic

9.563.048-0

Socia

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota N°	30.06.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	68.078.723	75.947.373
Otros activos financieros, corrientes	14	6.980.715	10.595.354
Otros activos no financieros, corrientes	15	11.411.984	5.308.580
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	127.909.121	147.259.365
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	886.206	805.110
Inventarios	10	12.178.039	8.936.008
Activos por impuestos, corrientes	16	2.909.657	4.351.577
Total de activos corrientes		230.354.445	253.203.367
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	14	242.831.812	236.481.124
Otros activos no financieros, no corrientes	15	4.831.938	4.918.338
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	8.765.228	9.815.504
Activos por derecho de uso	22	20.036.287	21.132.301
Activos por impuestos diferidos	16	5.877.773	6.406.705
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	266.520.325	262.174.191
Propiedades, plantas y equipos	12	1.884.117.045	1.857.587.211
Total de activos no corrientes		2.432.980.408	2.398.515.374
Total activos		2.663.334.853	2.651.718.741

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y Pasivos	Nota	30.06.2025	31.12.2024
	N°	M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	49.424.604	45.752.790
Pasivos por arrendamientos corrientes	22	6.225.574	6.064.766
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	103.936.262	129.891.827
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	34.587	34.581
Otras provisiones, corrientes	19	7.762.043	4.655.260
Pasivos por Impuestos, corrientes	16	4.808	1.279.174
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	6.278.408	10.464.411
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	3.669.416	4.598.022
Pasivos corriente Total		177.335.702	202.740.831
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	1.730.419.312	1.708.465.678
Pasivos por arrendamientos no corrientes	22	14.619.423	15.668.188
Cuentas por pagar, no corrientes	18	987.679	1.256.118
Otras provisiones, no corrientes	19	21.574.278	21.388.869
Pasivos por impuestos diferidos	16	76.754.033	71.177.598
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	7.915.446	8.068.677
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	2.030.907	2.309.256
Total pasivos no corrientes		1.854.301.078	1.828.334.384
Total pasivos		2.031.636.780	2.031.075.215
Patrimonio			
Capital emitido	23	462.251.729	462.251.729
Ganancias acumuladas	23	72.181.285	62.588.046
Otras reservas	23	27.952.951	28.324.577
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		562.385.965	553.164.352
Participaciones no controladoras	23	69.312.108	67.479.174
Patrimonio total		631.698.073	620.643.526
Total Pasivos y Patrimonio		2.663.334.853	2.651.718.741

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los periodos de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de resultado	Nota	Acumulado			Trimestre
		01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
		30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	N°	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia					
Ingresos de actividades ordinarias	25	282.780.932	272.688.028	126.620.749	122.902.518
Otros ingresos por naturaleza	25	3.720.219	10.950.598	2.322.482	10.425.935
Materias primas y consumibles utilizados	26	(37.026.961)	(30.166.810)	(18.249.046)	(13.885.597)
Gastos por beneficios a los empleados	27	(31.300.924)	(29.681.948)	(15.307.973)	(14.118.126)
Gasto por depreciación y amortización	28	(47.573.594)	(43.959.035)	(23.993.418)	(22.519.872)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	29	(2.513.377)	(4.216.481)	(1.286.615)	(2.404.048)
Otros gastos, por naturaleza	30	(84.730.591)	(81.627.963)	(43.343.260)	(41.409.106)
Otras ganancias (pérdidas)	31	(108.078)	(333.712)	432.614	(261.794)
Ingresos financieros	32	4.631.429	5.564.840	2.340.515	2.170.783
Costos financieros	32	(34.054.421)	(31.493.282)	(12.438.704)	(11.558.492)
Diferencias de cambio	32	4.530	4.190	2.294	5.413
Resultado por unidades de reajuste	32	(34.161.936)	(32.172.146)	(14.878.401)	(19.742.250)
Ganancia antes de impuestos		19.667.228	35.556.279	2.221.237	9.605.364
Resultado por impuestos a las ganancias	16	(7.403.343)	(8.768.816)	(918.520)	231.422
Ganancia procedente de operaciones continuadas		12.263.885	26.787.463	1.302.717	9.836.786
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia		12.263.885	26.787.463	1.302.717	9.836.786
Ganancia atribuible a:					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	23	9.593.239	24.021.011	801.507	9.360.095
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	23	2.670.646	2.766.452	501.210	476.691
Ganancia		12.263.885	26.787.463	1.302.717	9.836.786

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados de Otros Resultados Integrales
Por los periodos de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de otro resultado integral	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
		30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	N°	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia		12.263.885	26.787.463	1.302.717	9.836.786
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		360.515	(106.927)	(47.773)	(23.800)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		360.515	(106.927)	(47.773)	(23.800)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) por coberturas del flujo de efectivo, antes de impuestos		(870.066)	(19)	(234.030)	(19)
Total, otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(870.066)	(19)	(234.030)	(19)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(97.340)	28.870	12.898	6.426
Total, Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultados del periodo		(97.340)	28.870	12.898	6.426
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo definidos de otro resultado integral		234.918	-	63.187	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		234.918	-	63.187	-
Otro resultado integral		(371.973)	(78.076)	(205.718)	(17.393)
Resultado integral Total		11.891.912	26.709.387	1.096.999	9.819.393
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	22	9.221.266	23.942.935	595.789	9.342.702
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	22	2.670.646	2.766.452	501.210	476.691
Resultado integral total		11.891.912	26.709.387	1.096.999	9.819.393

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital Pagado	Reservas de beneficios empleados	Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2025										
Saldo inicial periodo actual 01.01.2025	462.251.729	(4.486.921)	49.469.875	693.308	(17.351.685)	28.324.577	62.588.046	553.164.352	67.479.174	620.643.526
Patrimonio inicial reexpresado	462.251.729	(4.486.921)	49.469.875	693.308	(17.351.685)	28.324.577	62.588.046	553.164.352	67.479.174	620.643.526
Cambios en el patrimonio										
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	9.593.239	9.593.239	2.670.646	12.263.885
Ganancia	-	263.175	-	(635.148)	-	(371.973)	-	(371.973)	-	(371.973)
Otro resultado integral	-	263.175	-	(635.148)	-	(371.973)	9.593.239	9.221.266	2.670.646	11.891.912
Resultado integral	-	-	-	-	347	347	-	347	(837.112)	(837.365)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	263.175	-	(635.148)	347	(371.626)	9.593.239	9.221.613	1.832.934	11.054.547
Saldo final periodo actual 30.06.2025	462.251.729	(4.223.746)	49.469.875	58.160	(17.351.338)	27.952.951	72.181.285	562.385.965	69.312.108	631.698.073
2024										
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2024	462.251.729	(4.428.536)	60.584.079	19	(17.610.740)	38.544.822	71.786.130	572.582.681	68.593.060	641.175.741
Patrimonio inicial reexpresado	462.251.729	(4.428.536)	60.584.079	19	(17.610.740)	38.544.822	71.786.130	572.582.681	68.593.060	641.175.741
Cambios en el patrimonio										
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	24.021.011	24.021.011	2.766.452	26.787.463
Ganancia	-	(78.057)	-	(19)	-	(78.076)	-	(78.076)	-	(78.076)
Otro resultado integral	-	(78.057)	-	(19)	-	(78.076)	24.021.011	23.942.935	2.766.452	26.709.387
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	258.968	(5.108.962)	(4.849.994)
(Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	258.968	258.968	-	258.968	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(78.057)	-	(19)	258.968	180.892	(25.402.989)	(25.222.097)	(2.342.510)	(27.564.607)
Saldo final periodo anterior 30.06.2024	462.251.729	(4.506.593)	60.584.079	-	(17.351.772)	38.725.714	46.383.141	547.360.584	66.250.550	613.611.134

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (No auditados)
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	01.01.2025	Acumulado
		30.06.2025	01.01.2024
	N°	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		348.715.721	326.174.224
Otros cobros por actividades de operación		6.454.843	920.336
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	18	(149.501.418)	(133.173.262)
Pagos a y por cuenta de los empleados	18	(40.840.488)	(37.447.872)
Otros pagos por actividades de operación	18	(24.469.853)	(19.165.654)
Intereses recibidos		1.141.326	2.078.777
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(3.765.352)	(1.130.322)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	12.570
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación		137.734.779	138.268.797
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		6.661.185	-
Compras de propiedades, planta y equipo	18	(84.885.922)	(83.829.260)
Compras de activos intangibles	18	(22.973.391)	(22.917.055)
Dividendos recibidos	25	-	9.360.869
Intereses recibidos		319.527	1.158.821
Otras entradas (salidas) de efectivo		5.794.850	370.082
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(95.083.751)	(95.856.543)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	6	-	150.591.710
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6	154.557	-
Pagos de préstamos	6	(12.927.233)	(113.733.228)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	6	(3.434.266)	(3.069.882)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad filial	23	-	(330.059)
Pago de préstamos a entidades relacionadas	6	-	(1.996)
Dividendos pagados	23	(1.324.273)	(53.922.704)
Intereses pagados	6	(34.456.745)	(31.310.340)
Impuestos pagados por préstamos obtenidos	6	(82.345)	(834.984)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	1.550.627	(52.877)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(50.519.678)	(52.664.360)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(7.868.650)	(10.252.106)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(7.868.650)	(10.252.106)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		75.947.373	97.069.622
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	68.078.723	86.817.516

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Índice de las Notas a los Estados financieros Consolidados

Contenido	Pág.
1. INFORMACION GENERAL.....	1
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	3
3. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES	22
4. GESTION DEL RIESGO.....	22
5. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	25
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	28
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	34
10. INVENTARIOS	37
11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	38
12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	40
13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	42
14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	43
15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	47
16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	48
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58
19. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	59
20. PROVISION BENEFICIOS AL PERSONAL	60
21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	63
22. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	63
23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	66
24. SEGMENTOS DEL NEGOCIO	68
25. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	70
26. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	71
27. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	71
28. DEPRECIACION Y AMORTIZACION	71
29. PÉRDIDAS POR DETERIORO	72
30. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	72
31. OTRAS GANACIAS (PERDIDAS)	73
32. RESULTADO FINANCIERO	73
33. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	74
34. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	85
35. MEDIO AMBIENTE	92
36. MONEDA EXTRANJERA.....	96
37. HECHOS POSTERIORES.....	96

1. INFORMACION GENERAL

a) Información de la entidad

Inversiones Southwater Ltda. (Ex. - Teachers Inversiones Ltda.) fue constituida con fecha 12 de septiembre de 2008, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Inversiones Southwater Ltda. se ha constituido a través del aporte de AndesCan SpA. (Ex - OTPPB Chile Inversiones S.A.) de los derechos sociales que esta Compañía poseía desde el año 2007 en las sociedades de Essbio S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile I S.A.), Inversiones OTPPB Chile II Ltda. (OTPPB Chile II) y Esval S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) a través de las cuales se materializó la adquisición de las acciones de las filiales sanitarias Essbio S.A. y Esval S.A. y la adquisición de la inversión en Nuevosur S.A. A través de dichas sociedades, Inversiones Southwater Ltda. participa en el sector sanitario proveyendo servicios de esta naturaleza a sus clientes.

Inversiones Southwater Ltda. se encuentra inscrita, con fecha 10 de agosto de 2009, en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 1038.

Inversiones OTPPB Chile II Ltda. es la única filial directa de Inversiones Southwater Ltda.

La entidad controladora directa de Inversiones Southwater Ltda., es AndesCan SpA., vehículo de inversión en Chile de Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB).

OTPPB, es una persona jurídica canadiense constituida con fecha 31 de diciembre de 1989, en virtud de la Ley Ontario, Canadá, denominada Teachers' Pension Act. El plan de pensiones está sujeto a la fiscalización y patrocinio del Gobierno de la Provincia de Ontario y de la Ontario Teachers' Federation. El objeto de OTPPB es administrar los planes de pensiones de profesores activos y retirados de la Provincia de Ontario. OTPPB no tiene accionistas ni socios.

El Grupo lo conforman Inversiones Southwater Ltda., su filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. y las filiales indirectas Essbio S.A. y filiales, y Esval S.A. y filiales.

Al 30 de junio de 2025, el Grupo cuenta con 2.134 empleados.

b) Información de filiales indirectas

Essbio S.A.

Essbio S.A., Rol Único Tributario 76.833.300-9, está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 1.119 del Registro de Valores de dicha Comisión. Su domicilio legal es Avenida Arturo Prat 199, piso 17, Concepción, Chile.

La entidad controladora directa de Essbio S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., filial de Inversiones Southwater Ltda.

Essbio S.A. tiene por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Bio Bio, alcanzando un total de clientes ascendente a 905.963 (900.139 en diciembre de 2024).

Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con la filial no sanitaria, Biodiversa S.A., que actualmente otorga servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos. Adicionalmente, Biodiversa S.A. tiene dentro de su objeto la prestación de servicios de laboratorio, análisis químicos, biológicos y otros, el diseño, construcción y operación de sistemas de agua potable y alcantarillado, el estudio, construcción y explotación de sistemas de solución para el manejo de aguas lluvias; la importación y comercialización de toda clase de bienes y servicios; la prestación de servicios comerciales y de informática y la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. Biodiversa S.A. no está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Esva S.A.

Esva S.A., Rol Único Tributario 76.000.739-0, está inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1118. Su domicilio legal es Cochrane 751, Valparaíso, Chile.

La entidad controladora directa de Esva S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda.

Esva S.A. tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esva S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, Esva S.A. presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Comisión. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

c) Otras inversiones

Nuevosur S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Nuevosur”) tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAN S.A.; hoy ECONSSA Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 318.710 clientes activos.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

La Filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. es dueña de 90.100.000 acciones de Nuevosur, equivalente a un 90,1% de total de las acciones. Esta inversión se mide a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI) según NIIF 9.

Nuevosur es controlada con el 90,2% de las acciones serie A por el Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III, representado por su sociedad administradora CMB Prime Administradora General de Fondos S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Aguas del Valle, corresponden al estado de situación financiera al 30 de junio de 2025 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2024, los resultados integrales de sus operaciones por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados), han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La presentación de los presentes estados financieros intermedios se ha efectuado en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidos en NIC 34 "Información Financiera Intermedia"

La Sociedad y su filiales cumplen con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2025, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

b) Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Inversiones Southwater Ltda. y sus Filiales es el peso chileno.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros con fecha 12 de septiembre de 2025.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Ver Nota 5).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la sociedad controla una participada si solo si tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre empresas relacionadas son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a las participaciones no controladoras que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz Inversiones Southwater Ltda. y de su filial directa Inversiones OTPPB Chile II Ltda., y sus filiales.

El detalle del Grupo Consolidado se presenta a continuación:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda funcional	30.06.2025			31.12.2024		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
76.833.340-8	Inversiones OTPPB II Ltda.	CLP	99,9910	-	99,9910	99,9910	-	99,9910
76.833.300-9	Essbio S.A (1)	CLP	-	89,6450	89,6450	-	89,6450	89,6450
76.000.739-0	Esval S.A.	CLP	-	94,3407	94,3407	-	94,3407	94,3407
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	CLP	-	88,8830	88,8830	-	88,8830	88,8830
76.170.232-7	Inversiones Biodiversa S.A.	CLP	-	88,8741	88,8741	-	88,8741	88,8741
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	-	93,2494	93,2494	-	93,2494	93,2494
76.027.490-9	Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	CLP	-	93,2401	93,2401	-	93,2401	93,2401

(1) En mayo 2024, la filial Inversiones Chile II OTPPB II Ltda. compró un total de 22.187.398 acciones Serie A y C de Essbio S.A. por un monto ascendente a M\$22 y M\$330.036 respectivamente, aumentando su porcentaje de participación de 89.5701% a 89,6531%, aumentando por lo tanto el porcentaje de participación indirecta sobre esta sociedad de 89,5620% a 89,6450%. El total de acciones compradas fueron compradas en el remate de acciones de Essbio S.A., originado por las acciones propias en cartera de esta sociedad.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información financiera resumida de filial directa

Filiales	Activos	Activos No	Pasivos	Pasivos No	Patrimonio
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30.06.2025					
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	210.919.671	2.432.466.519	171.294.497	1.436.349.652	1.035.742.041
Total Filiales al 30.06.2025	210.919.671	2.432.466.519	171.294.497	1.436.349.652	1.035.742.041
31.12.2024					
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	224.858.390	2.397.976.861	196.731.817	1.419.305.386	1.006.798.048
Total Filiales al 31.12.2024	224.858.390	2.397.976.861	196.731.817	1.419.305.386	1.006.798.048

f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de las Sociedades que es la prestación de los servicios regulados relacionados con producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición de suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos) estos se reconocen en función del criterio del devengo en base a los consumos leídos, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca la facturación y el pago. La prestación se valoriza de acuerdo con la tarifa que surge de los procesos tarifarios mantenidos con la SISS cada cinco años.

Los clientes de las Sociedades están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación, este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia, se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo real y el estimado, se corrige al mes siguiente.

También, considera los ingresos por servicios provenientes de los negocios no regulados como lo son: servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y asesorías de agua potable rural, convenios de 52 bis y Ampliación de Territorio Operacional (ATO) con urbanizadores; todos estos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad.

A través de su filial indirecta Biodiversa S.A. considera la prestación de servicios de laboratorio y la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos, biológicos o bacteriológicos de agua, gases y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos todos estos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad.

Estudios tarifarios:

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0% (disminución de tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los desembolsos efectuados por la Compañía respecto a estudios técnicos que son necesarios en el proceso de regulación de tarifas son activados y se amortizan en el plazo de vigencia del respectivo decreto tarifario y se clasifican en el balance en la cuenta "Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes".

Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses relacionados con instrumentos financieros son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

g) Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades de fomento y en moneda extranjera son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados financieros consolidados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2024
	\$	\$	\$
Unidad de fomento	39.267,07	38.416,69	37.571,86
Tipo de cambio USD	933,42	996,46	944,34

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurrían.

i) Beneficios al personal

El Grupo reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidos en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

En la filial Essbio S.A. además, se ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo con una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo con valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el período que corresponde.

El Grupo tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes".

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del período. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Las filiales Essbio S.A. y Esvál S.A. y sus filiales Biodiversa S.A. y Aguas del Valle S.A., respectivamente, utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5,95% nominal anual para Essbio S.A. y su filial Biodiversa S.A. (5,95% en 2024) y una tasa de descuento de 5,79% nominal anual para Esvál S.A. y su filial Aguas del Valle S.A. (5,79% en 2024), los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados del pasivo no corriente.

j) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal y goodwill tributario existente posterior a la fusión y alocación en los correspondientes activos netos según tasaciones, el cual se amortiza en el período de 10 años según lo establece la ley. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y SIC 21, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) Propiedades, Plantas y Equipos

El Grupo utiliza el método del costo para la valoración de propiedades, planta y equipos de acuerdo con lo establecido en NIC 16.

Las propiedades, planta y equipos del Grupo se encuentran valorizadas al costo de adquisición, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluyen los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades, planta y equipos se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas, así como tampoco generan para la sociedad una obligación con los urbanizadores.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, en el período de construcción, por parte del urbanizador, y se determina que es responsabilidad del prestador del servicio sanitario, la mantención y reposición de estos bienes.

El Grupo registra dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que les corresponden a los activos y se presentan netos en la correspondiente cuenta en Propiedades planta y equipos en los estados financieros.

Vidas Útiles - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en especificaciones de los proveedores, informes de evaluadores externos e internos y estudios técnicos preparados por especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones
- Medio de operación de los equipos

- Intensidad de uso
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales

La depreciación es reconocida como el castigo al costo del activo (distinto a terrenos o activos en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles usando el método de amortización lineal. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo de reporte, con los efectos de cualquier cambio en la estimación contabilizado prospectivamente.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

I) Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos, obtenida a través de cotizaciones con instituciones financieras, considerando condiciones de moneda y vencimiento similares a los contratos evaluados.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio del ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamientos" de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

El Grupo reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es reevaluado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial

(a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el Grupo incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles distintos de la plusvalía".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos por naturaleza" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales el Grupo es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los periodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

m) Activos Intangibles

El Grupo optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida se registran al costo de adquisición menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida por el método lineal en base a su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada periodo de reporte y los efectos de cualquier cambio en la estimación se contabilizan prospectivamente. Los activos intangibles de vida indefinida se registran al costo de adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a concesiones sanitarias, aplicaciones informáticas y otros derechos, en tanto, los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Dentro de los activos intangibles con vida útil definida, uno de los principales activos corresponde a aplicaciones informáticas, para el cual se aplica una vida útil de 4 años.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m³) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Concesiones de Servicios:

La filial Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo con lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando éste posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIIF 15. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, éstos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIIF 15.

Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de

mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción.

De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad filial, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes" y su detalle se muestra en Nota N°14 "Otros activos financieros no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

n) Deterioro del Valor de Activos Tangibles e Intangibles distintos de la Plusvalía

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

El Grupo no considera una evaluación de deterioro por cada uno de sus activos en forma individual, sino que los considera conjuntamente como una sola unidad generadora de efectivo, que incluye tanto sus activos de vida útil definida como indefinida; respecto de la cual realiza una evaluación anual del valor recuperable, con base en los flujos de caja proyectados aprobados por el Directorio.

o) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política del Grupo, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica el Grupo consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses, con la excepción de aquellos que técnicamente sean justificados por las áreas responsables.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo con lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003 (Nota 19).

q) Provisión deudores incobrables

El criterio para efectuar la provisión de deudores incobrables se basa en la pérdida esperada estimada para cada grupo de clientes, segmentados por su nivel de riesgo. La política de provisión, por segmento, es la siguiente:

Segmento de riesgo	Total cartera (promedio)	
	<u>Esva S.A</u>	<u>Essbio S.A.</u>
Bajo	Entre 0% y 10%	Entre 0% y 10%
Medio	Entre 15% y 30%	Entre 15% y 30%
Alto	Entre 38% y 60%	Entre 40% y 60%
Muy Alto	Entre 90% y 100%	Entre 90% y 100%

r) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "Ingresos de actividades ordinarias".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad son clasificados a VRCCORI. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designado para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

ii. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo entra en una serie de instrumentos financieros derivados, incluyendo futuros de tipo de cambio, para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio que afecta a las tarifas indexadas al dólar en los contratos de energía eléctrica, bajo la modalidad de cliente libre. Esta fluctuación de tipo de cambio representa un riesgo acotado, que corresponde a una porción menor del total de costos de cada Sociedad.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable en la fecha en que se firma un contrato de derivados y posteriormente se remiden a su valor razonable en cada fecha de presentación de informes. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en beneficio o pérdida inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en beneficio o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto un derecho jurídicamente exigible como la intención de compensar. La sociedad no ha suscrito Contratos Marco que permitan compensar en sus Estados Financieros las diferencias producidas por sus derivados. Un derivado se presenta como activo no corriente o pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es superior a 12 meses y no debe realizarse ni liquidarse en un plazo de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos Corrientes.

Coberturas de flujo de caja

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujo de caja se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el epígrafe de reserva de cobertura de flujo de caja, limitado al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en beneficio o pérdida, y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a beneficios o pérdidas en los períodos en que la partida cubierta afecta a beneficios o pérdidas, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando partida cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta a otros resultados integrales. Además, si el Grupo espera que parte o la totalidad de las pérdidas acumuladas en la reserva de cobertura del flujo de caja no se recuperen en el futuro, esa cantidad se reclasifica inmediatamente como pérdida o ganancia. El Grupo discontinúa la contabilidad de coberturas sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los criterios de calificación (después del reequilibrio, si procede).

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad y sus filiales han definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** Incluye el efectivo en caja, bancos y las inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de las Sociedades, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Retiro de socios

Para la Matriz Inversiones Southwater Ltda., los socios definen en el momento de la distribución el monto del retiro a distribuir.

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

v) Medio ambiente

Los costos asociados a los desembolsos medioambientales son registrados en los resultados del año en que estos son incurridos.

w) Adopción de Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

Nuevos pronunciamientos contables:

- Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas NIIF y enmiendas a las normas.

3. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES

a) Cambios contables

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2025, no se registraron cambios contables y/o corrección de errores que afecten a los estados financieros consolidados.

b) Reclasificaciones

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2025, no se registraron cambios contables y/o corrección de errores que afecten a los estados financieros consolidados.

4. GESTION DEL RIESGO

Las actividades del Grupo están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio de las filiales revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la sociedad tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2025, la Administración y el Directorio de las filiales revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la sociedad o su habilidad para crearlo.

Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros del Grupo que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio de las filiales. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo.

La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales.

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa la sociedad a través de sus filiales se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasas de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado del Grupo.

Estructura de deuda:

Instrumentos de deuda	Tasa Interés	30.06.2025	31.12.2024
		%	%
Préstamos bancarios	Variable	5,81%	5,25%
Préstamos bancarios	Fija	5,18%	5,76%
Bonos	Fija	84,59%	84,63%
AFR	Fija	3,26%	3,14%
Obligaciones por arrendamiento	Fija	1,16%	1,22%
Total		100,00%	100,00%

Del cuadro anterior se desprende que el Grupo tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés variable, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

Riesgo de inflación

Los negocios en que participa el Grupo son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda. Cabe consignar que el Grupo cubre parte relevante de las variaciones por inflación generados en su deuda y otros compromisos que se reajustan de acuerdo con la inflación, a través de calce natural asociado a los mecanismos establecidos en el modelo tarifario que rige sus ingresos.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento, los que al 30 de junio de 2025, ascienden a M\$ 1.707.375.858 (M\$1.682.679.093 en diciembre 2024).

El Grupo estima que una variación anual de la unidad de fomento en un 4,63% aproximadamente, tendría un impacto en los costos e ingresos financieros del Estado de Resultados Integral con una pérdida antes de impuestos de M\$2.139.387 considerando la indexación con este índice con los ingresos y gastos financieros. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufre una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M\$79.051.502.

De los ingresos de la Sociedad un 100% corresponden a pesos chilenos y en su mayoría están relacionados con las variaciones en la indexación de la tarifa. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores asociados a la economía (IPC e IPP), por lo que existe una adecuada cobertura entre ingresos y gastos.

Riesgo de crédito

El Grupo se ve expuesto a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Respecto de los activos que no están en mora ni se ha deteriorado su valor, contenidos en la Nota "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", el Grupo cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión de incobrables.

El riesgo de crédito al cual está expuesto el Grupo proviene principalmente de las cuentas por cobrar neta por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 30 de junio de 2025 a M\$128.916.052 neta de provisión de incobrables (M\$120.150.824 Corrientes y M\$8.765.228 No Corrientes detallados en nota 7) (M\$146.546.637 a diciembre 2024, (M\$136.731.133 Corrientes y M\$9.815.504 No Corrientes)), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la 4°, 5°, 6° y 8° región, lo que refleja la atomización del mercado.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando el uso de los excedentes de caja diarios, para lo anterior el Grupo mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de liquidez de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones.

Al 30 de junio de 2025, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales e instituciones financieras, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

Complementando lo anterior, el Grupo cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este ejercicio.

Al 30 de junio de 2025, el Grupo cuenta con excedentes de caja M\$68.078.723 (M\$75.947.373 en diciembre 2024), de los cuales M\$64.573.407 (M\$71.321.563 en diciembre 2024) se encuentran invertidos en Depósitos a plazo, Fondos Mutuos y Pactos con compromiso de retroventa, todos con liquidez diaria.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad presenta un capital de trabajo por M\$53.018.743 (M\$ 50.462.536 a diciembre 2024), sus resultados, EBITDA y flujo de efectivo de actividades operacionales son positivos. Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la Nota 17 y 22.

Medición del Riesgo

El Grupo realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- a) Vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles
- b) Pérdidas por deterioro de activos
- c) Beneficios al personal
- d) Litigios y contingencias
- e) Ingresos por servicios pendientes de facturación
- f) Modelo para la estimación de pérdida esperada
- g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a) Vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados o amortizados según corresponda linealmente sobre la vida útil estimada, con excepción de activos intangibles que corresponden a la explotación del área de concesión sanitaria de la filial Aguas del Valle S.A., los cuales son amortizados en relación con los metros cúbicos que se estima producirán dichos bienes. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

b) Pérdidas por deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles y/o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por el Grupo.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración del Grupo. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración del Grupo, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles.

c) Beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo con valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 20, los cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del período. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

d) Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e) Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios regulados entregados a la fecha de cierre de los estados financieros, pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

f) Modelo para la estimación de la pérdida esperada

La Administración efectúa la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar a través de un modelo de pérdida esperada, el que agrupa a los clientes por segmento (residencial, comercial, fiscal) y nivel de riesgo (bajo, medio, alto, muy alto), y en base a variables tales como; pagos, consumo, saldos de deuda, convenios, subsidios, entre otras, se obtiene el factor de pérdida esperada que será aplicado al saldo de deuda de los clientes a la fecha de cierre.

g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16

Las estimaciones requeridas en la aplicación de IFRS 16 incluyen; estimación del plazo de arrendamiento y la determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente manera:

Detalle	Institución	Tipo de moneda	30.06.2025	31.12.2024
			M\$	M\$
Caja y Bancos		\$ no reajustables	3.502.984	4.616.872
Depósitos a corto plazo	BCI	\$ no reajustables	23.037.962	9.020.190
Depósitos a corto plazo	Banco Scotiabank	\$ no reajustables	5.423.000	18.621.877
Depósitos a corto plazo	Itaú	\$ no reajustables	4.209.516	7.993.149
Depósitos a corto plazo	Banco Bice	\$ no reajustables	3.560.153	3.094.197
Depósitos a corto plazo	Banco Santander	\$ no reajustables	983.279	13.335.323
Fondos mutuos	Banco Scotiabank	\$ no reajustables	11.659.013	-
Fondos mutuos	Banco Estado	\$ no reajustables	6.805.092	5.646.511
Fondos mutuos	Banco Chile	\$ no reajustables	2.912.410	6.459.743
Fondos mutuos	Banco Security	\$ no reajustables	1.500.189	1.250.338
Fondos mutuos	Banco BCI	\$ no reajustables	1.500.141	600.118
Fondos mutuos	Banco Santander	\$ no reajustables	-	1.250.328
Fondos mutuos	Banco Itaú	\$ no reajustables	-	-
Pactos con compromiso de retroventa	Banco Estado	\$ no reajustables	2.982.652	4.049.789
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		\$ no reajustables	2.332	8.938
Total			68.078.723	75.947.373

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo y efectivo equivalente.

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento del Grupo, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de junio de 2025 y 2024.

	Saldos al		Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujo			Saldos al	
	inicio	Obtenidos	Pagos de capital	Pagos de intereses	Pagos de impuestos	Subtotal flujo de	Reajuste	Intereses	Otros		cierre
	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
	01.01.2025									30.06.2025	
Préstamos bancarios	195.520.030	154.557	-	(5.056.012)	-	(4.901.455)	2.243.991	5.175.228	(160.192)	197.877.602	
Obligaciones con el público no garantizadas	1.502.958.994	-	(12.927.233)	(28.944.248)	-	(41.871.481)	32.857.476	28.825.579	418.341	1.523.188.909	
Aportes financieros reembolsables	55.739.444	1.632.210	(163.928)	(80.256)	-	1.388.026	1.230.733	731.245	(312.043)	58.777.405	
Obligaciones por arrendamientos	21.732.954	-	(3.434.266)	(376.229)	-	(3.810.495)	202.168	376.232	2.344.138	20.844.997	
Total	1.775.951.422	1.786.767	(16.525.427)	(34.456.745)	-	(49.195.405)	36.534.368	35.108.284	2.290.244	1.800.688.913	
	01.01.2024									30.06.2024	
Préstamos bancarios	143.889.840	149.671.889	(101.756.675)	(2.493.093)	(834.984)	44.587.137	1.922.170	2.874.917	(165.458)	193.108.606	
Obligaciones con el público no garantizadas	1.462.535.627	-	(11.976.553)	(28.140.398)	-	(40.116.951)	30.827.422	28.237.144	101.725	1.481.584.967	
Aportes financieros reembolsables	50.862.154	1.226.824	(361.311)	(246.246)	-	619.267	1.094.335	618.278	429.213	53.623.247	
Obligaciones por arrendamientos	20.244.794	-	(3.069.882)	(430.603)	-	(3.500.485)	460.149	430.603	6.069.160	23.704.221	
Total	1.677.532.415	150.898.713	(117.164.421)	(31.310.340)	(834.984)	1.588.968	34.304.076	32.160.942	6.434.640	1.752.021.041	

En Otras entradas (salidas) de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación se incluye:

	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$
Pagos de impuestos por financiamiento	-	(834.984)
Aportes financieros reembolsables obtenidos	1.632.210	1.226.824
Aportes financieros reembolsables pagados	(163.928)	(361.311)
Otros	82.345	(83.406)
Total	1.550.627	(52.877)

Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión

Otras entradas de efectivo

Corresponden principalmente a los flujos relacionados con inversiones y rescates de depósitos a plazo y fondos mutuos.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

	Tipo de moneda	30.06.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Deudores por ventas	\$	169.494.987	183.310.177
Provisión de deudores incobrables	\$	(49.344.163)	(46.579.044)
Deudores por venta neto		120.150.824	136.731.133
Documentos por cobrar	\$	590.952	530.514
Provisión de documentos incobrables	\$	(379.553)	(320.522)
Deudores comerciales, no corrientes		211.399	209.992
Deudores varios	\$	7.579.454	10.350.796
Provisión deudores varios	\$	(32.556)	(32.556)
Deudores varios neto		7.546.898	10.318.240
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes		127.909.121	147.259.365

Deudores varios, se compone principalmente de anticipos y préstamos a los trabajadores, como también de deudores inmobiliarios y anticipos no asignados al cierre del ejercicio.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión de incobrables.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

El Grupo clasifica las deudas comerciales con un vencimiento mayor a un año como corrientes, presentadas en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables, como se presenta en el siguiente cuadro:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
No corrientes:		
Deudores comerciales	14.651.189	15.869.031
Provisión de deudores incobrables	(5.885.961)	(6.053.527)
Derechos por cobrar no corrientes	8.765.228	9.815.504

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 15 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Lo anterior no aplica para aquellos clientes de la filial Essbio inscritos en el plan de apoyo Covid-19. El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la nota 2 q).

Los movimientos de la estimación de Incobrables contabilizada, son los siguientes:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo al inicio	52.985.649	48.431.470
Castigos durante el periodo	(416.003)	(1.719.994)
Aumento / (disminución) de provisión (Nota 29)	3.072.587	6.274.173
Total	55.642.233	52.985.649

El período medio de cobro es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	(meses)	(meses)
Essbio S.A.	1,96	2,12
Biodiversa S.A.	7,22	5,29
Esva S.A.	3,29	3,87
Aguas del Valle S.A.	3,49	4,72

b) Cartera protestada y en cobranza judicial

	30.06.2025		31.12.2024	
	N° Clientes	Monto M\$	N° Clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	688	379.553	607	320.522

c) Provisiones y Castigos

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	49.275.937	45.704.536
Provisión cartera repactada	6.782.299	9.001.107
Castigos del periodo	(416.003)	(1.719.994)
Total	55.642.233	52.985.649

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Sociedad y sus filiales están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	Categoría	30.06.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
ACTIVOS		455.451.805	480.903.830
Efectivo y equivalentes al efectivo		68.078.723	75.947.373
Banco y caja	Activos financieros medidos al costo amortizado	3.502.984	4.616.872
Fondos Mutuos	Activo financiero a valor razonable con cambios en	24.376.845	15.207.038
Depósitos a plazo	Activos financieros medidos al costo amortizado	40.196.562	56.114.525
Otro efectivo y equivalente al efectivo	Activos financieros medidos al costo amortizado	2.332	8.938
Deudores Comerciales		136.674.349	157.074.869
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	127.909.121	147.259.365
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	8.765.228	9.815.504
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		886.206	805.110
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	886.206	805.110
Otros activos financieros corrientes		6.980.715	10.595.354
Depósitos a plazo	Activos financieros medidos al costo amortizado	6.748.881	9.433.167
Contratos de cobertura	Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	86.282	1.027.707
Arrendos financieros por cobrar	Activo financiero a costo amortizado	145.552	134.480
Otros activos financieros no corrientes		242.831.812	236.481.124
Inversión en Nuevosur	Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	147.849.291	147.849.291
Cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A.	Activos financieros medidos al costo amortizado	94.982.521	88.558.595
Arrendos financieros por cobrar	Activos financieros medidos al costo amortizado	-	73.238
PASIVOS		1.905.647.441	1.907.133.948
Pasivos financieros corrientes		49.424.604	45.752.790
Préstamos bancarios, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	596.553	496.137
Bonos, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	40.381.867	37.435.692
Aportes financieros reembolsables, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	8.446.184	7.820.961
Pasivos por arrendamientos corrientes		6.225.574	6.064.766
Obligaciones por arrendamiento	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	6.225.574	6.064.766
Pasivos financieros no corrientes		1.730.419.312	1.708.465.678
Préstamos bancarios, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	197.281.049	195.023.893
Bonos, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.482.807.042	1.465.523.302
Aportes financieros reembolsables, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	50.331.221	47.918.483
Pasivos por arrendamiento no corrientes		14.619.423	15.668.188
Obligaciones por arrendamiento	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	14.619.423	15.668.188
Proveedores comerciales y otras por pagar		104.923.941	131.147.945
Proveedores comerciales y otras por pagar, corriente	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	103.936.262	129.891.827
Proveedores comerciales y otras por pagar, no corriente	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	987.679	1.256.118
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		34.587	34.581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	34.587	34.581

Cada uno de los valores de mercado calculados para la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de estas metodologías para determinar cuál de los siguientes niveles pueden ser asignados:

Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observable para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no sustenten en datos de mercados observables.

El valor razonable de instrumentos financieros se ha estimado como sigue:

Clase de Instrumento Financiero				30.06.2025			31.12.2024		
	Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	Valor medido a costo amortizado (VCA)	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	Valor medido a costo amortizado (VCA)	Valor razonable	Nivel de valor razonable
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activos Financieros									
Activos Financieros mantenidas al costo amortizado									
Efectivo y Equivalentes al efectivo	24.376.845	-	40.196.562	64.573.407	15.207.038	-	56.114.525	71.321.563	1
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	136.674.349	136.674.349	-	-	157.074.869	157.074.869	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	886.206	886.206	-	-	805.110	805.110	-
Otros activos financieros corrientes y no corrientes	-	147.849.291	101.963.236	249.812.527	-	147.849.291	99.227.187	247.076.478	2
Pasivos Financieros									
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado									
Préstamos bancarios	-	-	197.877.602	197.877.602	-	-	195.520.030	195.520.030	-
Obligaciones no garantizadas, bonos	-	-	1.523.188.909	1.466.738.577	-	-	1.502.958.994	1.457.958.072	2
Aportes financieros reembolsables	-	-	58.777.405	58.777.405	-	-	55.739.444	55.739.444	-
Obligaciones por arrendamiento	-	-	20.844.997	20.844.997	-	-	21.732.954	21.732.954	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	104.923.941	104.923.941	-	-	131.147.945	131.147.945	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	34.587	34.587	-	-	34.581	34.581	-

El valor razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), por ser de corto plazo, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos.
- El valor razonable del activo financiero de largo plazo se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar en el año 2033, considerando una tasa de descuento del 7% de acuerdo a las bases de la empresa modelo, y con las bases de licitación.
- El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser de corto plazo se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de los préstamos bancarios se determinó en función al costo más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- El valor razonable de los bonos se determinó de acuerdo con el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado (Riskamérica).
- El valor razonable de los aportes financieros reembolsables (AFR), por la naturaleza y características de estos instrumentos, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de las obligaciones por arrendamientos, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de los Otros activos financieros no corrientes se determinó de acuerdo con el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado.
- El valor razonable de los derivados se consideró valorándose el registro contable de todas las posiciones abiertas en base a los precios actuales de mercado.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre las sociedades del Grupo y sus partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. La identificación del vínculo de relación entre la Controladora y filial se encuentra detallada en la Nota 2 e).

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

Identificación de Socios

La distribución de los socios de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	Participación %
76.833.170-7	AndesCan SpA	68,80901%
76.155.013-6	AndesCan II SpA	31,19098%
59.141.730-4	Castlefrank Investment Limited	0,00001%

a) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	Corriente M\$	30.06.2025		31.12.2024	
						No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$
Nuevosur S.A.	96.963.440-6	Accionista común	Contrato suministro de servicios	\$ no reajustables	534.636	-	506.294	-	
			Contrato servicio de análisis	\$ no reajustables	351.570	-	298.816	-	
Total					886.206	-	805.110	-	

Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	Corriente M\$	30.06.2025		31.12.2024	
						No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$
AndesCan SpA	76.833.170-7	Accionista común	Retiros por pagar	\$ no reajustables	34.587	-	34.581	-	
Total					34.587	-	34.581	-	

Durante el año 2004 se suscribió un Contrato de Suministro de Servicios con Nuevosur S.A., el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores del Grupo.

Al 30 de junio de 2025, Nuevosur S.A. adeuda a Essbio S.A. un monto ascendente a M\$ 534.636 (M\$ 506.294 a diciembre de 2024), correspondiente a dos facturas por el Contrato de Suministro de Servicios, por el servicio de los meses de mayo y junio de 2025.

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2025, Essbio S.A. registra facturación a Nuevosur S.A. por M\$ 1.448.192 más IVA (M\$ 1.406.850 para el periodo 2024) correspondientes a servicios de administración.

Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Sociedad	Rut	Pais de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01.01.2025		01.01.2024		01.04.2025		01.04.2024	
						Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
						(Cargo)/	(Cargo)/	(Cargo)/	(Cargo)/	(Cargo)/	(Cargo)/	(Cargo)/	(Cargo)/
						Abono	Abono	Abono	Abono	Abono	Abono	Abono	Abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Nuevosur S.A.	96.963.440-6	Chile	Accionista Común	Contrato suministro de servicios	\$	1.723.348	1.448.192	1.674.152	1.406.850	875.591	735.791	866.362	728.035
				Servicio de laboratorio	\$	870.891	735.832	865.658	728.056	443.530	374.514	438.650	367.449
				Contrato Operación Santa Olga	\$	42.661	41.407	46.777	42.472	19.508	19.508	22.275	19.812
				Contrato servicio Limpia Fosas	\$	120.442	104.003	92.385	88.859	62.222	52.320	53.123	49.597
				Servicio de riles	\$	-	-	1.299	1.092	-	-	1.299	1.092

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

b) Administración y alta dirección:

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2025 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Administración de la Matriz Inversiones Southwater Ltda., corresponde al socio AndesCan SpA.

La matriz AndesCan SpA, es administrada por un directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. De los directores existen tres que son remunerados, los otros tres no perciben remuneración ni dietas por esta función.

En el mes de enero de 2010 en Essbio S.A. se creó un Comité de Apoyo al Gobierno Corporativo y Regulación, cuyas funciones fueron determinadas por el Directorio, con miras a fortalecer el Gobierno Corporativo, el cual fue reemplazado en mayo del 2012 por el Comité de Auditoría y Riesgo. De acuerdo con el Artículo 50 Bis de la ley de Sociedades Anónimas, Essbio no cuenta con un Comité de Directores.

Essbio S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio Esva S.A. creó en forma voluntaria tres comités denominados "Comité de Auditoría y Riesgos" "Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral" y "Comité de Administración", los cuales están conformados por miembros del Directorio.

Esva S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

c) Remuneración y otras prestaciones:

Inversiones Southwater Ltda. y su filial directa Inversiones OTPPB Chile II Ltda., no posee empleados contratados ni asalariados.

En las filiales Essbio S.A. y Esvál S.A., en conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2025 determinaron la remuneración del Directorio. El detalle de los importes pagados al 30 de junio de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Director	01.01.2025		Acumulado		01.04.2025		Trimestre	
	30.06.2025		01.01.2024		30.06.2025		01.04.2024	
	Essbio S.A.	Esvál S.A.	Essbio S.A.	Esvál S.A.	Essbio S.A.	Esvál S.A.	Essbio S.A.	Esvál S.A.
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Jorge Lesser García - Huidobro	51.363	51.361	49.051	49.051	25.860	25.857	24.700	24.701
Alejandro Ferreiro Yazigi	25.680	25.680	24.525	24.525	12.928	12.928	12.350	12.350
Michael Niggli	25.680	25.680	24.525	24.525	12.928	12.928	12.350	12.350
Susana Jimenez Schuster	25.680	25.680	24.525	24.525	12.928	12.928	12.350	12.350
Maria Olivia Recart Herrera	25.680	25.680	24.525	24.525	12.928	12.928	12.350	12.350
Total	154.083	154.081	147.151	147.151	77.572	77.569	74.100	74.101

Con fecha 31 de enero de 2025 se ha notificado la renuncia de la señora Stacey Purcell a su cargo de directora de Essbio S.A. y Esvál S.A..

En sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 19 de marzo de 2025 y atendida la vacante producida por la renuncia de la señora Stacey Purcell, el directorio de ambas sociedades acordó elegir como director al señor Christopher Parker.

Algunos directores renunciaron a su remuneración, motivo por el cual no recibieron pagos de parte de la Empresa. Los honorarios pagados a Directores se presentan dentro del Estado de Resultados, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones

No existen otras transacciones entre el Grupo y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Garantías constituidas por el Grupo a favor de los Directores

Durante el período 2025, no se han constituido garantías por las Sociedades a favor de los Directores.

Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Esvál S.A. tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia (11 gerentes) ascienden a M\$1.030.653 para el período finalizado al 30 de junio de 2025 y (13 gerentes) M\$729.526 para el período finalizado al 30 de junio de 2024.

Essbio tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$ 1.233.196 para el período 2025 (M\$ 1.125.135 para el período 2024).

10. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se compone como sigue:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Clases de Inventarios		
Materiales	10.504.350	7.271.666
Suministros para la producción	1.609.623	1.725.656
Otros inventarios	515.104	389.724
Provisión Obsolescencia	(451.038)	(451.038)
Total	12.178.039	8.936.008

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Información Adicional de Inventarios				
Costos de Inventarios reconocidos como gastos durante el período (Nota 26)	9.274.464	8.600.044	4.475.399	4.402.738

El Grupo no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos intangibles neto:		
Derechos de agua	50.539.236	50.451.872
Derechos de servidumbres	11.199.954	11.006.916
Software	4.159.221	3.908.043
Concesiones	200.333.004	196.512.638
Otros intangibles	288.910	294.722
Derechos y licencias de operación de proyectos	-	-
Total	266.520.325	262.174.191
Activos intangibles bruto:		
Derechos de agua	55.215.453	54.959.945
Derechos de servidumbres	13.809.391	13.523.117
Software	27.499.621	26.374.950
Concesiones	343.436.544	330.058.283
Otros intangibles	663.239	663.238
Derechos y licencias de operación de proyectos	1.728.521	1.728.521
Total	442.352.769	427.308.054
Amortización acumulada y deterioro del valor:		
Derechos de agua	(4.676.217)	(4.508.073)
Derechos de servidumbres	(2.609.437)	(2.516.201)
Software	(23.340.400)	(22.466.907)
Concesiones	(143.103.540)	(133.545.645)
Otros intangibles	(374.329)	(368.516)
Derechos y licencias de operación de proyectos	(1.728.521)	(1.728.521)
Total	(175.832.444)	(165.133.863)

A continuación se presenta el cuadro de movimientos de los activos intangibles para los periodos informados, y que se encuentran valorizados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 m):

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos, traspasos M\$	Total cambios M\$	Total M\$
30.06.2025						
Derechos de agua	50.451.872	-	(168.144)	255.508	87.364	50.539.236
Derechos de servidumbres	11.006.916	38.398	(93.238)	247.878	193.038	11.199.954
Software	3.908.043	146.864	(867.547)	971.861	251.178	4.159.221
Concesiones (1)	196.512.638	16.000.707	(9.557.895)	(2.622.446)	3.820.366	200.333.004
Otros intangibles	294.722	-	(5.812)	-	(5.812)	288.910
Total	262.174.191	16.185.969	(10.692.636)	(1.147.199)	4.346.134	266.520.325
31.12.2024						
Derechos de agua	50.459.313	439.186	(265.164)	(181.463)	(7.441)	50.451.872
Derechos de servidumbres	11.196.214	60.456	(144.110)	(105.644)	(189.298)	11.006.916
Software	4.529.116	1.107.862	(1.753.413)	24.478	(621.073)	3.908.043
Concesiones (1)	191.638.522	37.237.497	(15.712.111)	(16.651.270)	4.874.116	196.512.638
Otros intangibles	316.580	-	(21.858)	-	(21.858)	294.722
Total	258.139.745	38.845.001	(17.896.656)	(16.913.899)	4.034.446	262.174.191

(1) El monto en Otros incrementos, traspasos (bajas) corresponde principalmente al ingreso no remunerado registrado en la cuenta por cobrar a Econssa por M\$581.747 al 30 de junio de 2025 y M\$12.648.838 al 31 de diciembre de 2024.

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los Derechos de Agua y Servidumbres de Paso, y los de vida útil definida corresponden principalmente a concesiones sanitarias, licencias de software, ampliación de territorio operacional y licencias de operación de proyectos. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde el Grupo presta servicios.

En relación con los activos intangibles con vida útil indefinida, como los Derechos de agua y Derechos de servidumbres, éstos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

La Sociedad y sus filiales al 30 de junio de 2025, no mantienen compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

El Grupo cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente a software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción ni que hayan servido como garantías de deudas, a excepción de la concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la Región de Coquimbo que corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El valor libro al 30 de junio de 2025 asciende a M\$18.982.844 (M\$20.078.947 al 31 de diciembre de 2024).

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Detalle	Valores brutos		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	70.849.271	70.846.237	-	-	70.849.271	70.846.237
Edificios	150.290.037	149.602.510	(79.499.912)	(78.257.609)	70.790.125	71.344.901
Instalaciones de producción	146.713.867	142.077.054	(56.939.851)	(54.838.032)	89.774.016	87.239.022
Redes de agua potable	825.053.549	808.485.436	(285.616.329)	(275.668.705)	539.437.220	532.816.731
Plantas de agua potable	186.155.273	183.127.207	(70.265.526)	(68.312.119)	115.889.747	114.815.088
Instalaciones de tratamiento	124.971.931	124.214.648	(44.640.721)	(43.373.941)	80.331.210	80.840.707
Redes de aguas servidas	467.544.309	459.224.437	(152.271.853)	(146.561.317)	315.272.456	312.663.120
Plantas de aguas servidas	167.451.374	166.018.802	(64.781.065)	(62.844.357)	102.670.309	103.174.445
Obras complementarias	73.425.428	71.101.927	(32.993.451)	(31.504.966)	40.431.977	39.596.961
Máquinas y equipos	271.237.695	266.991.906	(193.973.254)	(188.095.739)	77.264.441	78.896.167
Muebles y equipamiento	27.813.365	26.729.770	(23.106.047)	(22.450.462)	4.707.318	4.279.308
Vehículos	3.334.935	4.072.580	(2.842.809)	(3.523.719)	492.126	548.861
Otros activos	9.105.832	9.459.197	(4.320.095)	(4.315.443)	4.785.737	5.143.754
Construcciones en proceso	371.421.092	355.381.909	-	-	371.421.092	355.381.909
Total	2.895.367.958	2.837.333.620	(1.011.250.913)	(979.746.409)	1.884.117.045	1.857.587.211

El movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los periodos terminados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Gastos por depreciación	Otros incrementos (bajas)	Total cambios	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30.06.2025							
Terrenos y construcciones	142.191.138	-	690.560	(1.198.747)	(43.555)	(551.742)	141.639.396
Terrenos	70.846.237	-	3.034	-	-	3.034	70.849.271
Edificios	71.344.901	-	687.526	(1.198.747)	(43.555)	(554.776)	70.790.125
Infraestructura operacional	1.271.146.075	4.535.307	32.530.915	(24.405.362)	-	12.660.860	1.283.806.935
Instalaciones de producción	87.239.022	-	4.636.813	(2.101.819)	-	2.534.994	89.774.016
Redes de agua potable	532.816.731	2.395.935	14.172.178	(9.947.624)	-	6.620.489	539.437.220
Plantas de agua potable	114.815.088	120.000	2.908.067	(1.953.408)	-	1.074.659	115.889.747
Instalaciones de tratamiento	80.840.708	18	757.264	(1.266.780)	-	(509.498)	80.331.210
Redes de aguas servidas	312.663.120	2.004.455	6.315.418	(5.710.537)	-	2.609.336	315.272.456
Plantas de aguas servidas	103.174.445	14.899	1.417.673	(1.936.708)	-	(504.136)	102.670.309
Obras complementarias	39.596.961	-	2.323.502	(1.488.486)	-	835.016	40.431.977
Otras clases de activos	444.249.998	54.572.593	(33.221.475)	(6.980.443)	50.041	14.420.716	458.670.714
Máquinas y equipos	78.896.167	-	4.642.072	(6.257.453)	(16.345)	(1.631.726)	77.264.441
Muebles y equipamiento	4.279.308	-	1.083.594	(655.584)	-	428.010	4.707.318
Vehículos	548.861	-	6.019	(62.754)	-	(56.735)	492.126
Otros activos	5.143.753	-	-	(4.652)	(353.364)	(358.016)	4.785.737
Construcciones en proceso	355.381.909	54.572.593	(38.953.160)	-	419.750	16.039.183	371.421.092
Total	1.857.587.211	59.107.900	-	(32.584.552)	6.486	26.529.834	1.884.117.045
31.12.2024							
Terrenos y construcciones	141.370.057	-	5.032.491	(2.312.389)	(1.899.021)	821.081	142.191.138
Terrenos	70.440.941	-	405.296	-	-	405.296	70.846.237
Edificios	70.929.116	-	4.627.195	(2.312.389)	(1.899.021)	415.785	71.344.901
Infraestructura operacional	1.223.961.418	8.734.547	88.323.835	(49.816.623)	(57.102)	47.184.657	1.271.146.075
Instalaciones de producción	82.649.781	-	8.553.479	(3.964.238)	-	4.589.241	87.239.022
Redes de agua potable	517.270.956	4.660.121	31.489.688	(20.571.736)	(32.298)	15.545.775	532.816.731
Plantas de agua potable	106.638.581	120.000	11.810.626	(3.751.632)	(2.487)	8.176.507	114.815.088
Instalaciones de tratamiento	78.275.128	186.658	4.700.392	(2.313.473)	(7.997)	2.565.580	80.840.708
Redes de aguas servidas	302.392.270	3.767.768	19.012.695	(12.505.470)	(4.143)	10.270.850	312.663.120
Plantas de aguas servidas	99.017.115	-	7.982.502	(3.815.469)	(9.703)	4.157.330	103.174.445
Obras complementarias	37.717.587	-	4.774.453	(2.894.605)	(474)	1.879.374	39.596.961
Otras clases de activos	391.959.151	158.289.060	(93.356.326)	(13.936.948)	1.295.061	52.290.847	444.249.998
Máquinas y equipos	78.565.348	-	12.887.183	(12.459.171)	(97.193)	330.819	78.896.167
Muebles y equipamiento	3.716.386	-	1.968.049	(1.289.338)	(115.789)	562.922	4.279.308
Vehículos	570.253	59.990	40.563	(106.745)	(15.200)	(21.392)	548.861
Otros activos	4.059.699	-	7.565	(81.694)	1.158.183	1.084.054	5.143.753
Construcciones en proceso	305.047.465	158.229.070	(108.259.686)	-	365.060	50.334.444	355.381.909
Total	1.757.290.626	167.023.607	-	(66.065.960)	(661.062)	100.296.585	1.857.587.211

La vida útil promedio aplicada por las filiales a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

Vidas útiles por tipo de bien	Vida útil mínima en años	Vida útil máxima en años
Construcciones y obras de infraestructura	10	100
Maquinarias y equipos	4	30
Equipamiento de Tecnologías de la Información	4	8
Vehículos de Motor	4	10
Otros activos fijos	5	10

El Grupo no posee Propiedades, Plantas y Equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Sociedad y sus filiales mantienen al 30 de junio de 2025, compromisos de adquisición de bienes de activo inmovilizado material derivados de contratos de construcción por un importe de M\$ 11.142.141 (M\$ 22.313.507 a diciembre de 2024).

La Sociedad y sus filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad y sus filiales refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Los elementos de propiedades, planta y equipos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos capitalizados durante el periodo finalizado al 30 de junio de 2025 ascendieron a M\$ 1.924.815 (M\$ 1.859.040 para el periodo 2024).

13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a cada Sociedad por separado, es decir, Essbio S.A., Biodiversa S.A., Esva S.A. y Aguas del Valle S.A. ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con la norma, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Essbio S.A., Biodiversa S.A., Esva S.A. y Aguas del Valle S.A. efectúan pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida y propiedades, planta y equipos, anualmente.

El valor es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. Para la determinación del valor recuperable, la Sociedad ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años de acuerdo con las características de la industria, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual ejercicio. Las tasas de descuento reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "Weighted Average Cost of Capital".

Al 31 de diciembre de 2024 se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad y sus filiales, no produciéndose deterioro en ninguna de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Sociedad.

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Depósitos a plazo (1)	6.748.881	9.433.167
Arrendos financieros por cobrar (2)	145.552	134.480
Contratos de cobertura (3)	86.282	1.027.707
Total	6.980.715	10.595.354

(1) El detalle de los depósitos a plazo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Detalle	Institución	Tipo de moneda	30.06.2025	31.12.2024
Depósitos a plazo	Banco BICE	\$ reajustables	6.748.881	-
Depósitos a plazo	Banco Itau	\$ reajustables	-	6.454.408
Depósitos a plazo	Banco Scotiabank	\$ reajustables	-	2.978.759
Total			6.748.881	9.433.167

(2) Con fecha 1 de julio de 2023 la sociedad Biodiversa S.A. celebra contrato de arrendamiento de vehículos y equipos de su propiedad, traspasando sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento del contrato, la tasa del contrato es de 11,5% por un plazo de 36 meses. El detalle al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.06.2025			31.12.2024		
	M\$			M\$		
Arrendos por cobrar						
RUT entidad arrendadora	76.047.175.5	76.047.175.5		76.047.175.5	76.047.175.5	
Nombre entidad Arrendadora	Biodiversa S.A.	Biodiversa S.A.		Biodiversa S.A.	Biodiversa S.A.	
Fecha de inicio	01.07.2023	01.07.2023		01.07.2023	01.07.2023	
Fecha de vencimiento	30.06.2026	30.06.2026		30.06.2026	30.06.2026	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF		UF	UF	
Tasa efectiva	11,50%	11,50%		11,50%	11,50%	
Tasa nominal	11,50%	11,50%		11,50%	11,50%	
Montos nominales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	28.575	6.265	34.840	26.216	5.749	31.965
más de 90 días hasta 1 año	90.800	19.912	110.712	84.247	18.268	102.515
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	60.158	13.080	73.238
más de 2 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-
Total montos nominales	119.375	26.177	145.552	170.621	37.097	207.718
Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendos por cobrar	119.375	26.177	145.552	110.463	24.017	134.480
hasta 90 días	28.575	6.265	34.840	26.216	5.749	31.965
más de 90 días hasta 1 año	90.800	19.912	110.712	84.247	18.268	102.515
Arrendos por cobrar no corrientes	-	-	-	60.158	13.080	73.238
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	60.158	13.080	73.238
más de 2 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-
Total	119.375	26.177	145.552	170.621	37.097	207.718

(3) El detalle de las obligaciones de cobertura al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Entidad acreedora	Tipo de cobertura	Sociedad	Riesgo cubierto	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total corriente
					(USD)	M\$	M\$	M\$
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-07-2025	430.437	6.641	-	6.641
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-08-2025	432.835	6.520	-	6.520
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	30-09-2025	419.046	-	6.166	6.166
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-10-2025	437.234	-	6.155	6.155
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	30-11-2025	435.449	-	5.750	5.750
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-12-2025	468.927	-	6.108	6.108
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	31-07-2025	502.729	7.728	-	7.728
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	29-08-2025	478.242	7.144	-	7.144
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-09-2025	494.731	7.201	-	7.201
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-10-2025	500.478	-	6.946	6.946
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	28-11-2025	490.790	-	6.368	6.368
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-12-2025	524.788	-	6.694	6.694
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	31-07-2025	78.377	1.205	-	1.205
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-08-2025	80.326	1.200	-	1.200
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-09-2025	83.067	1.209	-	1.209
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-10-2025	80.403	-	1.116	1.116
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	28-11-2025	82.572	-	1.071	1.071
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-12-2025	83.105	-	1.060	1.060
Total						38.848	47.434	86.282

El detalle de las obligaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad acreedora	Tipo de cobertura	Sociedad	Riesgo cubierto	Fecha de vencimiento	Valor nocional	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total corriente
					(USD)	M\$	M\$	M\$
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-01-2025	480.741	38.992	-	38.992
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	28-02-2025	442.961	35.793	-	35.793
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-03-2025	463.260	37.396	-	37.396
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	30-04-2025	422.442	-	33.974	33.974
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-05-2025	425.355	-	34.063	34.063
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	30-06-2025	422.500	-	33.719	33.719
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-07-2025	432.028	-	34.339	34.339
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-08-2025	436.034	-	34.530	34.530
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	30-09-2025	423.616	-	33.429	33.429
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-10-2025	443.548	-	34.786	34.786
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	30-11-2025	443.177	-	34.375	34.375
Banco Itaú	Forward	Essbio S.A.	Tipo de cambio	31-12-2025	478.807	-	37.007	37.007
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	31-01-2025	600.434	48.669	-	48.669
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	28-02-2025	648.845	52.424	-	52.424
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	31-03-2025	645.181	52.017	-	52.017
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-04-2025	655.785	-	52.595	52.595
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-05-2025	505.526	-	40.326	40.326
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-06-2025	615.188	-	48.904	48.904
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	31-07-2025	502.729	-	39.791	39.791
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	29-08-2025	478.242	-	37.641	37.641
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-09-2025	494.731	-	38.707	38.707
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-10-2025	500.478	-	38.852	38.852
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	28-11-2025	490.790	-	37.654	37.654
Banco Itaú	Forward	Esval S A	Tipo de cambio	30-12-2025	524.788	-	40.063	40.063
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	31-01-2025	84.837	6.877	-	6.877
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	28-02-2025	84.774	6.849	-	6.849
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	31-03-2025	80.915	6.524	-	6.524
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-04-2025	82.481	-	6.615	6.615
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-05-2025	78.939	-	6.297	6.297
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-06-2025	82.437	-	6.553	6.553
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	31-07-2025	78.377	-	6.204	6.204
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-08-2025	80.326	-	6.322	6.322
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-09-2025	83.067	-	6.499	6.499
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-10-2025	80.403	-	6.242	6.242
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	28-11-2025	82.572	-	6.335	6.335
Banco Itaú	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	30-12-2025	83.105	-	6.344	6.344
Total						285.541	742.166	1.027.707

Los otros activos financieros, no corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otros activos financieros, no corrientes		
Inversiones Nuevosur S.A. (1)	147.849.291	147.849.291
Cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. (2)	94.982.521	88.558.595
Arrendos financieros por cobrar	-	73.238
Total	242.831.812	236.481.124

(1) La Filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., es dueña de 90.100.000 acciones (3.999 acciones Serie A y 90.096.001 serie B) de Nuevosur, equivalente a un 90,1% de total de las acciones (9,8 % con derecho a voto). Esta inversión se mide a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI) según NIIF 9.

Nuevosur es controlada a partir del 30 de marzo del 2021 con el 90,2% de las acciones serie A por el Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III, representado por su sociedad administradora CMB Prime Administradora General de Fondos S.A.

El movimiento de la Inversión en Nuevosur es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	147.849.291	163.075.601
Reserva de ganancias reconocida sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	(15.226.310)
Total	147.849.291	147.849.291

Los dividendos recibidos de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$19.765.697. (no se han recibido dividendos durante el año 2025)

(2) La Sociedad Filial indirecta Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo con lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo con el criterio definido en la Nota 2 m), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2025.
- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.
- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 7%.

El valor de esta cuenta por cobrar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se estima en:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	168.812.967	162.811.364
Valor presente de la cuenta por cobrar (*)	94.982.521	88.558.595

(*) Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de retorno de la empresa modelo (7% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial del período cuenta por cobrar INR	88.558.595	67.812.086
Intereses financieros (Nota 32)	3.087.923	4.913.358
Actualización unidad de fomento (Nota 32)	2.006.341	3.184.312
Aumento por inversiones del período	1.329.662	12.648.839
Saldo final cuenta por cobrar INR	94.982.521	88.558.595

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Corrientes:		
Seguros anticipados	7.418.050	1.354.945
Gastos pagados por anticipado	1.087.208	455.951
Estudio tarifario Essbio S.A. (1)	694.583	694.584
Estudio tarifario Esval S.A. (1)	908.876	908.875
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A. (1)	468.444	468.444
Convenio Embalse Los Aromos (2)	293.297	1.175.709
Otros	541.526	250.072
Total	11.411.984	5.308.580
No Corrientes:		
Estudio tarifario Essbio S.A. (1)	115.764	463.056
Estudio tarifario Esval S.A. (1)	4.116.854	3.635.505
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A. (1)	599.320	819.777
Total	4.831.938	4.918.338

(1) Los saldos asociados a Estudios Tarifarios comprenden a los desembolsos efectuados por la Sociedad en estudios técnicos necesarios para el proceso de fijación de tarifas que tiene su origen en el marco legal que regula el sector sanitario y define la manera cómo deben calcularse las tarifas a cobrar por las empresas sanitarias por los servicios de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas.

(2) Corresponde al pago fijo anual de UF 46.925 por concepto de servicios de gestión, operación y mantenimiento del Embalse y por los servicios de almacenamiento de agua correspondiente al uso de la obra, que se amortiza linealmente en el período de doce meses.

El movimiento de los estudios tarifarios es el siguiente:

Detalle	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.990.241	5.645.004
Adiciones	1.018.348	3.188.179
Amortización (Nota 28)	(1.104.748)	(1.842.942)
Saldo final	6.903.841	6.990.241

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta

La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Al 30 de junio de 2025 la Matriz Inversiones Southwater Ltda. ha determinado una pérdida tributaria de M\$42.525.421 (M\$29.459.932 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 Inversiones OTPPB Chile II Ltda. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 63.428 (Provisión de impuesto a la renta de M\$ 121.268 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 (no auditado), Esval S.A, en sus estados financieros individuales, no ha efectuado provisión de impuesto a la renta debido a que presenta pérdidas tributarias acumuladas por M\$(46.782.743) y (M\$49.853.506 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 (no auditado), la filial Aguas del Valle S.A. ha efectuado una provisión de impuesto a la renta de M\$692.528, (M\$1.662.779 al 30 de junio de 2024, no auditado), la cual es presentada rebajando el saldo de los Pagos Provisionales Mensuales y otros créditos. La renta líquida imponible determinada al 30 de junio de 2025 (no auditado) ascendió a M\$2.564.920 (M\$4.306.589 al 30 de junio de 2024, no auditado).

Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados), la filial Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., no presenta renta líquida imponible.

Al 30 de junio de 2025 Essbio S.A. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 67.297.707 (M\$ 88.164.656 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 la filial Biodiversa S.A. ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$ 493.192 (M\$ 1.356.961 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 la filial Inversiones Biodiversa Ltda. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 8.416.311 (M\$ 7.862.294 al 31 de diciembre de 2024). Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha determinado no registrar impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria, esto se debe a que no se proyectan utilidades que puedan compensar este resultado.

Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Los principales componentes del gasto por impuestos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	Acumulado			Trimestre
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:				
Gasto por impuestos a las ganancias corrientes	(1.095.372)	(2.008.419)	(255.127)	(281.882)
Gasto por impuestos gastos rechazados	(5.003)	23.881	(3.885)	(1.198)
Ajuste al impuesto corriente al periodo anterior	(44.625)	(104.233)	45.723	(76.561)
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporales	(6.238.784)	(6.680.045)	(699.532)	591.063
Otros ingresos (gastos) por impuestos	(19.559)	-	(5.699)	-
Total ganancia (pérdida) por impuestos	(7.403.343)	(8.768.816)	(918.520)	231.422
Impuestos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	137.578	28.870	76.085	6.426
Total impuestos	(7.265.765)	(8.739.946)	(842.435)	237.848

El cargo total del año se reconcilia con la utilidad contable de la siguiente manera:

	Acumulado						Trimestre	
	01.01.2025		01.01.2024		01.04.2025		01.04.2024	
	30.06.2025		30.06.2024		30.06.2025		30.06.2024	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Utilidad (pérdida) financiera antes de impuesto a las ganancias	19.667.228		35.556.279		2.221.237		9.605.364	
Impuesto a la renta a la tasa vigente	(5.310.152)	27,00	(9.600.195)	27,00	(599.734)	27,00	(2.593.448)	27,00
Ajustes para llegar a la tasa efectiva:								
Ingresos no imponibles (gastos no tributables)(neto)	(500.828)	2,55	11.826.587	(33,26)	(1.988.106)	89,50	10.979.455	(114,31)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y Gasto por impuestos	(1.592.363)	8,10	(10.995.208)	30,92	1.669.320	(75,15)	(8.154.585)	84,90
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(7.403.343)	37,65	(8.768.816)	24,66	(918.520)	41,35	231.422	(2,41)

Impuestos diferidos

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

- a) Impuestos diferidos posición neta activos:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	33.614.302	34.964.241
Pasivos por impuestos diferidos	(27.736.529)	(28.557.536)
Total activos neto por impuestos diferidos	5.877.773	6.406.705

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos:		
Provisión cuentas incobrables	7.341.386	6.955.316
Provisión vacaciones, remuneraciones y otras	2.457.808	3.377.242
Obsolescencia de inventarios	28.116	28.116
Obligaciones por arrendamientos	2.777.357	2.592.388
Diferencia activo fijo financiero-tributario	412.189	451.226
Efectos deuda a costo amortizado	513.888	538.514
Pérdida tributaria	12.631.341	13.460.446
Intangibles	7.429.956	7.515.668
Otros	22.261	45.325
Total activos por impuestos diferidos	33.614.302	34.964.241
Pasivos:		
Derechos de uso	(2.758.221)	(2.588.863)
Castigos tributarios de deuda incobrable	(9.306)	(9.306)
Depreciaciones	(23.281.731)	(24.024.452)
Efectos diferidos por emisión de bonos y préstamos	(1.433.737)	(1.535.470)
Otros gastos pagados por anticipados	(253.534)	(399.445)
Total pasivos por impuestos diferidos	(27.736.529)	(28.557.536)
Activo neto por impuestos diferidos	5.877.773	6.406.705

b) Impuestos diferidos posición neta pasivos:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	39.533.201	45.319.767
Pasivos por impuestos diferidos	(116.287.234)	(116.497.365)
Total	(76.754.033)	(71.177.598)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos:		
Provisión cuentas incobrables	7.682.016	7.350.807
Provisión cuentas vacaciones	585.815	655.372
Otras provisiones	10.236.766	10.226.189
Pérdida tributaria	18.170.381	23.804.457
Obligaciones por arrendamientos	2.850.791	3.275.510
Obsolescencias de inventarios	7.432	7.432
Total activos por impuestos diferidos	39.533.201	45.319.767
Pasivos:		
Propiedades, plantas y equipos	(77.761.067)	(77.412.834)
Efectos deuda a costo amortizado	(823.600)	(875.946)
Inversiones	(18.298.724)	(18.298.724)
Intangibles	(14.549.409)	(14.258.725)
Otros	(4.854.434)	(5.651.136)
Total pasivos por impuestos diferidos	(116.287.234)	(116.497.365)
Pasivo Neto por Impuestos Diferidos	(76.754.033)	(71.177.598)

Impuestos corrientes

El detalle de los activos/(pasivos) por impuestos corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos		
Crédito por capacitación	216.437	250.400
Pagos Provisionales Mensuales	2.519.055	1.394.988
Provisión de impuesto a la renta	(493.192)	(1.356.961)
Impuesto Único por Pagar 40%	(692.528)	-
Otros Impuestos por recuperar	1.359.885	4.063.150
Total activos por impuestos corrientes	2.909.657	4.351.577
Pasivos		
Pagos Provisionales mensuales	-	3.103.648
Impuesto Único por Pagar 40%	(4.808)	(5.314)
Impuesto a la Renta por Pagar	-	(4.559.712)
Crédito por capacitación	-	182.204
Total pasivos por impuestos corrientes	(4.808)	(1.279.174)
Activo (pasivo) neto por impuestos corrientes	2.904.849	3.072.403
Activos por impuestos, corrientes	2.909.657	4.351.577
Pasivos por Impuestos, corrientes	(4.808)	(1.279.174)
Activo (pasivo) neto por impuestos corrientes	2.904.849	3.072.403

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Corrientes		
Préstamos financieros corrientes	596.553	496.137
Obligaciones no garantizadas, corrientes bonos	40.381.867	37.435.692
Aportes financieros reembolsables (pagarés)	8.446.184	7.820.961
Total	49.424.604	45.752.790
No corrientes		
Préstamos financieros no corrientes	197.281.049	195.023.893
Obligaciones no garantizadas, no corrientes bonos	1.482.807.042	1.465.523.302
Aportes financieros reembolsables (pagarés)	50.331.221	47.918.483
Total	1.730.419.312	1.708.465.678

Préstamos bancarios

Con fecha 19 de junio de 2024, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank en pesos por \$48.000.000.000, a 60 meses plazo, a una tasa variable de interés TAB 180+1,17%. La deuda fue pactada en pesos, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 13 de junio de 2024, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con el Banco Crédito e Inversiones en pesos por \$45.756.674.800, a 60 meses plazo, a una tasa variable de interés TAB 180+1,14%. La deuda fue pactada en pesos, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 3 de mayo de 2024, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con el Banco Crédito e Inversiones por UF 1.500.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual fija del 3,88%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 29 de diciembre de 2022, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank por UF 723.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual del 3,79%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 19 de abril de 2022, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank por UF 440.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual del 3,24%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

El detalle de los préstamos de entidades financieras al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.06.2025										31.12.2024									
	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0
Nombre entidad deudora	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.	Esvial S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Nombre entidad acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Fecha de inicio	13-06-2024	19-06-2024	19-04-2022	29-12-2022	03-05-2024	03-05-2024	29-12-2027	29-12-2027	03-05-2024	13-06-2024	19-06-2024	19-06-2024	19-04-2022	29-12-2022	03-05-2024	13-06-2024	19-06-2024	19-04-2022	29-12-2027	03-05-2024
Fecha de vencimiento	13-06-2029	19-06-2024	19-04-2027	29-12-2027	03-05-2029	03-05-2029	29-12-2027	29-12-2027	03-05-2029	13-06-2029	19-06-2024	19-06-2024	19-04-2027	29-12-2027	03-05-2029	13-06-2029	19-06-2024	19-04-2027	29-12-2027	03-05-2029
Moneda o unidad de reajuste	Banco Crédito CLP	Banco CLP	Banco UF	Banco UF	Banco Crédito UF	Banco Crédito UF	Banco UF	Banco UF	Banco Crédito UF	Banco Crédito CLP	Banco CLP	Banco CLP	Banco UF	Banco UF	Banco Crédito UF	Banco Crédito CLP	Banco CLP	Banco UF	Banco UF	Banco Crédito UF
Tipo de amortización	CLP	CLP	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	CLP	CLP	CLP	UF	UF	UF	CLP	CLP	UF	UF	UF
Tasa efectiva	3,62%	3,59%	3,29%	3,84%	2,02%	2,02%	3,84%	3,79%	3,79%	3,62%	3,59%	3,59%	3,29%	3,84%	2,02%	3,62%	3,59%	3,29%	3,84%	2,02%
Tasa nominal	3,68%	3,75%	3,24%	3,79%	1,97%	1,97%	3,79%	3,79%	3,79%	3,68%	3,75%	3,75%	3,24%	3,79%	1,97%	3,68%	3,75%	3,24%	3,79%	1,97%
Total	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Montos nominales																				
hasta 90 días	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
más de 1 año hasta 1 año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.330.552	3.445.600	3.445.600	553.753	1.064.379	2.260.694	3.330.552	3.445.600	553.753	1.064.379	2.260.694
más de 1 año hasta 2 años	3.046.196	3.173.067	566.011	1.087.940	2.310.736	2.310.736	1.087.940	1.087.940	2.310.736	3.303.327	3.436.160	3.436.160	553.753	1.064.379	2.266.905	3.303.327	3.436.160	553.753	1.064.379	2.266.905
más de 2 años hasta 3 años	3.021.295	3.164.373	17.843.522	1.090.929	2.310.736	2.310.736	1.090.929	1.090.929	2.310.736	3.303.327	3.464.480	3.464.480	17.180.220	28.845.494	2.266.905	3.303.327	3.464.480	17.180.220	28.845.494	2.266.905
más de 3 años hasta 4 años	3.029.595	3.190.453	-	28.937.050	2.323.433	2.323.433	28.937.050	-	2.323.433	3.321.477	3.445.600	3.445.600	-	-	2.273.116	3.321.477	3.445.600	-	-	2.273.116
más de 4 años hasta 5 años	48.786.270	51.173.067	-	-	61.217.689	61.217.689	-	-	61.217.689	47.408.338	49.718.080	49.718.080	-	-	58.749.171	47.408.338	49.718.080	-	-	58.749.171
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total montos nominales	57.883.356	60.700.960	18.409.533	31.115.919	68.162.594	236.272.362	31.115.919	68.162.594	236.272.362	60.667.021	63.509.920	63.509.920	18.287.726	30.974.252	67.816.791	60.667.021	63.509.920	18.287.726	30.974.252	67.816.791
Valores contables																				
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	116.358	95.303	80.969	-	303.923	303.923	-	-	303.923	144.042	4.161	4.161	90.920	2.942	254.072	144.042	4.161	90.920	2.942	254.072
Préstamos bancarios corrientes	116.358	95.303	80.969	-	303.923	303.923	-	-	303.923	144.042	4.161	4.161	90.920	2.942	254.072	144.042	4.161	90.920	2.942	254.072
más de 1 año hasta 2 años	-	-	17.241.342	-	-	17.241.342	-	-	17.241.342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	28.215.959	-	28.215.959	-	-	28.215.959	-	-	-	16.849.561	-	-	-	-	16.849.561	-	-
más de 3 años hasta 4 años	45.613.563	47.487.831	-	-	58.722.354	58.722.354	-	-	58.722.354	-	-	-	27.634.084	-	-	-	-	27.634.084	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.586.786	47.537.340	47.537.340	-	-	57.416.122	45.586.786	47.537.340	-	-	57.416.122
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios no corrientes	45.613.563	47.487.831	17.241.342	28.215.959	58.722.354	197.281.049	28.215.959	58.722.354	197.281.049	45.586.786	47.537.340	47.537.340	16.849.561	27.634.084	57.416.122	45.586.786	47.537.340	16.849.561	27.634.084	57.416.122
Préstamos bancarios	45.729.921	47.583.134	17.322.311	28.215.959	59.026.277	197.877.602	28.215.959	59.026.277	197.877.602	45.730.828	47.541.501	47.541.501	16.940.481	27.637.026	57.670.194	45.730.828	47.541.501	16.940.481	27.637.026	57.670.194

Bonos

La información general asociadas a estas líneas de bonos, es la siguiente:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Nº de Inscripción CMF	Tasa Interés contrato %	Tasa Interés efectiva %	Plazo final	Pago de Intereses
76.023.435-4	ISL Ltda.	Bonos Serie E	UF	604	4,70	4,70	08.09.2034	Semestral
76.023.435-4	ISL Ltda.	Bonos Serie I	UF	605	4,50	4,50	08.09.2036	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie D	UF	478	3,80	3,90	15.11.2029	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie E	UF	477	4,60	4,80	31.07.2031	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie H	UF	786	3,30	3,31	15.10.2037	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie I	UF	786	3,00	3,03	15.01.2042	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bono Serie J	UF	785	3,68	3,75	15.11.2033	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie D	UF	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie H	UF	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie J	UF	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie M	UF	562	4,90	4,73	27.01.2030	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie O	UF	374	3,95	3,99	19.04.2032	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie P	UF	374	3,80	3,67	15.01.2034	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie Q	UF	810	3,10	3,39	20.04.2040	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie T	UF	810	3,20	3,40	15.09.2039	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie U	UF	851	2,80	2,87	15.12.2041	Semestral
76.000.739-0	Esva S.A.	Bono Serie V	UF	851	2,85	2,66	15.12.2043	Semestral

Inversiones Southwater Ltda., mantiene vigentes líneas de bonos series E e I, que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad.

Con fecha 29 de junio de 2023 Essbio S.A. colocó la línea de bonos Serie J, por un monto de 2.000.000 de Unidades de Fomento, con vencimiento el 15 de mayo de 2033, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad, la tasa de colocación fue de un 3,68%. Los referidos bonos fueron emitidos con cargo a la línea de bonos N°785, inscrita con fecha 7 de octubre de 2014, en el Registro de la Comisión.

Essbio S.A. mantiene líneas de bonos vigentes para las series C, D, E, F, G, H, I y J, de las cuales se han colocado en el mercado nacional las series D, E, H, I y J.

Esva S.A., mantiene vigentes líneas de bonos series D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad. Las líneas de bono O, P, Q, T, U y V, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pagos de capital al vencimiento.

Información Aportes Financieros Reembolsables (AFR):

Corresponden a pagarés de largo plazo suscritos por Essbio S.A. y Esvál S.A. con terceros, en los que se establecen deudas en Unidades de Fomento (UF) pagaderas en el largo plazo, con una tasa de interés promedio de un 3,28% y 3,04%, para cada Sociedad, respectivamente (3,25% y 2,16%, en 2024).

Los Aportes Financieros Reembolsables, constituyen una alternativa de financiamiento con que cuentan las filiales para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo con la Ley, son de su cargo y costo. Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo con la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Aportes financieros reembolsables (Pagarés):

	30.06.2025			31.12.2024		
RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.833.300-9		76.000.739-0	76.833.300-9	
Nombre entidad deudora	Esvál S.A.	Essbio S.A.		Esvál S.A.	Essbio S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile		Chile	Chile	
Tipo de instrumento	Pagarés	Pagarés		Pagarés	Pagarés	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF		UF	UF	
Tipo de amortización	Fija	Fija		Fija	Fija	
Tasa efectiva	3,04%	3,28%		2,16%	3,25%	
Tasa nominal	3,08%	3,28%	Total	2,14%	3,25%	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Montos nominales						
hasta 90 días	677.833	6.062.210	6.740.043	822.202	5.765.608	6.587.810
más de 90 días hasta 1 año	264.903	1.446.169	1.711.072	158.802	1.232.671	1.391.473
más de 1 año hasta 2 años	332.397	2.915.627	3.248.024	422.994	2.108.041	2.531.035
más de 2 años hasta 3 años	561.492	2.687.368	3.248.860	388.674	2.825.821	3.214.495
más de 3 años hasta 4 años	729.644	1.539.687	2.269.331	869.389	2.294.966	3.164.355
más de 4 años hasta 5 años	1.968.974	1.713.944	3.682.918	427.259	720.884	1.148.143
más de 5 años	35.624.899	10.743.443	46.368.342	33.964.196	11.357.933	45.322.129
Total montos nominales	40.160.142	27.108.448	67.268.590	37.053.516	26.305.924	63.359.440
Valores contables						
hasta 90 días	677.833	6.062.210	6.740.043	669.994	5.765.608	6.435.602
más de 90 días hasta 1 año	259.972	1.446.169	1.706.141	152.688	1.232.671	1.385.359
Aportes financieros reembolsables						
(Pagarés) corrientes	937.805	7.508.379	8.446.184	822.682	6.998.279	7.820.961
más de 1 año hasta 2 años	291.427	2.915.627	3.207.054	373.220	2.108.041	2.481.261
más de 2 años hasta 3 años	507.399	2.687.368	3.194.767	338.533	2.825.821	3.164.354
más de 3 años hasta 4 años	640.093	1.539.687	2.179.780	739.000	2.294.966	3.033.966
más de 4 años hasta 5 años	1.770.288	1.713.944	3.484.232	816.966	720.884	1.537.850
más de 5 años	27.521.945	10.743.443	38.265.388	26.343.119	11.357.933	37.701.052
Aportes financieros reembolsables						
(Pagarés) no corrientes	30.731.152	19.600.069	50.331.221	28.610.838	19.307.645	47.918.483
Aportes financieros reembolsables						
(Pagarés)	31.668.957	27.108.448	58.777.405	29.433.520	26.305.924	55.739.444

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Proveedores comerciales	37.306.177	46.945.290
Proveedores por inversiones	4.112.276	5.559.816
Impuestos por pagar	3.697.468	4.261.551
Personal	1.824.274	2.068.685
Servicios devengados comerciales	18.470.809	18.021.506
Servicios devengados por inversión	14.345.693	33.862.744
Retenciones a contratistas	4.012.748	4.210.437
Provisión gastos operacionales	18.615.259	13.141.511
Otras cuentas por pagar	1.551.558	1.820.287
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	103.936.262	129.891.827
Cuentas por pagar, no corrientes	987.679	1.256.118
Cuentas por pagar, no corrientes	987.679	1.256.118
Total cuentas por pagar comerciales (corrientes y no corrientes)	104.923.941	131.147.945

El detalle de los proveedores pagados al día al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según Plazos de pagos						Total	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
30.06.2025								
Materiales y equipos	107.859.313	-	-	-	-	-	107.859.313	31
Servicios	149.372.051	120.379	8.988	-	-	-	149.501.418	31
Otros	24.469.853	-	-	-	-	-	24.469.853	31
Otros remuneraciones	40.840.488	-	-	-	-	-	40.840.488	30
Total	322.541.705	120.379	8.988	-	-	-	322.671.072	
30.06.2024								
Materiales y equipos	106.742.407	3.908	-	-	-	-	106.746.315	31
Servicios	133.120.902	52.098	262	-	-	-	133.173.262	30
Otros	19.165.654	-	-	-	-	-	19.165.654	30
Otros remuneraciones	37.447.872	-	-	-	-	-	37.447.872	30
Total	296.476.835	56.006	262	-	-	-	296.533.103	

El detalle de los proveedores con plazos no vencidos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según Plazos de pagos						Total M\$
	hasta 30 días M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-365 M\$	366 y más M\$	
30.06.2025							
Materiales y equipos	9.791.532	9.373.406	-	-	-	-	19.164.938
Servicios	37.308.275	17.617.521	-	-	144.221	-	55.070.017
Otros	11.538.513	15.894.849	-	-	480.856	2.774.768	30.688.986
Total	58.638.320	42.885.776	-	-	625.077	2.774.768	104.923.941
31.12.2024							
Materiales y equipos	10.740.186	16.753.691	-	-	-	-	27.493.877
Servicios	36.382.729	23.630.738	-	-	-	-	60.013.467
Otros	29.547.200	9.499.758	-	-	2.643.466	1.950.177	43.640.601
Total	76.670.115	49.884.187	-	-	2.643.466	1.950.177	131.147.945

19. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	30.06.2025 M\$	31.12.2024 M\$	30.06.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión capital de trabajo (1)	-	-	18.702.278	18.516.869
Provisión por contingencias (2)	3.942.486	3.491.604	2.872.000	2.872.000
Provisión multas administrativas	563.811	469.030	-	-
Provisión por multas (3)	3.255.746	694.626	-	-
Total	7.762.043	4.655.260	21.574.278	21.388.869

(1) Corresponde a la obligación contraída por Aguas del Valle S.A., de acuerdo con lo suscrito en el contrato de concesión. Al finalizar el periodo de concesión, el Operador (Aguas del Valle S.A.), deberá transferir a la Empresa (ECONSSA), los valores contables (libres de toda provisión), contenidos en las cuentas de Deudores por venta y Existencias, a la fecha de extinción del contrato. El cálculo de la provisión de capital de trabajo comprende los saldos de las cuentas deudores por venta (M\$21.389.602) y existencias (M\$9.086.402), considerando el plazo de 102 meses que restan para el término de la concesión y una tasa de descuento de 5,79% el valor presente de la obligación se ha determinado en M\$18.702.278 al cierre de los presentes estados financieros.

(2) En causa rol C-236-2016; fallo que, con fecha 06 de abril de 2023, fue revocado por sentencia de segunda instancia de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, elevando la indemnización provisional a UF 80.222, equivalentes a M\$3.150.083. De esta sentencia se recurrió de casación en el fondo ante la Excelentísima Corte Suprema, recurso que se encuentra actualmente en actual tramitación.

(3) Corresponde mayormente a multa (UTA 2.446) por incumplimiento del deber de garantizar la calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas, en la localidad de Coquimbo, durante el año 2022. (Exp.5500/2024)

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Capital de trabajo M\$	Contingencias M\$	Multas administrativas M\$	Multas M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	18.516.869	6.363.604	469.030	694.626	26.044.129
Constituidas	185.409	720.848	137.739	4.445.534	5.489.530
Utilizadas	-	(269.966)	(42.958)	(1.884.414)	(2.197.338)
Saldo final al 30.06.2025	18.702.278	6.814.486	563.811	3.255.746	29.336.321
Saldo inicial al 01.01.2024	16.360.716	8.111.068	286.378	396.642	25.154.804
Constituidas	2.156.153	1.578	202.672	555.011	2.915.414
Utilizadas	-	(1.749.042)	(20.020)	(257.027)	(2.026.089)
Saldo final al 31.12.2024	18.516.869	6.363.604	469.030	694.626	26.044.129

20. PROVISION BENEFICIOS AL PERSONAL

Las provisiones por beneficios al personal se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio	-	-	7.915.446	8.068.677
Provisiones por beneficios a los empleados	6.278.408	10.464.411	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-
Total	6.278.408	10.464.411	7.915.446	8.068.677

Las provisiones por beneficios a los empleados tuvieron el siguiente movimiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	10.464.411	9.648.034	8.068.677	9.191.277
Constituidas	13.269.540	28.629.231	953.144	1.696.778
Utilizadas	(17.455.543)	(27.812.854)	(1.106.375)	(2.819.378)
Total	6.278.408	10.464.411	7.915.446	8.068.677

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Cambio en las Obligaciones		
Saldo inicial	8.068.677	9.128.472
Costo del servicio	325.972	996.435
Costo de intereses	232.098	403.553
Variación actuarial	(376.493)	102.677
Liquidaciones	(25.274)	(415.188)
Utilizadas	(309.534)	(2.147.272)
Saldo final	7.915.446	8.068.677

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas en Essbio	30.06.2025	31.12.2024
Tasa de descuento	5,95%	5,95%
Índice de rotación 1	5,78%	5,78%
Índice de rotación 2	4,54%	4,54%
Incremento salarial	5,40%	5,40%
<u>Edad de retiro</u>		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV.2020	RV.2020

Bases actuariales utilizadas en Biodiversa	30.06.2025	31.12.2024
Tasa de descuento	5,95%	5,95%
Índice de rotación 1	5,80%	5,78%
Índice de rotación 2	5,45%	5,54%
Incremento salarial	3,21%	5,40%
<u>Edad de retiro</u>		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV.2020	RV.2020

Hipótesis actuariales Esva S.A.	30.06.2025	31.12.2024
Tasa de descuento anual	5,79%	5,79%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tabla de mortalidad	CBH2020M - RVM2020F	CBH2020M - RVM2020F
Tabla de invalidez	30% CBH2020M - RVM2020F	30% CBH2020M - RVM2020F
Tasa de rotación renuncia	7,16%	5,75%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	4,32%	3,93%

Hipótesis actuariales Aguas del Valle S.A.	30.06.2025	31.12.2024
Tasa de descuento anual	5,79%	5,79%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tabla de mortalidad	CBH2020M - RVM2020F	CBH2020M - RVM2020F
Tabla de invalidez	30% CBH2020M - RVM2020F	30% CBH2020M - RVM2020F
Tasa de rotación renuncia	7,04%	5,35%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	5,46%	4,42%

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

Essbio y sus filiales han constituido provisión para cubrir indemnización por años de servicios y por premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas (ver nota 2 letra i).

La indemnización por término de relación laboral se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.

Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo éste pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

Los Contratos Colectivos del personal no ejecutivo de Esvál y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.

Al 30 de junio de 2025; Essbio S.A. cuenta con 1.242 empleados, de los cuales 1.014 son sindicalizados y el número de empleados del rol privado asciende a 46.

Al 30 de junio de 2025, Esvál S.A. cuenta con 892 empleados, de los cuales 655 son sindicalizados y 237 no sindicalizados. El número de empleados del rol ejecutivo asciende a 42 personas.

Por otra parte, en Essbio S.A., el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por los años de servicio al 30 de junio de 2025, una variación de la tasa de descuento de medio punto porcentual (aumento) es de M\$ 127.410 y M\$ 134.673 por la disminución.

Análisis de sensibilidad en Esvál S.A.:

Sensibilización	Aumento (disminución) Provisión Indemnización por Años de Servicio	M\$
Tasa de Descuento		
+10%		(75.423)
(10%)		79.966
Tasa de Crecimiento Salarial		
+10%		(80.319)
(10%)		85.720

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes:		
Dividendos por pagar (1)	938.153	1.465.493
Ingresos diferidos (2)	2.044.933	2.994.847
Otros Pasivos	686.330	137.682
Total	3.669.416	4.598.022
Otros pasivos no financieros no corrientes:		
Bienes del Gobierno Regional (3)	1.756.536	1.800.094
Ingresos diferidos (2)	274.371	509.162
Total	2.030.907	2.309.256

(1) Corresponde al dividendo por pagar a los accionistas no controladores de las filiales Essbio S.A. y Esvál S.A..

(2) Corresponde principalmente a registro de la obligación con clientes de contratos por Ampliación de Territorio Operacional (ATO) cuyo cobro ha sido recaudado con anterioridad al cumplimiento de la obligación de desempeño estipulada en los contratos.

(3) Durante el mes de junio del año 1998, el Gobierno Regional de la VI y VIII Región transfirió gratuitamente las obras de agua potable y servicios de alcantarillado, construidas y financiadas por el Gobierno Regional. Su incorporación al activo de la sociedad se materializó con abono a la cuenta de Ingresos Diferidos, la cual es amortizada anualmente en una cifra equivalente a la depreciación calculada en el mismo período.

22. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Actualmente la Sociedad y su filial Aguas del Valle S.A., cuentan con contratos de arrendamiento operativo con la empresa Renta Equipos Leasing S.A., que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones). Adicionalmente Esvál S.A. cuenta con contratos por arrendamientos de inmuebles (oficina comercial Valparaíso y oficina corporativa en Viña del Mar) y una bodega en el sector de Torquemada, quinta región. Los otros contratos de inmuebles son por montos menores y que por sus características no cumplen con las condiciones para quedar bajo el alcance de NIIF 16.

Los principales contratos de arrendamientos operativos de la Sociedad están asociados directamente al giro del negocio, como arriendos de vehículos que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) y arriendo de inmuebles (oficina comercial de atención al público) y bodega para almacenamiento de repuestos. Para efectos de aplicación de NIIF 16, los contratos de flota e inmuebles (oficina y bodega) calificaron para el reconocimiento del derecho de uso y la obligación por el pago de las cuotas de arriendo, en virtud del cumplimiento del criterio del control del activo arrendado.

Para efectos de aplicación de NIIF 16, los contratos calificaron para el reconocimiento del derecho de uso y la obligación por el pago de las cuotas de arriendo, en virtud del cumplimiento del criterio del control del activo arrendado.

Información a revelar sobre Propiedades, Planta y Equipo, reconocidos como arrendamiento

Derechos de uso	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
			30.06.2025			31.12.2024
Derechos de uso vehículos	31.539.151	(15.250.625)	16.288.526	29.587.761	(12.529.554)	17.058.207
Inmuebles por derecho de uso	4.826.870	(1.079.109)	3.747.761	4.722.001	(823.824)	3.898.177
Derechos de uso Infraestructura TI	1.297.198	(1.297.198)	-	1.297.199	(1.121.282)	175.917
Total	37.663.219	(17.626.932)	20.036.287	35.606.961	(14.474.660)	21.132.301

Movimiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Gastos por amortización	Otros incrementos (bajas)	Total cambios	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30.06.2025						
Derechos de uso vehiculos	17.058.207	1.844.598	(2.760.456)	146.177	(769.681)	16.288.526
Inmuebles por derecho de uso	3.898.177	66.288	(255.285)	38.581	(150.416)	3.747.761
Derechos de uso Infraestructura T I	175.917	-	(175.917)	-	(175.917)	-
Total arrendamientos neto	21.132.301	1.910.886	(3.191.658)	184.758	(1.096.014)	20.036.287
31.12.2024						
Derechos de uso vehiculos	15.723.573	6.577.976	(5.110.337)	(133.005)	1.334.634	17.058.207
Inmuebles por derecho de uso	4.202.533	180.686	(485.042)	-	(304.356)	3.898.177
Derechos de uso Infraestructura T I	135.052	351.834	(310.969)	-	40.865	175.917
Total arrendamientos neto	20.061.158	7.110.496	(5.906.348)	(133.005)	1.071.143	21.132.301

Las adiciones relacionadas con los vehículos en arrendamiento registrados bajo modalidad NIIF 16 corresponden a la renovación del contrato por un periodo de 5 años.

Pagos adicionales

El Grupo está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato

Los contratos vigentes al 30 de junio de 2025 establecen que la fecha de término de los mismos será de manera parcializada hasta el año 2028 para el arrendamiento de vehículos, en marzo de 2026 para el arriendo de oficina comercial en Mall Paseo Barón y, septiembre de 2033 para las oficinas corporativas ubicadas en la ciudad de Viña del Mar.

Cláusulas restrictivas

El contrato no establece cláusulas restrictivas al Grupo.

23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Compañía asciende a M\$462.251.729.

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los socios.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de los resultados acumulados ha sido el siguiente:

Detalle	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	62.588.046	71.786.130
Ganancia	9.593.239	40.225.916
Retiros	-	(49.424.000)
Total	72.181.285	62.588.046

Otras reservas

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otras reservas saldo inicial	28.324.577	38.544.822
Otro resultado integral	(371.973)	(10.479.300)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	347	259.055
Total	27.952.951	28.324.577

La composición de las otras reservas es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Reservas beneficios empleados	(4.223.746)	(4.486.921)
Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	49.469.875	49.469.875
Reserva de coberturas de flujo de efectivo	58.160	693.308
Otras reservas varias	(17.351.338)	(17.351.685)
Total	27.952.951	28.324.577

Participaciones no controladas

El movimiento de las participaciones no controladoras ha sido el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	67.479.174	68.593.060
Ganancia	2.670.646	4.446.923
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)	(837.712)	(5.560.809)
Total	69.312.108	67.479.174

(1) Corresponde a dividendos pagados por las filiales a los accionistas no controladores

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	País de origen	Porcentaje de participación no controlador		Participaciones no controlador en patrimonio		Ganancias atribuibles a participaciones no controlador	
		30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones OT PPB II Ltda.	Chile	0,01	0,01	87.083	87.897	2.477	5.212
Essbio S.A.	Chile	10,35	10,35	40.569.511	38.544.340	2.024.650	1.794.184
Esval S.A.	Chile	5,66	5,66	28.513.290	27.500.704	631.918	955.693
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	Chile	0,01	0,01	218	203	6	7
Biodiversa	Chile	0,85	0,85	142.006	117.406	11.595	11.356
Total				69.312.108	66.250.550	2.670.646	2.766.452

24. SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Información general

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad Matriz se estructura en relación con las operaciones de sus filiales indirectas Essbio S.A., y Esvál S.A., a través de las cuales son mantenidos los recursos financieros estableciendo 3 segmentos de negocios: "Essbio", "Esvál" y "Otros".

En el segmento "Essbio" se incluye a la filial Essbio S.A. y sus filiales.

En el segmento "Esvál" se incluye a la filial Esvál S.A. y sus filiales.

En el segmento "Otros" se incluye Inversiones Southwater Ltda. Corporativo, otros y eliminaciones de consolidación.

Para efectos de determinar la información por segmentos se han considerado aquellos que superan el 10% de los ingresos ordinarios consolidados y las características particulares de información del holding.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

A continuación, se presentan los Estados financieros consolidados por segmentos de negocios:

Total información general sobre activos, pasivos y patrimonio	Inversiones			
	Segmento	Segmento	Segmento	Southwater Ltda.
	Essbio M\$	Esvál M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
30.06.2025				
Activos corrientes	69.561.732	113.223.769	47.568.944	230.354.445
Activos no corrientes	1.048.035.171	1.265.522.387	119.422.850	2.432.980.408
Total Activos	1.117.596.903	1.378.746.156	166.991.794	2.663.334.853
Pasivos corrientes	67.420.791	114.046.945	(4.132.034)	177.335.702
Pasivos no corrientes	657.940.102	760.110.433	436.250.543	1.854.301.078
Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora	392.094.004	504.588.560	(334.296.599)	562.385.965
Participaciones no controladoras	142.006	218	69.169.884	69.312.108
Total de Patrimonio y Pasivos	1.117.596.903	1.378.746.156	166.991.794	2.663.334.853
31.12.2024				
Activos corrientes	68.339.081	144.109.571	40.754.715	253.203.367
Activos no corrientes	1.031.262.047	1.246.790.869	120.462.458	2.398.515.374
Total Activos	1.099.601.128	1.390.900.440	161.217.173	2.651.718.741
Pasivos corrientes	81.176.335	132.618.322	(11.053.826)	202.740.831
Pasivos no corrientes	639.533.834	761.472.828	427.327.722	1.828.334.384
Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora	378.760.209	496.809.078	(322.404.935)	553.164.352
Participaciones no controladoras	130.750	212	67.348.212	67.479.174
Total de Patrimonio y Pasivos	1.099.601.128	1.390.900.440	161.217.173	2.651.718.741

A continuación se presentan los estados consolidados de resultados integrales por segmentos de negocios:

Totales sobre información general sobre resultados	Segmento	Segmento	Segmento	Inversiones
	Essbio M\$	Esval M\$	Otros M\$	Southwater Ltda. Consolidado M\$
30.06.2025				
Ingresos de actividades ordinarias	131.697.778	152.940.336	(1.857.182)	282.780.932
Otros ingresos, por naturaleza	2.869.652	850.567	-	3.720.219
Materias primas y consumibles utilizados	(19.312.481)	(19.571.662)	1.857.182	(37.026.961)
Gastos por beneficios a los empleados	(16.410.076)	(14.890.848)	-	(31.300.924)
Gasto por depreciación y amortización	(17.371.562)	(30.202.032)	-	(47.573.594)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(1.311.475)	(1.201.902)	-	(2.513.377)
Otros gastos, por naturaleza	(32.830.577)	(51.797.272)	(102.742)	(84.730.591)
Otras ganancias (pérdidas)	14.243	(231.337)	109.016	(108.078)
Ingresos financieros	730.667	3.778.673	122.089	4.631.429
Costos financieros	(9.595.428)	(15.067.789)	(9.391.204)	(34.054.421)
Resultado por unidades de reajuste	(13.073.031)	(11.878.129)	(9.210.776)	(34.161.936)
Diferencias de cambio	4.530	-	-	4.530
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	25.412.240	12.728.605	(18.473.617)	19.667.228
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.832.921)	(1.545.797)	(24.625)	(7.403.343)
Ganancia	19.579.319	11.182.808	(18.498.242)	12.263.885
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	19.567.724	11.182.802	(21.157.287)	9.593.239
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	11.595	6	2.659.045	2.670.646
Ganancia	19.579.319	11.182.808	(18.498.242)	12.263.885
30.06.2024				
Ingresos de actividades ordinarias	126.156.881	148.502.435	(1.971.288)	272.688.028
Otros ingresos, por naturaleza	667.169	922.560	9.360.869	10.950.598
Materias primas y consumibles utilizados	(16.148.269)	(15.989.829)	1.971.288	(30.166.810)
Gastos por beneficios a los empleados	(16.295.361)	(13.386.587)	-	(29.681.948)
Gasto por depreciación y amortización	(16.256.273)	(27.702.762)	-	(43.959.035)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(1.644.006)	(2.572.475)	-	(4.216.481)
Otros gastos, por naturaleza	(34.335.625)	(47.226.725)	(65.613)	(81.627.963)
Otras ganancias (pérdidas)	(55.026)	(387.702)	109.016	(333.712)
Ingresos financieros	1.550.089	3.356.966	657.785	5.564.840
Costos financieros	(9.128.479)	(13.397.173)	(8.967.630)	(31.493.282)
Resultado por unidades de reajuste	(11.991.166)	(11.723.229)	(8.457.751)	(32.172.146)
Diferencias de cambio	4.190	-	-	4.190
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	22.524.124	20.395.479	(7.363.324)	35.556.279
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.170.819)	(3.482.946)	(115.051)	(8.768.816)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	17.353.305	16.912.533	(7.478.375)	26.787.463
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia	17.353.305	16.912.533	(7.478.375)	26.787.463
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	17.340.330	16.912.526	(10.231.845)	24.021.011
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	12.975	7	2.753.470	2.766.452
Ganancia	17.353.305	16.912.533	(7.478.375)	26.787.463

25. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado			Trimestre
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta agua potable	151.365.576	144.621.440	65.695.845	63.401.721
Venta alcantarillado y tratamiento	113.941.103	109.130.492	52.097.568	50.215.297
Otros regulados	1.914.167	2.115.131	997.377	1.060.393
Venta de servicios no regulados	15.560.086	16.820.965	7.829.959	8.225.107
Subtotal	282.780.932	272.688.028	126.620.749	122.902.518
Dividendos (1)	-	9.360.869	-	9.360.869
Multas a contratistas	15.238	121.416	5.273	147.786
Arriendos percibidos	145.114	214.043	112.470	69.571
Venta de materiales a proveedores	839.735	650.088	446.846	305.036
Otros Ingresos por naturaleza	2.720.132	604.182	1.757.893	542.673
Subtotal	3.720.219	10.950.598	2.322.482	10.425.935
Total	286.501.151	283.638.626	128.943.231	133.328.453

(1) Corresponde a dividendos percibidos por la inversión en Nuevosur S.A. (ver Nota 14)

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2025 y 2024 según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Reconocimiento al	Venta de agua potable	Ventas alcantarillado	Otros regulados	Ventas no reguladas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30.06.2025					
En un punto en el tiempo	151.365.576	113.941.103	1.914.167	13.969.665	281.190.511
A través del tiempo	-	-	-	1.590.421	1.590.421
Total	151.365.576	113.941.103	1.914.167	15.560.086	282.780.932
30.06.2024					
En un punto en el tiempo	144.621.440	109.130.492	2.115.131	15.275.824	271.142.887
A través del tiempo	-	-	-	1.545.141	1.545.141
Total	144.621.440	109.130.492	2.115.131	16.820.965	272.688.028

26. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado			Trimestre
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Energía	(27.752.497)	(21.566.766)	(13.773.647)	(9.482.859)
Productos químicos	(6.134.909)	(5.821.756)	(2.895.101)	(2.913.696)
Combustibles y materiales	(2.576.967)	(1.996.086)	(1.498.874)	(1.084.500)
Otros	(562.588)	(782.202)	(81.424)	(404.542)
Total	(37.026.961)	(30.166.810)	(18.249.046)	(13.885.597)

27. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado			Trimestre
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(20.231.539)	(19.875.969)	(9.848.739)	(9.998.833)
Beneficios a corto plazo	(6.733.346)	(7.478.850)	(3.921.734)	(3.078.586)
Indemnizaciones por término de relación laboral	(4.322.150)	(2.310.412)	(1.533.131)	(1.035.957)
Otros gastos del personal	(13.889)	(16.717)	(4.369)	(4.750)
Total	(31.300.924)	(29.681.948)	(15.307.973)	(14.118.126)

28. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado			Trimestre
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones (Nota 12)	(32.584.552)	(31.455.862)	(16.440.992)	(16.226.407)
Depreciaciones derechos de uso (Nota 22)	(3.191.658)	(2.773.969)	(1.632.399)	(1.534.590)
Amortización de intangibles (Nota 11)	(10.692.636)	(8.812.930)	(5.234.355)	(4.300.737)
Otras amortizaciones (Nota 15)	(1.104.748)	(916.274)	(685.672)	(458.138)
Total	(47.573.594)	(43.959.035)	(23.993.418)	(22.519.872)

29. PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de las pérdidas por deterioro al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro cuentas comerciales (Nota 7)	(3.072.587)	(4.738.659)	(1.565.509)	(2.680.153)
Reverso de deterioro cuentas comerciales	559.210	522.178	278.894	276.105
Total	(2.513.377)	(4.216.481)	(1.286.615)	(2.404.048)

Corresponde al gasto de incobrables afectado en mayor medida por la crisis sanitaria actual, que ha generado efectos adversos en la evolución de las variables de crecimiento y mayor desempleo, afectando la capacidad de pago de los clientes residenciales y pequeñas y medianas empresas, con la consecuente postergación de pagos.

30. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2025	01.01.2024	01.04.2025	01.04.2024
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mantenciones	(27.357.273)	(25.059.619)	(13.998.259)	(13.010.104)
Servicios	(20.106.515)	(20.356.161)	(10.279.176)	(9.480.119)
Gastos generales	(7.925.859)	(7.739.680)	(4.390.400)	(4.253.735)
Lodos y Residuos	(5.958.523)	(7.127.211)	(2.960.520)	(3.871.538)
Comercialización	(4.035.457)	(3.814.161)	(2.059.504)	(1.795.268)
Directorio (Nota 9)	(308.164)	(294.302)	(155.141)	(148.201)
Marketing	(1.448.819)	(523.697)	(1.071.341)	(111.494)
Seguros / Prevención de riesgos	(2.115.571)	(2.288.505)	(907.957)	(1.150.471)
Asesorías y estudios	(1.009.362)	(806.703)	(627.019)	(418.113)
Compras de Agua y Derechos de asoc. canalistas	(5.570.735)	(7.873.777)	(2.914.711)	(4.121.958)
Indemnización daños a terceros	(553.291)	(513.384)	(282.360)	(267.431)
Otros impuestos	(169.153)	(147.644)	(85.894)	(63.897)
Multas	(5.969.266)	(1.848.283)	(2.493.381)	(1.016.794)
Otros egresos	(2.202.603)	(3.234.836)	(1.117.597)	(1.699.983)
Total	(84.730.591)	(81.627.963)	(43.343.260)	(41.409.106)

31. OTRAS GANACIAS (PERDIDAS)

El detalle otras ganancias (pérdidas) al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2025 30.06.2025 M\$	01.01.2024 30.06.2024 M\$	01.04.2025 30.06.2025 M\$	01.04.2024 30.06.2024 M\$
Contingencias Legales	(159.727)	(64.000)	10.021	(53.189)
IVA No Recuperable	(92.905)	(131.103)	(46.961)	(64.975)
Otros gastos fuera de explotación	26.625	(211.196)	364.293	(206.284)
Retiro de propiedades, planta y equipos	(29.549)	(211.214)	(3.689)	(201.011)
Recupero Siniestros	-	225.245	-	225.245
Otras ganancias (pérdidas)	147.478	58.556	108.950	38.420
Total	(108.078)	(333.712)	432.614	(261.794)

32. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los resultados financieros al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2025 30.06.2025 M\$	01.01.2024 30.06.2024 M\$	01.04.2025 30.06.2025 M\$	01.04.2024 30.06.2024 M\$
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 14)	3.087.923	2.358.448	1.574.619	1.201.551
Ingreso de efectivo y otros medios equivalentes	1.543.506	3.206.392	765.896	969.232
Total ingresos financieros	4.631.429	5.564.840	2.340.515	2.170.783
Gastos por préstamos bancarios (Nota 6)	(5.175.228)	(2.874.917)	(2.459.893)	(1.605.625)
Gastos por bonos (Nota 6)	(28.825.579)	(28.237.144)	(9.833.743)	(9.714.036)
Amortización de gastos bonos	(263.287)	(241.839)	(133.620)	(122.190)
Intereses por obligaciones por arrendamiento (Nota 6)	(376.232)	(430.603)	(190.141)	(225.698)
Gastos financieros activados (Nota 12)	1.924.815	1.859.040	973.873	944.292
Otros gastos	(607.665)	(949.541)	(441.098)	(542.166)
Gastos por pagarés de AFR (Nota 6)	(731.245)	(618.278)	(354.082)	(293.069)
Total costos financieros	(34.054.421)	(31.493.282)	(12.438.704)	(11.558.492)
Reajuste bonos (Nota 6)	(32.857.476)	(30.827.422)	(14.283.742)	(18.829.382)
Reajuste préstamos bancarios (Nota 6)	(2.243.991)	(1.922.170)	(996.807)	(1.315.245)
Reajuste AFR	(1.230.733)	(1.094.335)	(554.734)	(678.560)
Reajuste obligaciones por arrendamiento (Nota 6)	(202.168)	(460.149)	1.012.952	347.091
Reajuste cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. (Nota 14)	2.006.341	1.483.870	889.638	913.785
Otros reajustes	366.091	648.060	(945.708)	(179.939)
Resultado por unidades de reajuste	(34.161.936)	(32.172.146)	(14.878.401)	(19.742.250)
Diferencias de cambio neta	4.530	4.190	2.294	5.413
Total resultado financiero	(63.580.398)	(58.096.398)	(24.974.296)	(29.124.546)

33. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Matriz Inversiones Southwater Ltda. y su filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. no tienen información que revelar.

ESSBIO S.A.

Garantías Otorgadas

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene vigente Boletas de Garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un total de M\$ 25.679.366 (M\$ 25.123.245 al 31 de diciembre 2024) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Producción y Distribución de Agua Potable, y Disposición y Recolección de Aguas Servidas, como también para dar garantía al Cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

Garantías obtenidas de terceros

El detalle de las garantías directas obtenidas es el siguiente:

Garantías vigentes	Fecha vencimiento	30.06.2025 M\$
Constructora Pacífico y Cía. Ltda.	30.07.2025	264.503
Constructora Pacífico y Cía. Ltda.	30.07.2025	199.712
Novaxiona Empresa de Servicios Transitorios Ltda.	31.07.2025	15.707
Marco Antonio Ruminot Nusdel	04.08.2025	99.895
Claro Chile S.A.	22.09.2025	3.648
Rentaequipos Leasing S.A.	30.09.2025	87.597
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología Spa	01.10.2025	118.946
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología Spa	01.10.2025	23.789
Eulen Chile S.A.	02.11.2025	6.907
Constructora e Inversiones Delonix Ltda.	01.12.2025	140.301
Consortio Nacional de Distribución y Logística S.A.	06.12.2025	392.671
Consortio Nacional de Distribución y Logística S.A.	16.12.2025	214.006
Universidad de Concepción	31.12.2025	785.341
Universidad de Concepción	31.12.2025	785.341
Universidad de Concepción	31.12.2025	628.548
Atento Chile S.A.	31.12.2025	125.060
Constructora Pacífico y Cía. Ltda.	21.01.2026	588.262
Integración de Tecnologías ITQ Ltda.	28.01.2026	942
Telefónica Empresas Chile S.A.	01.03.2026	7.786
Constructora y Comercializadora Soto Calvo Ltda.	31.03.2026	166.100
Ecoser Spa	31.03.2026	99.738
Ingegroup Consultores Ltda.	01.04.2026	233.258
Servicios Agrícolas y Forestales Tierra Verde Spa	14.04.2026	83.207
Jaiser Chile Spa	04.05.2026	160.524
Fast Soluciones Construcciones Ltda.	30.09.2026	236.555
Genesys Ingeniería Spa	02.11.2026	2.254
Alerce Ingeniería y Construcción Spa	20.11.2026	101.662
Opciones S.A. Sistemas de Información	30.11.2026	1.237
Servicios de Control y Gestión WTEC Spa	01.02.2027	2.317
Nereus Spa	29.03.2027	133.481
Soluciones Tecnológicas E&A Spa	29.03.2027	107.113
Rentaequipos Leasing S.A.	30.04.2027	454.124
Asesoría Comunicacional Hurón Lab Ltda.	30.06.2027	295
Constructora e Inversiones Delonix Ltda.	30.12.2027	110.516
Consortio Nacional de Distribución y Logística S.A.	01.01.2028	303.033
Empresa de Servicios Transitorios EST Service Ltda.	31.01.2028	39.267
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología Spa	06.04.2028	277.265

Garantías vigentes (continuación)	Fecha vencimiento	30.06.2025 M\$
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología Spa	06.04.2028	11.545
Constructora e Inversiones Delonix Ltda.	02.05.2028	1.463.558
Soc. de Seguridad Aérea S.A.	10.06.2028	145.009
Auto rentas del Pacífico Spa	02.10.2028	109.447
Wisetrack Chile S.A.	15.01.2029	1.773
Waypoint Telecomunicaciones S.A.	24.09.2030	1.773
Total		8.734.013

Detalle de litigios y otros

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad, basada en los informes de los abogados encargados de los mismos, expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean totalmente desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación:

Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000)

Carátula	Materia	Inicio	Juzgado	ROL	Estado
ODECU con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	06.05.2022	Primer Juzgado de Letras de Rancagua	1986 – 2022	A la espera de citación a oír sentencia
Novoa con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	29.11.2019	Primer Juzgado Civil de Rancagua	9494 – 19	Se dicta sentencia con fecha 26.07.2023 en que rechaza la demanda. Con fecha 10.10.2023 Se presenta recurso de apelación. Con fecha 22.04.2024 el tribunal fija audiencia de conciliación para el día 19.05.2025 para frustrar o acodar conciliación. Pendiente sentencia recurso.
Burgos y otros con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	12.05.2015	Primer Juzgado de Letras Rengo	751 – 15	Burgos acumulada con causa 1903-14 (Mardones) y remitidos los autos el 08.06.2022. B y E solicitará y gestionará la dictación de una medida de mejor para incorporar prueba pendiente al juicio. Con fecha 03.10.2023 se presenta recurso de apelación contra la resolución que acogió el abandono del procedimiento. Tribunal resuelve que debe interponerse en causa acumulada "Mardones".
Mardones y otros con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	19.12.2014	Primer Juzgado de Letras Rengo	1903 – 14	Incidente de abandono del procedimiento presentado con fecha 15.12.2022. Se acoge en primera instancia. La corte de Apelaciones revoca resolución que tenía por abandonado el procedimiento. ESSBIO presenta recurso de casación con fecha 10.12.2024 y se rechaza solicitud de fianza de resultas. 27.01.2025 Corte Suprema declara inadmisibles recursos de casación en el fondo. 25.04.25 se cita audiencia especial de conciliación
Pinochet con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	29.11.2023	Segundo Juzgado de Letras de Concepción	8736 – 2023	Notificada con fecha 20.02.2024 derivada al seguro. Excepciones dilatorias rechazadas Corte de Apelaciones. 20.01.2025 audiencia de conciliación. 16.04.2025 Se rechaza reposición y por interpuesta apelación subsidiaria. 29.04.2025 Se suspende el término probatorio por 90 días, del 22 de abril al 9 de agosto.
Imaqtec con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	21.11.2024	Centro de arbitraje Cámara de Comercio de Santiago	6762 - 2024	03.01.2025 Se cita a las partes a audiencia de fijación de bases de procedimiento. 13.03.2025 se notifica demanda de cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios, en subsidio Indemnización de perjuicios. Pendiente contestación.
Leal con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	31.08.2023	Tercer Juzgado Civil de Concepción	6570 – 2023	El 09.11.2023 se oponen excepciones. 07.01.2023 se acogen excepciones dilatorias opuestas por Essbio. 13.09.2024 Interlocutoria de prueba. Aun no es notificado auto de prueba.12.03.2025 Tribunal confirió traslado de recurso de reposición con apelación en subsidio interpuesto por ambas partes.19.03.25 autos para resolver. 27.03.25 no ha lugar reposiciones de ambas partes. Se conoce apelación en el solo efecto devolutivo 09.04.25 Se presenta lista de testigos. 17.04.25 Se suspende procedimiento por 12 días hábiles. 13.05.2025 se prorroga la suspensión del procedimiento por 15 días hábiles del 13 al 30 de mayo. 26.06.25 Se suspende procedimiento por 21 días hábiles a contar del 14.06 al 06.07 inclusive.
Constructora Vital con ESSBIO y GORE O'Higgins	Cumplimiento forzado de contrato	30.08.2021	Segundo Juzgado Civil de Rancagua	3804 – 2021	Término probatorio cumplido. Demandante solicita informe de peritos. Con fecha 11.12.2024 se desarrolla audiencia de reconocimiento pericial. Con fecha 02.05.2025 se pide cuenta el perito designado.

Martínez y DOH con ESSBIO	Cumplimiento forzado de contrato	26.08.2021	Segundo Juzgado Civil de Chillán	1860 – 2021	10.07.2023 se dicta sentencia definitiva que rechaza por completo demanda. 24.07.2023 demandante interpone apelación. 18.03.2025 Se realizan alegatos, y se confirma por Corte AP sentencia definitiva. Contraria presenta Casación en el Fondo. 10.04.2025 Nos hacemos parte y solicitamos alegatos.
Constructora Patricio Atria EIRL con ESSBIO y DOH	Indemnización de perjuicios	25.05.2021	Primer Juzgado Civil de Concepción	1898 – 2021	24.10.2023 sentencia. Apelada por demandante y por el CDE Rol Corte 3084.2023
Comité Habitacional San Sebastián con ESSBIO y FG Inmobiliaria SpA	Indemnización de perjuicios	27.09.2019	Segundo Juzgado Civil de Los Angeles	3969 – 2019	Se citó a las partes a oír sentencia el 25.09.2023. 29.02.24 se rechaza demanda. Pendiente notificación
Gladys Cabezas Sovino con ESSBIO S.A.	Constitución de servidumbre	09.10.2020	Segundo Juzgado Civil de Concepción	5870 – 2020	01.04.2023 Sentencia Acoge Excepción de Legitimación Activa. Rechaza Demanda. 24.04.2023 Apelación presentada por el demandante. Rol Corte 1436.2023. 23.06.2023 en relación 02.12.2023 recurrente solicita curso progresivo a los autos. 17.12.2024 suspensión del procedimiento por 60 días.
Torres con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	21.02.2025	Segundo Juzgado Civil de Concepción	1061 – 2025	Termino probatorio concluido. Con fecha 17.04.2024 se presenta escrito con consideraciones de la prueba rendida en juicio. No existen diligencias pendientes. A la espera de citación a oír sentencia. Pendiente contestación plazo 23.06.2025
Wohlk con ESSBIO	Indemnización de perjuicios	01.11.2022	Segundo Juzgado Civil de Concepción	5117 – 2022	Sentencia rechaza demanda. Demandante interpone recurso de apelación, pendiente vista y alegato en la Corte. Causa rol Corte.

Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000)

Materia	Número	Etapa procesal
Infracciones	21	6 discusión, 2 prueba, 13 sentencia
Laboral	15	6 discusión, 5 prueba, 1 recurso, 3 sentencia
Cobros	14	13 discusión, 1 sentencia
Daños	10	5 discusión, 2 prueba, 1 recurso, 2 sentencia
Indemnización	1	1 prueba
Otros juicios	23	19 discusión, 2 prueba, 1 recurso, 1 sentencia
Total causas	84	

ESVAL S.A.

Garantías directas

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa; SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones por un total de M\$34.670.123 al 30 de junio de 2025 (no auditado). Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o preñar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

	Nombre deudor	Tipo de garantía	30.06.2025 M\$
AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.	Esva S.A.	Boleta de garantía	4.075.758
DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y DE MARINA MERCANTE	Esva S.A.	Boleta de garantía	402.860
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS	Esva S.A.	Boleta de garantía	1.169.679
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DE VALPARAISO	Esva S.A.	Boleta de garantía	261.668
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	Esva S.A.	Boleta de garantía	2.750
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	Esva S.A.	Boleta de garantía	5.763
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	Esva S.A.	Boleta de garantía	3.426
INMOBILIARIA MALL VIÑA DEL MAR S.A.	Esva S.A.	Boleta de garantía	48.495
SERVIU V REGION	Esva S.A.	Boleta de garantía	1.940.372
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	Esva S.A.	Boleta de garantía	11.674.203
COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	2.344
DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	89.872
DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y DE MARINA MERCANTE	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	114.945
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	1.009.497
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	6.168
EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	5.830.665
EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	58.901
I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	4.194
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	14.762
MOP DIRECCION DE VIALIDAD REGION COQUIMBO	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	36.126
SERVIU REGION DE COQUIMBO	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	342.140
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	Aguas del valle S.A.	Boleta de garantía	7.575.535
Total general			34.670.123

Detalle de Litigios y Otros

Esva S.A.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado), la Sociedad enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad, basada en los informes de los abogados encargados de los mismos, expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean totalmente desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación:

Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000)

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
C-2051-2017	3° Juzgado de Letras de Valparaíso	Toledo con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	<p>Demanda fue presentada el 18.08.17 y notificada el 12.10.17. Con fecha 06-06-18 el tribunal citó a las partes a audiencia de conciliación, la cual se realizó el 25/06/18. El 24/07/2018 se recibe la causa a prueba y se notifica el 24-09-2018. Con fecha 27-09-2018 se interpone recurso de reposición, respecto al cual se confirió traslado a la demandante el 28-12-2018. Con fecha 06-01-2020 se rechaza la incidencia y se tiene presente lista de testigos presentada por la demandante con fecha 10-12-2019, ordenando su citación. Fase de prueba terminada quedando pendiente la diligencia de absolución de posiciones del Gerente General de Esva S.A. y, audiencia de percepción documental. Con fecha 16-09-2020 se certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 12/03/2021 Tribunal ordena que se certifique si existen diligencias pendientes, lo cual se certifica con fecha 13/03/2021. El día 11/08/2021 el tribunal provee: Constando que no existe notificación a la perita designada con fecha 26/02/2020, exprese la parte lo que corresponda. 08/11/2021 la demandante solicita se fije nuevo día y hora para la absolución de posiciones de JLMC. 01/12/2021 Esva interpone incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 11/05/2022 se rechaza el incidente de abandono del procedimiento, con costas. Con fecha 03/06/2022 el demandante solicita se fije día y hora para audiencia de absolución de posiciones en primera citación. Con fecha 07/06/2022 el tribunal fija audiencia para el día 13 de septiembre de 2022. Con fecha 12/09/2022 demandante solicita nuevo día y hora para la realización de la audiencia de absolución de posiciones, fijándose el día 28/12/2022. Con fecha 06/03/2023 demandante solicita nuevo día y hora para la absolución de posiciones, fijándose para tal efecto la audiencia del día 29/05/2023 a las 09:00 hrs. Con fecha 22/05/2023 se solicita nuevo día y hora para la audiencia debido a que el absolvente no se encontraba en el país. Con fecha 29/05/2023 el tribunal niega lugar a la solicitud y se certifica por receptor judicial el primer llamado a la audiencia, a la que no asiste. Con fecha 01/06/2023 se interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. Con fecha 02/06/2023 se rechaza la reposición y se ordena elevar los autos para conocer de la apelación. Con fecha 12/06/2023 se declara inadmisibles el recurso de apelación. Con fecha 17/08/2023 se celebra audiencia prueba confesional. Con fecha 16/01/2024 Demandante solicita se de curso progresivo a los autos. Con fecha 17/01/2024 tribunal provee; como se pide, certifíquese si el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 18/01/2024 se certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 07/05/2024 el demandante solicita se de curso progresivo a los autos. Con fecha 13/05/2024 el tribunal ha certificado que no existen más diligencias pendientes a la causa. 13/11/2024 Autos para resolver a la solicitud de curso progresivo. 25/01/2025 Tribunal certifica que no hay diligencias pendientes, y que perito designado a folio 88 (122) a petición de demandante, no ha sido notificado. 27/03/2025 Se aperece a demandante a que notifique a perito designado a folio 122 dentro de 15 días, bajo apercibimiento de tenerle por desistido de peritaje 16/04/2025 Citese a las partes a oír sentencia 30/05/2025 Se dicta sentencia, pendiente notificación de las partes.</p>

C-786-2017	2º Juzgado Civil de Valparaíso	Inmobiliaria Río Maipo Limitada con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	Fase de discusión agotada. El 19.12.2017 se celebró audiencia de conciliación. Recibida la causa a prueba, se notificó el 11-06-18. Probatorio vencido. El 14-03-2019 nuevamente solicita curso progresivo, al cual el tribunal provee el 15/03/2019 estese al mérito de autos. El 13/06/2019 se reciben los autos 761/2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa. El 13-06-2019 se reciben los autos 761-2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa. El 13-06-2019 se reciben los autos 761-2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa.
C-2456-2016	1º Juzgado Civil de Valparaíso	Meneses con Rivas	Indemnización de perjuicios	Con fecha 16/04/2025 se resuelven las excepciones dilatorias opuestas por la demanda Inmobiliaria e Inversiones RVC SpA: (i) excepción de falta de capacidad del demandante, se rechaza, (ii) excepción de los demandantes. Amelia Huenusumui Ojeda, Elías Saavedra González, Bernadita Carocca Olivares, Edith Mahana Hernández y Lucrecia Yutronic Aristich, debiendo la parte demandante, presentar un nuevo libelo, conforme a derecho, en el más breve plazo, (iii) excepción de inaptitud de libelo, se acoge, debiendo el demandantes presentar un nuevo libelo, precisando lo pedido por cada uno de los actores, respecto a los rubros indemnizatorios demandados.
C-1919-2018	Juzgado Civil de Casablanca	González con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 28-09-2018. La fase de discusión se encuentra agotada. Con fecha 31-01-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación. Con fecha 18-11-2020 se fija audiencia de conciliación para el 28-12-2020. Con fecha 27-12-2020 se promueve incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 04-01-2021 se rechaza el incidente sin costas. Con fecha 08-01-2021 se interpone recurso de apelación en contra de la resolución que rechaza el incidente. Con fecha 08-01-2021 se interpone recurso de apelación en contra de la resolución que rechaza el incidente, el cual se tiene interpuesto con fecha 11-01-2021. El día 14-01-2021 ingresan los autos a la ICA de Valparaíso bajo el rol 82-2021, la cual queda en estado de relación el día 12-02-2021. El día 26-03-2021 se ve la causa y se confirma la resolución apelada. Con fecha 03/05/2021 se dicta el cúmplase. Con fecha 22/06/2021 audiencia de conciliación, no se produce. Con fecha 30/06/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 03/05/2021 se dicta el cúmplase. Con fecha 22/06/2021 audiencia de conciliación, no se produce. Con fecha 30/06/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 30/12/2021 Se tiene a la demandante por expresamente notificada de la interlocutoria de prueba. Con fecha 24/08/2022 se tienen por acompañados documentos de la demandante. Con fecha 07/12/2022 Demandante notifica la interlocutoria de prueba a ESVAL. Con fecha 12/12/2022 Esva promueve incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 30/03/2023 se rechaza el incidente de abandono. Con fecha 18/04/2023 la demandante acompaña documentos y solicita medios de prueba. Con fecha 19/04/2023 el tribunal resuelve no ha lugar por extemporáneo. Con fecha 21/04/2023 el tribunal acoge recurso de reposición de la demandante y tiene por acompañados los documentos y da curso a los medios de prueba solicitados. Con fecha 02/05/2023 demandante presenta observaciones a la prueba. Con fecha 15/05/2023 se realiza audiencia de designación de perito. 07/11/2023 Se tiene por aceptado el cargo del perito. 18/03/2024 Se cita a las partes a oír sentencia.04/04/2025 Se dicta sentencia definitiva, desfavorable para Esva. 07/04/2025 Demandante se notifica expresamente de sentencia.09/04/2025 Tribunal tiene por notificada expresamente de sentencia a demandante, a contar de esta fecha. 15/04/2025 Se notifica sentencia a Esva. 29/04/2025 Se presenta recurso de casación en la forma con .29/05/2025 Recurso ingresa a CA de Valparaíso Rol Civil-1603-2025. 11/06/2025Admisible recurso de casación. Autos en relación.
C-2412-2019	1º Juzgado civil de Valparaíso	SINGECOM con Esva S.A. y Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Demanda notificada con fecha 11-10-2019. Con fecha 30-10-2019 se oponen excepciones dilatorias, las que son rechazadas. Con fecha 17-12-2019 se contesta la demanda. Finaliza la etapa de discusión. Con fecha 29-01-2020 se realiza audiencia de conciliación. Con fecha 24-02-2020 se recibe la causa a prueba. Con fecha 19-04-2020 la demandante se notifica expresamente de dicha resolución. Con fecha 20-08-2020 la parte demandante presenta su lista de testigos. Con fecha 07-09-2020 se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a Esva S.A y Aguas del Valle S.A. El término probatorio se encuentra suspendido hasta los 10 días posteriores al término del estado de excepción constitucional o cualquiera de sus prórrogas en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 21. 226.. Con fecha 23/12/2021 se reanuda el término probatorio. Con fecha 27/12/2021 ESVAL interpone incidente de abandono del procedimiento., el cual es rechazado con fecha 07/01/2022, interponiéndose recurso de apelación con fecha 12/01/2022 el cual ingresó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol 208-2022. recurso que queda en estado de relación con fecha 18/02/2022. Con fecha 27/01/2022 Esva S.A rinde prueba testimonial, y con fecha 11/02/2022 rinde la parte demandante. Con fecha 11/07/2022 el perito evacúa su informe. El 19/07/2022, Esva S.A observa el informe pericial de autos. Con fecha 08/08/2022 demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia, proveyendo el tribunal: autos para resolver. Con fecha 13/09/2022 se hacen presente observaciones a la prueba por parte de Esva S.A. Con fecha 12/12/2022 La demandante solicita que se cite a oír sentencia. Con fecha 12/12/2022 el tribunal resuelve "autos". Con fecha 15/03/2023 el demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal con fecha 16/03/2023 provee autos para resolver. Se cita a las partes a oír sentencia.21/02/2024 Se cita a las partes a oír sentencia,15/07/2024 Sentencia rechaza en todas sus partes la demanda interpuesta. Condena en costas a la demandante.02/08/2024 la demandante interpone recurso de apelación.22/08/2024. En relación para conocer el recurso bajo el rol IC 2415-2024.

C-1836-2019	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Agrícola Patricio Gómez Chadwick eirl con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada con fecha 01-07-2019 y notificada el día 19-07-2019. Fase de discusión agotada. Con fecha 09-10-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación, la que se lleva a cabo el día 11-11-2019. Con fecha 03-01-2020 el tribunal dicta la resolución que recibe la causa a prueba. Con fecha 13-04-2020 la resolución se notifica a ambas partes. Con fecha 16-04-2020 el tribunal rechaza solicitud de ESVÁL en orden a declarar que el término probatorio se encuentra suspendido, por ser esto innecesario en atención a lo establecido en la ley 21.226 que suspende todos los términos probatorios que hayan empezado a correr hasta el vencimiento del estado de excepción constitucional. Con fecha 18/04/2021 la demandante presenta lista de testigos. Con fecha 20/04/2021 el tribunal ordena reiterarla en su oportunidad, atendida la suspensión del término probatorio. Con fecha 24/01/2022 se reanuda el término probatorio, presentándose la lista de testigos con fecha 27/01/2022, con fecha 04/04/2022 la parte demandante rinde prueba testimonial, quedando pendiente la prueba testimonial de Esvál S.A., con fecha 04/04/2022 la parte demandante rinde prueba testimonial. Con fecha 22/06/2022 Esvál rinde prueba testimonial. Con fecha 31/08/2022 se certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 13/03/2023 y 15/04/2023 solicita el demandante curso progresivo con el fin de que se cite a las partes a oír sentencia, a lo que se provee con fecha 14/03/2023 y 17/04/2023 estese al mérito de autos. Con fecha 11/10/2023 se reitera solicitud de que se cite a las partes a oír sentencia, se provee: estese a los autos decretados. 13/12/2023 Se cita a oír sentencia. 28/12/2023 Tribunal decreta medida para mejor resolver - agregación documento). 02/01/2024 Sentencia -no ha sido notificada). Con fecha 09/01/2024 Se notifica la sentencia a Esvál S.A y condena al pago de \$140.227.406.- por concepto de factura N°1377 y consumos mínimos garantizados de los periodos 2017-2018 y 2018-2019. Con fecha 15/01/2024 demandante interpone recurso de apelación. Con fecha 20/01/2024 Esvál S.A. interpone recurso de casación en la forma y apelación. Con fecha 07/02/2024 Ingresan los recursos a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, bajo el rol 474-2024. Con fecha 14/02/2024 recursos quedan en estado de relación.
C-1138-2020	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Carrasco con Esvál S.A.	Demanda civil por responsabilidad extracontractual	Fase de discusión, con fecha 06-08-2020 se notifica la demanda a Esvál S.A, con fecha 25-08-2020 se oponen excepciones dilatorias, las cuales se acogen con fecha 22-09-2020. Se tiene por subsanada la demanda con fecha 06-10-2020. Con fecha 19-10-2020 se contesta demanda, tribunal tiene por contestada la demanda con fecha 20-10-2020 y da traslado para la réplica. Con fecha 15-03-2021 se archiva la causa.
C-2347-2020	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Sociedad de Comercio e Inversiones Greenterram SPA con Esvál S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 26-10-2020 se interpone demanda en contra de ESVÁL. Con fecha 05-01-2021 se notifica la demanda. Es improbable que se haga lugar a la demanda en los términos pretendidos por los actores. Con fecha 22-01-2021 ESVÁL opone excepciones dilatorias, las cuales son rechazadas el día 08-02-2021. El día 19-02-2021 se contesta la demanda; el tribunal la tiene por contestada el día 22-02-2021 y da traslado para la réplica. Con fecha 01-03-2021 se evacua la réplica y con fecha 09-03-2021 la réplica. El 11-03-2021 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 06-04-2021, resolución que es notificada a Esvál S.A el 25-03-2021. Demandante solicita nuevo día y hora para audiencia de conciliación. Con fecha 28/05/202 audiencia de conciliación, no se produce. El 24-09-2021 Demandante solicita se reciba la causa a prueba, a lo cual el Tribunal con fecha 27-09-2021 provee: autos para recibir la causa a prueba. Con fecha 12/10/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 18/11/2021 se notifica la resolución a ESVÁL. Con fecha 22/11/2021 se interpone recurso de reposición. Con fecha 30/12/2021 se acoge el recurso y se agrega un punto de prueba. Con fecha 01/03/2022 se rinde prueba testimonial de Esvál S.A. El 11-03-2021 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 06-04-2021, resolución que es notificada a Esvál S.A el 25-03-2021. Con fecha 30/04/2021 Demandante solicita nuevo día y hora para audiencia de conciliación. Con fecha 28/05/202 audiencia de conciliación, no se produce. El 24-09-2021 Demandante solicita se reciba la causa a prueba, a lo cual el Tribunal con fecha 27-09-2021 provee: autos para recibir la causa a prueba. Con fecha 12/10/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 18/11/2021 se notifica la resolución a ESVÁL. Con fecha 22/11/2021 se interpone recurso de reposición. Con fecha 30/12/2021 se acoge el recurso y se agrega un punto de prueba. Con fecha 01/03/2022 se rinde prueba testimonial de Esvál S.A. Con fecha 16/11/2022 el demandante rinde prueba testimonial. Con fecha 30/12/2022 El tribunal certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 24/01/2023 la demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal provee autos para resolver con fecha 25/01/2023. Con fecha 21/09/2023 la parte demandante interpone recurso de apelación, el que se tiene interpuesto con fecha 22/09/2023, sin embargo, se elevará por interconexión cuando se notifique a todas las partes. 03/04/2024. Se archiva la causa.
C-464-2021	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Villarreal con ESVÁL S.A	Indemnización de perjuicios	Con fecha 04/04/2021 Se interpone la demanda. Con fecha 15/06/2021 ESVÁL opone excepciones dilatorias. El 13-07-2021 Tribunal recibe a prueba la excepción. Probatorio suspendido por la Ley 21.226. Con fecha 07/03/2022 se reactiva el término probatorio, con fecha 21/03/2022 se rechaza la excepción dilatoria opuesta. Se contesta la demanda con fecha 01/04/2022, con fecha 09/04/2022 se evacua la réplica. Se contesta la demanda con fecha 01/04/2022, con fecha 09/04/2022 se evacua la réplica. Con fecha 20/04/2022 se evacúa la réplica. Con fecha 21/04/2022 tiene por evacuada la réplica, cita a las partes a conciliación para la audiencia del quinto día después de la última notificación. Con fecha 30/08/2022 se realiza la audiencia de conciliación, la cual no se produce. Con fecha 31/08/2022 se recibe la causa a prueba. Con fecha 05/01/2023 se notifica la interlocutoria de prueba a ESVÁL. Con fecha 09/01/2023 se interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. Con fecha 16/01/2023 se acoge la reposición. Con fecha 20/01/2023 ESVÁL presenta su lista de testigos. Con fecha 24/03/2023 se dicta sentencia, la cual no ha sido notificada. Con fecha 07/02/2023 la demandante rinde prueba testimonial, Esvál S.A lo hace con fecha 07/03/2023. Con fecha 17/03/2023 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 24/03/2023 se dicta sentencia, la cual no ha sido notificada. Con fecha 03/09/2023 la demandante solicita el desarchivo de la causa, lo cual se realiza el 04/09/2023. Con fecha 13/09/2023 se notifica la sentencia a Esvál S.A, la cual es favorable al rechazar la demanda. Con fecha 14/09/2023 se notifica la parte demandante de la sentencia. Con fecha 25/09/2023 el demandante interpone recurso de apelación, el que ingresó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol 2663-2023, quedando en estado de relación con fecha 11/10/2023. 25/11/2024 Demandante pide colocación de causa en tabla.27/11/2024 Corte resuelve, como se pide, en su oportunidad pasen los autos a la Unidad de Tabla para su incorporación a tabla conforme a su naturaleza y antigüedad.12/06/2025 Corte resuelve, como se pide, en su oportunidad pasen los autos a la Unidad de Tabla para su incorporación a tabla conforme a su naturaleza y antigüedad.
C-2529-2017	1° Juzgado Civil de Valparaíso	Cebra con ESVÁL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 30/09/2017 se interpone la demanda. Con fecha 25/06/2021 se notifica la demanda a ESVÁL S.A. Con fecha 22/02/2023 RVC SpA contesta la demanda. Con fecha 28/07/2023 se tiene por contestada la demanda por RVC. Con fecha 11/09/2023 se tiene por contestada la demanda por Esvál S.A. Con fecha 22/09/2023 se tiene por evacuada la réplica en rebeldía y se da traslado para la réplica. Con fecha 29/09/2023 se tiene por evacuada réplica de Esvál S.A y RVC. Cita a audiencia de conciliación al quinto día desde la notificación. 22/11/2023 Cita a audiencia de conciliación al quinto día desde la notificación. 05/12/2024 Se archiva la causa.

C-2292-2020	4° Juzgado Civil de Valparaíso	Díaz con Fisco de Chile.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 19/10/2020 Se interpone demanda en contra de ESVAL. El 27/11/2020 Se notifica la demanda a Fast Soluciones. Con fecha 16/12/2020 Fast Soluciones contesta la demanda. 01/03/2021 Se notifica demanda a Excavaciones V y G.02/03/2021 se notifica demanda a Esva.18/03/2021 Excavaciones V y G opone excepciones dilatorias.01/04/2022 Esva interpone incidente de abandono del procedimiento. La demandante no evacua el traslado.10/06/2022 El fisco promueve el incidente de abandono del procedimiento y se confiere el traslado del incidente de abandono.02/02/2023 Se archiva la causa.13/02/2023 Demandante solicita desarchivo y el 15/02/2023 no da a lugar.19/12/2023 Demandante solicita desarchivo y el tribunal resuelve no ha lugar.
C-637-2022	2° Juzgado Civil de Valparaíso	ALCAIDE con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 11/05/2022 se interpone la demanda en contra de ESVAL S.A. Con fecha 21/09/2022 se notifica la demanda a ESVAL S.A. Con fecha 13/10/2022 se contesta demanda. Con fecha 20/10/2022 se evacua la réplica. Con fecha 28/10/2022 se evacua la réplica. Con fecha 02/11/2022 se cita a las partes a audiencia de conciliación, notificándose dicha resolución a Esva S.A el día 16/03/2023. Con fecha 20/04/2023 se recibe la causa a prueba. Con fecha 01/08/2023 se archiva la causa. Con fecha 28/09/2023 se tiene por desarchivada la causa. 13/11/2023 Se notifica interlocutoria de prueba a ESVAL. 16/11/2023 Demandante presenta lista de testigos. 17/11/2023 Se interpone incidente de abandono del procedimiento. 05/12/2023 Se acoge el incidente, con costas. 09/12/2023 Demandante interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. 15/12/2023 Recurso ingresa a la ICA de Valparaíso con el rol 3410-2023. Con fecha 15/01/2024 causa queda en estado de relación. 22/05/2025 Se confirma sentencia apelada. 09/06/2025 Apelante deduce recurso de casación en el fondo. 13/06/2025 Certificado de ingreso Corte Suprema ROL Civil 22097-2025. 08/07/2025. CS rechaza recurso de casación en el fondo.
C-1984-2022	4° Juzgado civil de Valparaíso	HAUPTHAFEN - JOURNAL SpA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 16/12/2022 se interpone demanda en contra de Esva. Con fecha 29/12/2022 se notifica la demanda a ESVAL. Con fecha 19/01/2023 se interponen excepciones dilatorias. Con fecha 15/02/2023 se acoge excepción dilatoria. Con fecha 29/06/2023 se presenta la contestación de la demanda, la cual se tiene por contestada el 03/07/2023. Con fecha 10/07/2023 se evacua la réplica y con fecha 19/07/2023 la réplica. Con fecha 25/07/2023 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 18/08/2023, se solicita nueva fecha y se fija para el día 08/09/2023. Con fecha 12/09/2023 se solicita nueva fecha para la audiencia de conciliación, fijándose para el día 05/10/2023 a las 12:00 hrs. la que se realiza en el día fijado. 11/04/2024. Se notifica la resolución que de reposición contra la interlocutoria recibe la causa a prueba. 15/04/2024. Esva S.A interpone recurso de prueba.14/05/2024 Se resuelve recurso y comienza a correr el término probatorio. 18/05/2024 Demandante presenta lista de testigos. 20/05/2024 ESVAL presenta lista de testigos. 12/06/2024 Se realiza audiencia de prueba testimonial del demandante. 26/06/2024 Se realiza audiencia de prueba testimonial del demandado.16/10/2024 Citación a las partes a oír sentencia. 27/12/2024 Se dicta sentencia, se acoge parcialmente demanda, condenando a Esva al pago de \$8.000.000 por concepto de daño moral. 31/12/2024 Se tiene por notificada expresamente a la parte demandante de la sentencia. 13/01/2025 Demandante deduce recurso de apelación en contra de sentencia.15/01/2025 Se tiene por interpuesto recurso de apelación de la demandante, ordenando se eleven los autos una vez la demandada sea notificada de la sentencia (aún no se nos notifica).
C-666-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	ROSSEL con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 04/04/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 18/04/2023 se notifica la demanda a Esva. Con fecha 10/05/2023 se interpone excepción dilatoria de ineptitud del libelo. Con fecha 01/06/2023 se acoge la excepción dilatoria, ordenando al demandante corregir su demanda, lo que está pendiente a la fecha. Con fecha 24/07/2023 se tiene por subsanado el vicio. Con fecha 04/08/2023 se contesta la demanda y se demanda reconvenionalmente, con fecha 09/08/2023 se evacua la réplica y contestación reconvenional y con fecha 18/08/2023 la réplica y réplica reconvenional. Con fecha 28/08/2023 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 20/09/2023 a las 11:00 hrs., la audiencia de conciliación se realiza en la fecha decretada. Con fecha 06/10/2023 se recibe la causa a prueba. 04/03/2024. Se realiza audiencia testimonial de Esva S.A. 12/04/2024. Se realiza audiencia testimonial de la demandante. 24/04/2024 demandante presenta escrito de observaciones de la prueba.26/04/2024 el tribunal rechaza la presentación extemporánea.30/04/2024 Demandante interpone recurso de reposición con apelación a subsidio.03/05/2024 Se rechaza recurso y se tiene por interpuesta la apelación.05/06/2024 Se revoca la resolución apelada y se tienen presentes las observaciones a la prueba formuladas por el demandante.27/06/2024 Cumplase.12/07/2024 Citación a oír sentencia 07/10/2024 Sentencia -no ha sido notificada) 07/10/2024 Sentencia (no ha sido notificada a Esva).11/10/2024 Se tiene por notificado a la parte demandante
C-766-2023	4° Juzgado Civil de Valparaíso	CONSTRUCTORA QUILPOCO con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 17/04/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 05/05/2023 se notifica la demanda a Esva. Con fecha 26/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 06/06/2023 se evacua la réplica. Con fecha 16/06/2023 se evacua la réplica. Con fecha 19/06/2023 se cita a audiencia de conciliación para el 13/07/2023. El día 08/08/2023 se recibe la causa a prueba. 06/12/2023 Se notifica a ESVAL. 11/12/2023 Demandante interpone reposición con apelación en subsidio. 04/01/2024 Se rechaza recurso y se tiene por interpuesta apelación. 04/01/2024. Se rechaza recurso y se tiene por interpuesta apelación. 10/01/2024. Ambas partes presentan sus listas de testigos. 06/02/2024. Se realiza audiencia testimonial de Esva. 13/02/2024. Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 05/04/2024. Se realiza audiencia testimonial del demandante. 10/04/2024. Se realiza audiencia de exhibición de documentos.07/10/2024 Demandante presenta escrito de observaciones a la prueba.12/11/2024 Se cita a las partes a oír sentencia.22/01/2025 Se dicta sentencia, se rechaza la demanda de cumplimiento de contrato e indemnización y demanda subsidiaria. 21/02/2025 Se notifica sentencia a Esva,10/03/2025 Demandante presenta recurso de casación en la forma y en subsidio, recurso de apelación. 12/03/2025 Se conceden recursos de casación y de apelación interpuestos por la demandante, ordenándose elevar los autos a la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso.27/03/2025 Ingreso recursos a la Corte. N°Civil-878-2025, 29/03/2025 Se certifica causa en estado de relación. 02/04/2025. En relación
C-1216-2023	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Ossa con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Estado: Con fecha 24/05/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 01/06/2023 se notifica la demanda a Esva. Con fecha 23/06/2023 se interpone excepción dilatoria de ineptitud del libelo. Con fecha 11/07/2023 se rechaza la excepción dilatoria. 22/07/2023 Se contesta la demanda. 31/07/2023 Se evacua el trámite de la réplica. 08/08/2023 Se evacua el trámite de la réplica. 17/11/2023 Audiencia de conciliación. 07/12/2023 Se recibe la causa a prueba.14/05/2024 Se notifica a ESVAL.15/05/2024 Demandante presenta lista de testigos. 19/06/2024 Demandante acompaña prueba documental. 24/06/2024 Fija audiencia de percepción documental para el 10/07/2024,Audiencia prueba testimonial del demandante.12/07/2024 ESVAL presenta observaciones a la prueba.23/07/2024 Audiencia prueba testimonial de ESVAL.30/07/2024 Audiencia exhibición de documentos solicitada por el demandante.08/10/2024 Audiencia de absolución de posiciones de José Luis Murillo.05/11/2024 Certificación que el término probatorio se encuentra vencido.06/11/2024 Concede término probatorio especial para testimonial demandada. 28/11/2024 Audiencia testimonial Esva. 13/12/2024 Autos para resolver a solicitud de citación de las partes a oír sentencia.

C-522-2023	Juzgado de Letras de La Liga	FIGUEROA con ESVAL S.A.	Demanda de constitución de servidumbre	<p>Con fecha 21/04/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 26/04/2023 se provee la demanda tramitada en juicio sumario, fijando audiencia para el día 13/06/2023, ordenando notificar la demanda con al menos cinco días de antelación. Con fecha 12/06/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 11/07/2023 se rechaza la excepción dilatoria. Con fecha 22/07/2023 se contesta la demanda y se demanda convencionalmente. Con fecha 31/07/2023 se evacua la réplica y la contestación reconvenional. Con fecha 08/08/2023 se evacua la dúplica y réplica reconvenional. Con fecha 16/08/2023 se evacua la dúplica reconvenional. Con fecha 18/08/2023 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 17/11/2023, resolución que se notifica a las partes el 07/09/2023. 04/10/2023 ESVAL interpone recurso de apelación, ingresa a la corte con el rol 2795-2023. 30/10/2023 Se confirma la sentencia apelada. 29/11/2023 Se fija continuación de audiencia de contestación y conciliación. 04/01/2024 Continuación de audiencia. 23/01/2024. Se recibe la causa a prueba. 08/04/2024. Se realiza audiencia testimonial de Esval. 09/04/2024. Se realiza inspección personal del tribunal.09/04/2024 Se realiza inspección personal del tribunal. 25/04/2024 Se realiza audiencia testimonial de Esval. 17/06/2024 El tribunal cita a las partes a oír sentencia.26/12/2024 Se dicta sentencia. Se rechaza en todas sus partes la demanda, con costas. 03/01/2025 Se notifica a la parte demandante 09/01/2025 Demandante presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva.14/03/2025 Se notifica a Esval la sentencia definitiva 28/03/2025 Se elevan los autos a la Corte. 01/04/2025 Ingreso recurso a la Corte. Rol N° Civil-911-2025. 09/04/2025 En relación.</p>
Ley de Navegación 1-2023	I. Corte de Apelaciones de Valparaíso	PLACENCIA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	<p>Con fecha 27/02/2023 se interpone la demanda. Con fecha 07/04/2023 se notifica la demanda. Con fecha 26/04/2023 se oponen excepciones dilatorias. Con fecha 12/05/2023 se rechazan las excepciones dilatorias. Con fecha 22/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 27/06/2023 queda en autos para resolver de la citación a audiencia de conciliación. Con fecha 16/08/2023 se realiza la audiencia de conciliación, la cual no se produce. Con fecha 22/09/2023 se recibe la causa a prueba.05/03/2024. Se notifica la interlocutoria de prueba a Esval. 06/03/2024. Se notifica la demandante. 02/04/2024. Se realiza audiencia testimonial de Esval. 04/04/2024. Se realiza audiencia testimonial de la demandante. 17/04/2024. Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 18/04/2024 Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 18/04/2024 SISS contesta oficio. 02/05/2024 DIRECTEMAR contesta oficio. 06/05/2024 SMA contesta oficio. 15/05/2024 Audiencia percepción documental de Esval.13/06/2024 Audiencia percepción documental de Esval - videos). 14/06/2024 Tiene por aceptado el nombramiento del perito naval Juan Gajardo Romero.09/10/2024 Se evacúa informe pericial.10/10/2024. Se solicitan informes a Sernapesca, Directemar, Seremi Medio Ambiente, SISS, Esval, Servicio de Salud Valparaíso, 19/11/2024 Sernapesca evacua informe,27/11/2024 Esval evacua informe. 05/12/2024 Directemar evacua informe.16/12/2024.Seremi Medio Ambiente evacua informe.06/01/2025.SISS evacua informe. 21/03/2025 Se cita a las partes a oír sentencia.25/04/2025.Se dicta medida para mejor resolver.20/05/2025 se realiza inspección personal del tribunal.</p>
C-2114-2022	5° Juzgado Civil de Valparaíso	MIRANDA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	<p>Con fecha 21/12/2022 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 17/02/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 10/03/2023 se opone excepción dilatoria. Con fecha 11/04/2023 se dicta autos para resolver excepción dilatoria. Con fecha 11/04/2023 se dicta autos para resolver excepción dilatoria. Con fecha 19/04/2023 se rechaza la excepción dilatoria. Con fecha 02/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 11/05/2023 se evacúa la réplica. Con fecha 19/05/2023 se evacúa la dúplica. Con fecha 07/07/2023 se realiza la audiencia de conciliación. 21/02/2024. Se realiza audiencia testimonial de Esval. 22/03/2024. Se realiza audiencia de absolución de posiciones. 10/04/2024. Se realiza audiencia de reconocimiento pericial.14/05/2024 Demandante presenta escrito de observaciones a la prueba y el tribunal las tiene presentes.30/05/2024 ESVAL formula observaciones al informe pericial. Se tienen presentes.02/10/2024 El tribunal cita a las partes a oír sentencia. 10/12/2024Se dicta sentencia, se acoge solo en cuanto condena a la demandada a la suma de \$23.260.930 por daño emergente y \$8.000.000 por daño moral.19/12/2024 se notifica a Esval de sentencia, 02/01/2025 Esval interpone recurso de apelación en contra de sentencia.06/01/2025 Se tiene por interpuesto recurso. Elévense los autos.20/01/2025 Certificado de remisión de antecedentes a la Corte. Rol N° Civil-162-2025.21/01/2025 Se certifica ingreso del recurso.05/02/2025 Autos en relación.</p>
C-1632-2023	2° Juzgado civil de Valparaíso	Castro con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	<p>Con fecha 10/07/2023 se interpone demanda, con fecha 10/08/2023 se notifica la demanda a Esval S.A. Con fecha 01/09/2023 Esval S.A solicita se notifique la demanda al padre de Roderick Castro, solicita la suspensión del procedimiento, opone excepción dilatoria, escrito que se provee con fecha 04/09/2023, dando traslado a la solicitud de notificación, suspendiendo el procedimiento, teniendo, además, presente la excepción dilatoria opuesta que se proveerá en su oportunidad. Con fecha 12/09/2023 se acoge solicitud de notificación de demanda al padre de Roderick Castro. Con fecha 22/09/2023 INCOSEC opone excepción dilatoria. Con fecha 02/10/2023 comparece padre de Roderick adhiriéndose a la demanda presentada. Con fecha 03/10/2023 se tiene por adherido y por interpuesta demanda, ordenando la notificación a las demandadas. 16/11/2023 ESVAL opone excepción dilatoria. 23/11/2023 ACOGE excepción dilatoria. 01/12/2023 Tiene por subsanado los defectos de la demanda. 14/12/2023 ESVAL y Servicios Integrales Aguilar y Compañía Limitada, contesta la demanda. 22/12/2023 Se evacúa la réplica. Se evacua la dúplica. 12/02/2024 Se realiza audiencia de conciliación.19/02/2024. Se recibe la causa a prueba. 22/02/2024. Se notifica expresamente la parte demandante. 15/03/2024. Se notifica a Servicios Integrales Aguilar y cia Ltda.04/04/2024. Se notifica a Esval S.A. 08/04/2024.Se interpone recurso de reposición contra resolución que recibe la causa a prueba.22/05/2024 Rechaza el recurso y ordena elevar los autos para conocimiento de apelación subsidiaria.11/07/2024 Tiene presente las listas de testigo de ambas partes y ordena su citación. Ordena exhortos respectivos.01/08/2024 Prueba testimonial del demandante.30/08/2024 Prueba testimonial de Esval.26/11/2024 Se declara inadmisibles el recurso de apelación.09/12/2024 Citación de las partes a oír sentencia.17/01/2025 Se dicta sentencia, acoge parcialmente demanda con costas.27/01/2025 Se notifica sentencia a Esval.03/02/2025 Demandante presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva 07/02/2025 Esval presenta recurso de apelación en contra de sentencia definitiva 15/02/2025 Servicios Integrales Aguilar y Compañía Limitada presenta recurso de apelación en contra de sentencia ,12/02/2025 Demandante don Marco Antonio Castro Milla, se notifica expresamente de sentencia definitiva, e interpone recurso de apelación. 13/03/2025 Se tiene por notificado a demandante, don Marco Antonio Castro Milla, y por interpuesto recurso de apelación en contra de sentencia definitiva.20/03/2025 Ingreso recurso CA Valparaíso ROL Civil 782-2025,27/03/2025 En relación,07/07/2025 Se procede a la vista de la causa, se revoca la sentencia sólo en aquella parte que acogió la falta de legitimación activa de Anaís Castro Sáez, condenando a las demandadas solidariamente al pago de una indemnización por daño moral ascendiente a \$40.000.000.-</p>

C-1131-2023	3° Juzgado Civil de Valparaíso	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR con ESVAL S.A.	Demanda colectiva	15/05/2023 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 01/06/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 13/06/2023 ESVAL comparece e interpone reposición con apelación en subsidio alegando la inadmisibilidad de la demanda colectiva. 27/06/2023 Se rechaza la incidencia, se tiene por interpuesta apelación en subsidio. Ingres a la ICA de Valparaíso con el rol 1782-2023. 08/07/2023 ESVAL contesta la demanda. 13/07/2023 Se confirma, con costas la sentencia apelada que rechaza el recurso interpuesto. 13/11/2023 Se cita a audiencia de conciliación para el día 22/02/2024. Con fecha 26/04/2024 se recibe la causa a prueba. 18/07/2024 Se notifica a ESVAL. 22/07/2024 ESVAL interpone reposición y apelación subsidiaria en contra de la interlocutoria de prueba. 23/07/2024 SERNAC interpone reposición y apelación subsidiaria en contra de la interlocutoria de prueba. 08/08/2024 Se rechazan ambos recursos. Tiene por interpuesto recurso de apelación, al solo efecto devolutivo, ordena elevar los autos a la ICA para conocer de las apelaciones subsidiarias. 28/08-02/09/2024 Se acompaña prueba documental y solicitan otros medios de prueba por ambas partes. 04/10/2024 Audiencia de percepción documental. Se fija nueva fecha para el 08/11/2024. Audiencia percepción documental demandando. 14/11/2024 Audiencia percepción documental demandando. 09/12/2024 Se evacua oficio a SISS, 12/02/2025 SISS contesta oficio acompañando expedientes sancionatorios en contra de ESVAL. 26/03/2025 Perito Meteorólogo acompaña informe pericial, 29/05/2025 Se presentan observaciones a la prueba por parte de Esval, 02/06/2025 Autos respecto de la solicitud de citación de las partes a oír sentencia
C-596-2022	4° Juzgado civil de Valparaíso	COLLANTES con FISCO DE CHILE	Indemnización de perjuicios	07/05/2022 Se interpone reclamo. 19/07/2022 CDE contesta reclamo. 14/10/2022 Perito evacúa su informe. 05/05/2023 Se recibe la causa a prueba. 15/04/202. Se archiva la causa. 19/04/2024. Se solicita el desarchivo. 19/04/2024 Se tiene por desarchivada la causa. 22/04/2024 CDE promueve incidente de abandono del procedimiento. 29/05/2024 Se acoge el incidente y se condena en costas al demandante. 29/05/2024 Se acoge incidente y se condena en costas al demandante. 06/09/2024 Se rechaza objeción de la liquidación notificada por el tribunal respecto a las costas. 07/03/2025 Resolución del Tribunal ordena archivo de los antecedentes. Causa archivada.
C-2825-2023	4° Juzgado civil de Valparaíso	FISCO DE CHILE	Indemnización de perjuicios	13/10/2023 Se interpone reclamación por el Servicio de Salud. 17/10/2023 Se tiene por interpuesto y se da curso. Se ordena notificar al perito designado para que para acepte el cargo y preste juramento de fiel desempeño. 25/04/2024 Se archiva la causa. 29/04/2024 Se desarchiva la causa. 06/11/2024 Se archiva la causa.
C-207-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	González con Murillo	Indemnización de perjuicios	02/02/2023 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 10/11/2023 Se notifica la demanda. 30/11/2023 Esval contesta la demanda. 14/12/2023 Se evacúa la réplica. 20/12/2023 Se evacúa la réplica. 11/01/2024 a las 10:00 hrs. Audiencia no se notifica ni se realiza. 09/05/2024 El demandante solicita nueva fecha para la audiencia de conciliación. 13/05/2024 Se fija nuevo día para el 5 de septiembre de 2024. 18/06/2024 El demandante solicita nueva fecha para la audiencia. 21/06/2024 Se fija nuevo día para el 12 de julio de 2024. 29/01/2025 Se deduce incidente de abandono del procedimiento. 30/01/2025 Se tiene por interpuesto el incidente de abandono del procedimiento y se confiere traslado. 05/03/2025 Se acoge incidente, y se declara abandonado el procedimiento. 18/03/2025 Se certifica que la resolución que declara abandonado el procedimiento se encuentra firme.
C-236-2016	1° Juzgado Civil de Valparaíso	Diaz con FISCO de Chile	Indemnización por expropiación	Por sentencia de primera instancia la reclamación fue desestimada y con fecha 06/04/2023 dicha sentencia fue revocada por fallo de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso y procedió a fijar la indemnización en 80.222,06 UF. Actualmente, se encuentra pendiente examen de admisibilidad del recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema. Se dicta sentencia y se rechaza recurso de casación en el fondo. El demandante solicita el cumplimiento incidental de la sentencia. 03/01/2024 Como se pide, con citación -al cumplimiento). Se acoge oposición. Se hace presente el desistimiento de la expropiación. Demandante interpone reposición contra la resolución que acoge la oposición al cumplimiento. Demandante interpone reposición contra la resolución que tiene presente el desistimiento de la expropiación. se rechaza reposición interpuesta con fecha 31/01/2024, admitiendo a tramitación recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. Recurso pendiente de vista en ICA Valparaíso. se rechaza reposición interpuesta con fecha 03/02/2024, admitiendo a tramitación recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. Recurso pendiente de vista en ICA Valparaíso. 13/02/2024 Se rechaza reposición interpuesta con fecha 31/01/2024, admitiendo a tramitación recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. Recurso pendiente de vista en ICA Valparaíso. 16/02/2024 Se rechaza reposición interpuesta con fecha 03/02/2024, admitiendo a tramitación recurso de apelación en el solo efecto devolutivo. Recurso pendiente de vista en ICA Valparaíso. 06/05/2024 En relación causa CA Civil 750-2024.
C-3477-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	Inmobiliaria GACM con ESVAL S.A	Indemnización de perjuicios	23/12/2023 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 11/01/2024 Se notifica la demanda. 11/04/2024 Se realiza audiencia de contestación y conciliación, la cual se suspende por la interposición del incidente de sustitución del procedimiento. 10/05/2024 El tribunal rechaza el incidente de sustitución promovido. Se fija nueva audiencia para el día 6 de junio de 2024. 06/06/2024 Audiencia de contestación y conciliación. ESVAL contesta la demanda y deduce demanda reconvenional de prescripción adquisitiva. 19/06/2024 Se recibe la causa a prueba. 16/12/2024 Se notifica a Esval resolución que recibe la causa a prueba 08/01/2025 Se presenta incidente de abandono del procedimiento 13/01/2025 Demandante evacua traslado de incidente. 15/01/2025 Autos para resolver. 24/01/2025 Se rechaza incidente de abandono del procedimiento. 30/01/2025 Se presenta recurso de apelación en contra de rechazo del abandono, 04/03/2025 Se suspende el término probatorio por 90 días corridos. 03/06/2025 Suspensión de común por 75 días acuerdo desde el 02.06.2025 hasta el 15.08.2025 inclusive.
C-2880-2015	5° Juzgado Civil de Valparaíso	María Hernández Hotelera EIRL y otra con MOP y otras	Indemnización de perjuicios	01/10/2015 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 30/08/2016 ESVAL contesta la demanda. 07/05/2018 Audiencia de conciliación. 29/08/2018 Se interpone incidente de abandono del procedimiento. 07/09/2018 Se rechaza el incidente, pero no se notificó por el estado diario. 05/02/2019 Se interpone incidente de nulidad. 07/09/2018 Tribunal notifica la resolución de 07-09-2018, omite pronunciamiento sobre el incidente de nulidad por innecesario. 08-02-2019 Tribunal notifica la resolución de 07-09-2018, omite pronunciamiento sobre el incidente de nulidad por innecesario. 08-02-2019 interpone recurso de apelación. 05-04-2019 Se dicta sentencia de la ICA que confirma la de primera. 23/12/2019 Se revuelve incidente de abandono, rechazándolo atendida la emergencia sanitaria, se reprograman las distintas audiencias fijadas para recibir prueba, para el mes de octubre de 2020. 06/11/2020 Se celebra audiencia con algunas de las partes del juicio para organizar las pendientes. 17/11/2020 Audiencia a la que deberían comparecer todas las partes. 30/11/2020 Se fijan fechas para las audiencias para el 2021. 28/12/2020 Se notifica resolución a las partes. 23/09/2022 Se decreta como MMR la inspección personal del tribunal para el día 12 de octubre de 2022. 29/03/2023 Sentencia: condena solo al Fisco, se rechaza la demanda respecto de Esval, SERVIU e INC OSS. 14/04/2023 Demandante interpone recurso de apelación. 27/04/2023 CDE interpone recurso de apelación. Ingres a la ICA de Valparaíso con el rol 1346-2023. 02/01/2025 Se confirma sentencia apelada. 18/01/2025 Demandante presenta recurso de casación en la forma, casación en el fondo. 27/01/2025. Eleva recurso a Corte Suprema. 31/01/2025 Se certifica ingreso de los recursos a Corte Suprema. Rol N° 3063-2025. 04/02/2025 CS decreta dese cuenta de los recursos de casación en la forma y fondo 02/04/2025. Se traen los autos en relación
C-5237-2025	8° Juzgado Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios	Demanda civil por responsabilidad extracontractual	10/04/2025 Se interpone reclamación de multa. 17/04/2025, Da curso a la demanda.

C-8282-2025	8° Juzgado Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitario	Demanda civil por responsabilidad extracontractual	11/06/2025 Se interpone reclamación de multa.01/07/2025, Da curso a la demanda.
C1157-2025	8° Juzgado Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitario	Demanda civil por responsabilidad extracontractual	24/01/2025 Se interpone reclamación de multa.31/03/2025, Da curso a la demanda.
C-1532-2023	8° Juzgado Civil de Santiago	ESVAL S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitario	Demanda civil por responsabilidad extracontractual	27/01/2023 Se interpone reclamación de multa.02/02/2023 Se da curso a la demanda.07/08/2023 Se archiva la causa.31/08/2023 Se archiva la causa.08/09/2023 Se notifica la demanda a la SISS.14/09/2023 Audiencia de contestación y conciliación.22/09/2023 Se recibe la causa a prueba.20/03/2024 Se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a ambas partes, 22/03/2024 Esval S.A interpone reposición contra la interlocutoria de prueba.03/05/2024El tribunal rechaza la reposición y tiene por interpuesto el recurso de apelación.09/05/2024La SISS acompaña documentos.25/06/2024 Audiencia prueba testimonial de ESVAL.02/08/2024 Se cita a las partes a oír sentencia. 03/12/2024, Se dicta sentencia, se rechaza con costas.18/12/2024 Se notifica a las partes de la sentencia. 31/12/2024Se interpone recurso de apelación y casación en la forma por SISS03/03/2025.Se conceden recursos de casación y de apelación ordenando eleva los antecedentes.07/03/2025 Ingreso del Recurso a Corte de Santiago. Rol Civil - 3679 – 2025.07/04/2025 Se declaran admisibles recursos de casación y de apelación. En relación.
C-1677-2024	1° Juzgado Civil de Valparaíso	AGRÍCOLA PATRICIO GÓMEZ CHADWICK/ESVAL S.A	Indemnización de perjuicios	10/07/2024 Se interpone demanda.29/07/2024 Se notifica demanda a Esval S.A.20/08/2024 Se opone excepción dilatoria.29/08/2024 Se recibe a prueba la excepción.10/10/2024.Autos para fallo.14/10/2024 Se acoge excepción de falta de personería, sin costas. Se acoge excepción de litispendencia, sin costas.18/10/2024.Demandante apela resolución que acoge las excepciones. Se elevan los autos a la CA Rol 3318-2024.09/12/2024 En relación. CA Rol 3318-2024.
C-2740-2024	1° Juzgado de Letras San Antonio	Iglesia Presbiteriana de Chile/Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	21/12/2024.Se interpone la demanda.01/04/2025 Se notifica a ESVAL.07/04/2025 Se celebra audiencia de conciliación y contestación. Se opone excepción de incompetencia y se contesta demanda en subsidio. 11/04/2025 se interpone incidente de nulidad de todo lo obrado por parte de Esval y se solicita que se resuelva excepción. 14/04/2025 a todo no ha lugar.17/05/2025 se recibe la causa a prueba 05/06/2025 Se notifica a las partes de resolución que recibe la causa a prueba 09/06/2025 Esval presenta reposición con apelación en subsidio.12/06/2025 demandante evacua traslado.16/06/2025 Por evacuado traslado, autos.
C-4804-2024	3° Juzgado Civil de Viña del Mar	GONZALEZ/ESVAL S.A	Indemnización de perjuicios	18/10/2024 Se interpone la demanda en contra de ESVAL.18/11/2024 Se notifica la demanda.19/12/2024 Se oponen excepciones dilatorias.03/01/2025 Se rechaza excepción dilatoria,15/01/2025 Esval contesta demanda.23/01/2025 Réplica,30/01/2025 Dúplica.25/02/2025 Audiencia de Conciliación, la cual no se produce.16/04/2025 Se recibe la causa a prueba. Las partes no han sido notificadas.
C-1800-2024	5° Juzgado Civil de Valparaíso	ALVAREZ/ESVAL	Indemnización de perjuicios	25/07/2024 Se interpone la demanda en contra de ESVAL.26/08/2024 Se notifica la demanda..16/09/2024 Se oponen excepciones dilatorias.01/10/2024 Se acoge excepción dilatoria y ordena subsanar la demanda.21/03/2025 Demandante subsana vicios de la demanda.25/03/2025 Tribunal tiene por subsanados vicios de que adolecía la demanda.04/04/2025 Esval contesta la demanda.07/04/2025.Se tiene por contestada la demanda, se confiere traslado para la réplica.10/04/2025 Réplica.11/04/2025 Por evacuada réplica, traslado para dúplica.21/04/2025 Dúplica.27/05/2025 Audiencia de conciliación.

Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000)

Los juicios de cuantía no significativa respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad son los que se indican a continuación, agrupados por materia:

	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnizaciones de perjuicios	27	17 en primera instancia, 10 en segunda instancia.
Juicio ordinario de hacienda	1	1 en segunda instancia.
Acción de demarcación	1	1 en primera instancia.
Demanda precaria	1	1 en segunda instancia.
Laborales	7	7 en espera de audiencia.
Demanda Reivindicatoria	1	A espera de audiencia de conciliación
Demanda precaria y comodato precario	1	En relación para conocer los recursos acumulados.
TOTAL DE CAUSAS	39	

Agua del Valle S.A.:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación, se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000)

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
C-373-2021	2° Juzgado de Letras de La Serena	Dubó con Aguas del Valle	Indemnización de perjuicios	25-02-2021 Se presenta demanda. Con fecha 12-07-2022 Se notifica por cédula la demanda. Con fecha 03-08-2022 Se contesta demanda. El día 05-08-2022 Tribunal provee traslado para la réplica. Con fecha 17-08-2022 Se solicita se tenga por evacuada la réplica en rebeldía del demandante. El día 25-08-2022 Se evacúa la réplica. Con fecha 29-08-2022 Se cita a comparendo de conciliación. El día 28-09-2022 se realiza comparendo de conciliación. Con fecha 30-09-2022 se dicta auto de prueba. Con fecha 24/10/2022 se notifica la interlocutoria de prueba a Adv. Con fecha 27/10/2022 se interpone reposición con apelación en subsidio, el que se encuentra pendiente de resolución. Con fecha 11-05-2023: Se acoge parcialmente recurso de reposición. 16-05-2023: Acompaña lista de testigos. 19-06-2023: Acompaña documentos en parte de prueba. 23-06-2023: Testimonial, testigos ADV. 29-06-2023: Alega entorpecimiento (inasistencia de 2 testigos citados). Con fecha 13/07/2023 se rinde prueba testimonial de la demandada. Con fecha 01/08/2023 se cita a las partes a oír sentencia. 12/08/2023 se dicta sentencia definitiva que acoge parcialmente la demanda de indemnización solo en cuanto condena a ADV a pagar el daño emergente por un monto de \$1.980.480.-, rechazando el daño moral. 24/10/2023 ambas partes interponen recurso de apelación, ingresa a la ICA de la Serena con el rol 1765-2023. 28/11/2023 en relación. 21/10/2024 se produce la vista de la causa. Con fecha 18/11/2024 se dicta sentencia por la Corte de Apelaciones de la Serena que rechaza la demanda de indemnización por daño emergente, y, condena al pago de \$1.000.000.- por concepto de daño moral. 12/12/2024 Cúmplase. 08/07/2025 archívese
C-2341-2015	2° Juzgado de Letras de La Serena	Sernac con Aguas del Valle	Infracción a la ley del consumidor	Con fecha 26/06/2015 se interpone demanda en contra de ADV. 14/08/2015 se notifica la demanda. 21/08/2015 se promueve incidente de nulidad procesal. 10/09/2015 se rechaza incidente. 26/10/2015 ADV contesta la demanda. 21/03/2016 audiencia de conciliación. 25/04/2016 se recibe la causa a prueba. 09/09/2016 se notifica la interlocutoria de prueba. 20/12/2016 se cita a las partes a oír sentencia. 31/03/2017 se dicta sentencia definitiva, desfavorable para ADV. 01/09/2017 se presenta recurso de apelación y casación en la forma. 18/07/2018 queda en acuerdo. 25/09/2018 se rechazan los recursos. 14/10/2018 se interpone recurso de casación en la forma y en el fondo, ingresando a la Corte Suprema con el rol 31.780-2019. 09/06/2020 sentencia rechaza los recursos interpuestos. 12/06/2020 se interpone recurso de reposición. 23/06/2020 se rechaza la reposición. 03/11/2020 se dicta el cúmplase. 02/2021 ADV compensa, en la boleta, a 40.277 clientes y también se indemniza a aquellos que presentaron reclamos antes el SERNAC. 03/05/2021 SERNAC solicita el cumplimiento, con citación. 06/05/2021 se paga la multa de 50 UTM. 07/02/2022 ADV opone las excepciones de pago de la deuda y falta de oportunidad de la ejecución respecto de la solicitud de cumplimiento. 16/08/2022 se notifica a ADV la resolución que ordena el cumplimiento incidental. 19/08/2022 se hace uso de la citación y se acompañan documentos. 30/08/2022 se recibe el incidente a prueba. 02/09/2022 se interpone reposición a la interlocutoria de prueba. 07/12/2022 audiencia de prueba testimonial de ADV. 10/01/2023 audiencia de designación de perito (solicitado por ADV). 21/04/2023 perito contador acepta el cargo. 11/05/2023 se realiza audiencia de percepción pericial. 27/12/2023 perito evacua informe. 09/01/2024 se tiene por evacuado el informe y por acompañado, con citación. 30/01/2024 se acoge excepción de pago y excepción de falta de oportunidad. 02/02/2024 SERNAC repone contra dicha resolución. 05/02/2024 se rechaza recurso de reposición y se admite a tramitación recurso de apelación. 13/02/2024 recurso ingresa a ICA La Serena bajo el rol 267-2024. Con fecha 13/03/2024 recursos queda en estado de relación. 08/05/2025 Se confirma sentencia. 29/05/2025 Se concede recurso de casación en el fondo presentado por Sernac. Queda con Rol en Corte Suprema N° 20970-2025, pendiente dar cuenta de admisibilidad del recurso.
C-4072-2024	2° Juzgado de Letras de La Serena	Doa Ingeniería y construcción con Aguas del Valle S.A	Incumplimiento de contrato	Con fecha 22/10/2024 se interpone la demanda en contra de ADV. 28/10/2024 se da curso a la demanda. 19/11/2024 se notifica a ADV. 09/12/2024 se opone excepciones. 07/01/2025 Se acoge excepción dilatoria de ineptitud del libelo sólo respecto de la demanda de indemnización de perjuicios. 13/01/2025 Rectificación de la demanda de indemnización de perjuicios. 18/01/2025 Contesta demanda y demanda reconvenional. 29/01/2025 Réplica 07/02/2025 Réplica reconvenional. 16/02/2025 Dúplica reconvenional. 20/02/2025 Dúplica. 07/04/2025 Se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 17/04/2025. Se realiza audiencia de conciliación la que no se llega por falta de acuerdo entre las partes y se recibe la causa a prueba.
C-2757-2024	1° Juzgado de Letras de La Serena	Candia Pérez y Otros con Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 03/07/2024 se interpone demanda en contra de ADV. 25/07/2024 se notifica la demanda. 16/08/2024 se oponen en excepciones dilatorias. 29/08/2024 se evacua traslado respecto de excepciones dilatorias. 11/09/2024 tribunal decreta autos para resolver en cuaderno de excepciones. Al 08/11/2024 se acoge la excepción dilatoria opuesta por ADV y se ordena corregir la demanda. 21/01/2025 Subsana defectos demanda. 20/03/2025 Se notifica ADV la demanda rectificadora. 01/04/2025 ADV contesta la demanda. 20/04/2025 Réplica. 14/05/2025 Por evacuada la réplica, se cita a audiencia de conciliación para el 10 de junio 10/06/2025 Audiencia de conciliación, la que no se llega por rebeldía de Aguas del Valle 02/07/2025 Se recibe la causa a prueba.

Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000)

Bajo este carácter existen 6 juicios de cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Infracción a la Ley del Consumidor	3	3 en segunda instancia.
Laborales	1	1 en espera de audiencia.
Incumplimiento de contrato	1	1 espera de audiencia conciliación.
Incumplimiento de modelo de explotación de extracciones	1	Vuelve a la tabla. En estado de acuerdo
TOTAL DE CAUSAS	6	

Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda:

De los juicios señalados en los números 1 y 2 precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos

anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A., ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE- y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

34. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por las empresas del Grupo con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a las Compañías diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

Las Sociedades del Grupo deben informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las Sociedades del Grupo están en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

A contar del 1 de enero de 2010 la Matriz ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público series C, E e I, desde los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación se adjuntan tablas de homologación, validados por los auditores externos de la empresa. Adicionalmente se utilizó la misma tabla de cálculo para el bono público serie I colocado el 8 de diciembre de 2011.

Ratios	Rubros según FECU Chile GAAP definidos en los contratos	Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios
Estados financieros consolidados Relación Deuda Financiera / EBITDA Anual Ajustado	((Deuda Financiera Neta)/(Resultado de Explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles + En caso que la filial Inversiones OTPPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTPPB Chile II Ltda.))	((Otros Pasivos Financieros Corrientes (menos Aportes Financieros Reembolsables) + Otros Pasivos Financieros no Corrientes (menos Aportes Financieros Reembolsables)Efectivo y Equivalentes al Efectivo - Depósitos a plazo e inversiones en pagarés con vencimiento dentro de un año o que garanticen el cumplimiento de pagos de intereses y capital de los bonos mantenidos por la matriz y filiales (incorporados en IFRS en el rubro "otros activos financieros corrientes") / (Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza + En caso que la filial Inversiones OTPPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el Emisor de Inversiones OTPPB Chile II Limitada, que no estén consideradas dentro de las partidas anteriores))
Estados financieros consolidados Razón de cobertura de gastos financieros netos = (EBITDA Ajustado / Gasto Financiero neto)	((Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ (Gastos Financieros – ingresos financieros + En caso que la filial Inversiones OTPPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTPPB Chile II Ltda.)	((Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + En caso que la filial Inversiones OTPPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el Emisor de Inversiones OTPPB Chile II Limitada, que no estén consideradas dentro de las partidas anteriores) / (Costos financieros - Ingresos financieros))
Estados financieros individual Relación Ingreso de efectivo / Deuda financiera corto plazo	((Flujo Neto Originado por Actividades de Operación + Intereses Pagados (valor absoluto) + Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas + Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas) / Deuda financiera de corto plazo	((Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación +Intereses Pagados (de actividades de operación, valor absoluto) + cobros a entidades relacionadas + dividendos recibidos (actividad de inversión) + intereses recibidos (actividad de inversión) + otros cobros procedentes de reducción de capital o ventas de participaciones en entidades controladas) / Deuda financiera de corto plazo)
Estados financieros consolidados Relación Venta Activos Enajenados	Garantía >= ((Capital Insoluto + intereses devengados de los bonos) / (Deuda con otros acreedores) * (Venta neta del activo esencial enajenado, de acuerdo con lo definido en el contrato))	(Garantía >= ((Capital Insoluto + intereses devengados de los bonos) / (Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros no Corrientes) * (Venta neta del activo esencial enajenado, de acuerdo con lo definido en el contrato))

Restricciones con los bonos al público:

Al 30 de junio de 2025, Inversiones Southwater Limitada con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones, los cuales se detallan a continuación:

	Restricción	30.06.2025
Deuda financiera neta		M\$ 1.646.238.907
EBITDA Ajustado (1)		M\$ 259.455.233
Relación Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	< 6,5	6,34
EBITDA Ajustado		M\$ 259.455.233
Gasto financiero neto		M\$ 59.637.364
Relación EBITDA Ajustado/Gastos Financieros Netos	> 2	4,35

(1) EBITDA Ajustado; corresponde a dividendos, reducción de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTTPB Chile II Ltda.

Relación Venta de Activos Enajenados: El Emisor no podrá vender, ceder, transferir, ni permitirá que las filiales Southwater vendan, cedan o transfieran, los activos esenciales, a excepción si se hace a una sociedad controlada en al menos noventa y nueve por ciento por el emisor o se efectúa para cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o judicial. Sin embargo, si el activo esencial enajenado en virtud de las excepciones mencionadas anteriormente fueran acciones emitidas por Essbio S.A. o Esva S.A., el emisor deberá ofrecer una garantía a los tenedores de bonos por un monto igual o superior a su prorrata en el activo enajenado.

ESSBIO S.A.

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros (Covenants)

Los contratos de créditos suscritos por Essbio con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, como el cumplimiento de determinados indicadores financieros durante la vigencia de dichos contratos.

Homologación de Ratios:

A contar del 1 de enero de 2010 la Sociedad ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos de créditos bancarios y de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público series D y E, desde los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 16 de junio de 2011, se celebró la Junta de Tenedores de Bonos de la Serie "D", en el Banco de Chile y se aprobó por unanimidad la homologación del cálculo de los covenants financieros de norma PCGA a IFRS, de acuerdo al informe emitido por Deloitte Auditores y Consultores Ltda. de fecha 31 de mayo 2011.

Con fecha 28 de junio de 2011, se ingresó a la Comisión para el Mercado Financiero, con la aprobación del Banco de Chile como Banco Representante de los Tenedores de Bonos de la Serie "E", la modificación del contrato original homologando el cálculo de los covenants financieros de norma PCGA a IFRS.

Cálculo de covenants según NIIF al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Covenants	Instrumento	Restricción (veces)	Valor al 30.06.2025 Veces	Valor al 31.12.2024 veces
Leverage financiero	Bono Serie D	Menor a 1,5	1,16	1,20
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie D	Mayor a 2,5	6,82	7,00
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie E	Mayor a 2,5	6,82	7,00
Cobertura deuda financiera	Bono Serie E	Menor a 5,5	4,83	4,98
Cobertura deuda financiera	Bono Serie H – I – J	Menor o igual a 5,5	5,22	5,37
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie H – I – J	Mayor o igual a 2,5	6,62	6,78

Restricción bonos Serie D:

Covenants: Relación pasivo exigible/patrimonio inferior a 1,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 1,16 veces (1,20 veces al 31 de diciembre 2024), de acuerdo con el cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.

Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,82 veces (7,00 veces al 31 de diciembre 2024), de acuerdo con el cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.

Restricción bonos Serie E:

Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,82 veces (7,00 veces al 31 de diciembre 2024), de acuerdo con el cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.

Covenants: Relación Deuda Financiera/EBITDA inferior a 5,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 4,83 veces (4,98 veces al 31 de diciembre 2024), de acuerdo con el cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.

Restricción bonos Serie H, I y J

Covenants: Relación Deuda Financiera/EBITDA inferior o igual a 5,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 5,22 veces (5,37 veces al 31 de diciembre 2024).

Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,62 veces (6,78 veces al 31 de diciembre 2024).

Información para cálculo de Covenants y EBITDA (Bonos series D – E):

Relación Pasivo Exigible / Patrimonio Bono Serie D	30.06.2025 M\$
Pasivo exigible	
Más: Pasivos corrientes totales	67.420.792
Más: Pasivos no corrientes totales	657.940.102
Menos: Dividendos por pagar	6.011.498
Menos: Reservas Pasivo Patrimonio	4.910.099
Más: Mayor Valor	2.952.887
Pasivos exigibles	717.392.184
Patrimonio	
Más: Patrimonio total	392.236.009
Más: Dividendos por pagar	6.011.498
Más: Reservas Pasivo Patrimonio	4.910.099
Menos: Reservas Activo Patrimonio	25.497.842
Patrimonio PCGA	377.659.764
Patrimonio PCGA ajustado (IPC) (1)	616.340.735

(1) Patrimonio ajustado por IPC, de acuerdo con contratos.

Cobertura de Gastos Financieros	30.06.2025
Bono Serie D - E	M\$
EBITDA	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	248.904.354
Más: Otros ingresos por naturaleza	4.561.839
Menos: Materias primas y consumibles utilizados	38.708.723
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	31.908.421
Menos: Otros gastos por naturaleza	66.897.831
Más: Otros egresos administrativos	245.611
Más: Otros egresos legales	3.261.161
Más: Otros egresos por retiro de activo fijo	-
EBITDA (12 meses)	119.457.990
EBITDA Ajustado (1)	122.145.795
Gasto Financiero Neto	
Menos: Costos financieros	18.988.716
Más: Ingresos financieros	1.479.506
Gasto financiero neto	17.509.210
Gasto financiero neto ajustado (1)	17.903.167

(1) EBITDA y Gasto Financiero ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Información para cálculo de Covenants y EBITDA (Bonos series D – E):

Relación Deuda Financiera / EBITDA	30.06.2025
Bono Serie E	M\$
Pasivos financieros netos	
Más: Otros pasivos financieros corrientes	12.278.618
Más: Otros pasivos financieros no corrientes	601.726.525
Menos: Aportes Financieros Reembolsables (AFR)	27.108.448
Más: Mayor Valor	2.952.887
Pasivos financieros netos	589.849.582
EBITDA	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	248.904.354
Más: Otros ingresos por naturaleza	4.561.839
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	38.708.723
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	31.908.421
Menos: Otros gastos por naturaleza	66.897.831
Más: Otros egresos administrativos	245.611
Más: Otros egresos legales	3.261.161
Más: Otros egresos por retiro de activo fijo	-
EBITDA (12 meses)	119.457.990
EBITDA Ajustado (1)	122.145.795

(1) EBITDA ajustado por IPC, de acuerdo con contratos.

Información para cálculo de Covenants y EBITDA (Bonos series H – I - J):

Cobertura de Gastos Financieros	30.06.2025
Bono Serie H – I – J	M\$
EBITDA	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	248.904.354
Más: Otros ingresos por naturaleza	4.561.839
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	38.708.723
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	31.908.421
Menos: Otros gastos por naturaleza	66.897.831
EBITDA (12 meses)	115.951.218
Gasto Financiero Neto	
Menos: Costos financieros	18.988.716
Más: Ingresos financieros	1.479.506
Gasto financiero neto (12 meses)	17.509.210

Información para cálculo de Covenants y EBITDA (Bonos series H – I - J):

Cobertura de Deuda Financiera	30.06.2025
Bono Serie H – I – J	M\$
Pasivos financieros netos	
Más: Otros pasivos financieros corrientes	12.278.618
Más: Otros pasivos financieros no corrientes	601.726.525
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	8.472.799
Pasivos financieros netos	605.532.344
EBITDA	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	248.904.354
Más: Otros ingresos por naturaleza	4.561.839
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	38.708.723
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	31.908.421
Menos: Otros gastos por naturaleza	66.897.831
EBITDA (12 meses)	115.951.218

No existen otras garantías, contingencias ni restricciones que afecten a la Sociedad y sus filiales al 30 de junio de 2025.

ESVAL S.A.

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por la Sociedad con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de junio de 2025 (no auditado), la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

En algunos contratos de deuda de Esval S.A., la matriz, existe prohibición que Aguas del Valle S.A., la filial, constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de ESSCO S.A.(hoy ECONSSA CHILE y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 30 de junio de 2025 (no auditado), son los siguientes:

Bonos:

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- b) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.
- c) Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- e) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferiores a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos M, O, P, Q, T, U y V).
- f) Mantener una relación Pasivo Exigible a Patrimonio Ajustado no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance (aplica a series de bonos D, H y J).
- g) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos Individual, no menor a dos coma cero (aplica a Serie de Bonos M).

- h) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V).
- i) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, conjuntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- j) Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- k) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esva S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- l) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esva S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Esva S.A. es titular o que son explotadas por Esva S.A.
- m) Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Esva S.A. y eventuales filiales, de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados.
- n) No caer, Esva S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.
- o) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control;
- p) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos;
- q) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO;
- r) No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.
- s) No disminuir el capital suscrito y pagado (reflejado en la cuenta Capital Emitido, del Estado de Situación Financiera Consolidado), salvo expresa autorización de la Junta de Tenedores de Bonos y salvo lo dispuesto en los artículos diez y diecisiete de la Ley de Sociedades Anónimas (aplica a series D, H y J).
- t) Notificar al representante de los Tenedores de Bonos de las citaciones a juntas ordinarias o extraordinarias de accionistas, cumpliendo con las formalidades y dentro de los plazos propios de la citación a los accionistas, establecidos en los estatutos sociales o en la Ley de Sociedades Anónimas y en su reglamento.
- u) Dar aviso por escrito al Representante de los Tenedores de Bonos, en igual fecha en que deba informarse a la Comisión para el Mercado Financiero, de todo hecho esencial que no tenga la calidad de reservado o de cualquier infracción a sus obligaciones bajo este contrato, tan pronto como el hecho o la infracción se produzca o llegue a su conocimiento.

Préstamos Bancarios:

Con fecha 3 de mayo, 13 y 19 de junio de 2024, la Sociedad obtuvo préstamos bancarios con Banco Crédito e Inversiones por UF 1.500.000, \$45.756.674.800 y, Banco Scotiabank por \$48.000.000.000 respectivamente (Nota 18). Estos créditos tienen en general las mismas obligaciones y restricciones indicadas en los contratos de bonos vigentes emitidos por la compañía, detallados precedentemente.

Cumplimiento de covenants:

En base a la información al 30 de junio de 2025 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todos y cada uno de los resguardos establecidos en los referidos contratos de emisión de bonos, en conformidad a las disposiciones de cada uno de los respectivos contratos y sus modificaciones.

Los covenants son los siguientes:

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series M, O, P, Q, T, U y V):

	30.06.2025
	M\$
Deuda Financiera	
Otros pasivos Financieros, Corrientes	31.106.211
Más: Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	710.740.968
Más: Costos Financieros de Emisión de Deuda	5.310.139
Menos: Pagarés AFR	31.668.955
Deuda Financiera	715.488.363
Efectivo y Equivalente al Efectivo	18.112.440
Más: Otros Activos Financieros, Corrientes	-
Activos Financieros	18.112.440
Total	697.375.923

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series D, H, J, M, O, Q, T, U y V):

	30.06.2025
	M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Consolidado	
Ingresos de Actividades Ordinarias	293.830.222
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	3.842.315
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	37.142.441
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	27.866.633
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	98.923.817
Ebitda Consolidado (1)	133.739.646
Ebitda Consolidado Ajustado (2)	136.681.918
Gastos Financieros consolidados intermedios según EEFF.	31.183.117
Gastos Financieros consolidados intermedios Ajustado (2)	31.869.146

(1) Ebitda y Gastos Financieros calculado a doce meses.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Información para cálculo de Covenants (Bonos series D, H y J):

	30.06.2025
	M\$
Relación Deuda a Patrimonio	
Pasivo Exigible	
Total Pasivos Corrientes	113.863.899
Total Pasivos No Corrientes	760.293.491
Total Pasivos en IFRS	874.157.390
Dividendos provisionados y no declarados	(3.354.841)
Costo Financiero de Emisión de Deuda-Corriente	1.280.153
Costo Financiero de Emisión de Deuda-No Corriente	4.029.986
Activo neto por impuestos diferidos	11.016.522
Saldo impuesto Diferido por Retasaciones en Implementación de IFRS	(919.137)
Total Pasivo exigible	886.210.073
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	504.588.560
Dividendos provisionados y no declarados	3.354.841
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	507.943.401
Patrimonio en IFRS Trimestre Anterior	(506.880.903)
Variación Patrimonial del Trimestre	1.062.498
Patrimonio ajustado trimestre anterior	810.430.430
Variación IPC del trimestre	0,90%
Ajuste por variación de IPC del trimestre	7.260.295
Patrimonio ajustado	818.753.223

Información para cálculo de Covenants Bonos serie M:

	30.06.2025
	M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Individual	
Ingresos de Actividades Ordinarias	213.542.073
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	5.007.723
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	25.951.107
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	22.286.274
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	66.428.286
Ebitda Individual (1)	103.884.129
Ebitda Individual Ajustado (2)	106.169.580
Costos Financieros	30.183.596
Menos: Ingresos Financieros	3.768.033
Gastos Financieros (1)	26.415.563
Gastos Financieros Ajustado (2)	26.996.705

- (1) Ebitda y Gastos Financieros calculados a doce meses.
(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Restricciones respecto de la Filial Aguas del Valle S.A.

- Con respecto a la Sociedad Aguas del Valle S.A., mantener directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones de la sociedad o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder, y de mantener el control.
- A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre: Contrato ECONSSA, el derecho explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato ECONSSA, el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato con ECONSSA, los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del contrato ECONSSA referido a los ingresos y flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del contrato ECONSSA

35. MEDIO AMBIENTE

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

La Sociedad en forma directa no se ve afectada por contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente, si en forma indirecta.

ESSBIO S.A.

La Sociedad y sus filiales, adhieren a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad y sus filiales reconocen que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

A continuación, se detallan los desembolsos efectuados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, relacionados con inversiones que afectan en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

Recolección aguas servidas

Nombre del Proyecto	Status al	Monto desembolsos del periodo M\$	Monto desembolsos periodos anteriores M\$	Monto desembolsos a futuro M\$	Total desembolsos en medio ambiente M\$
30.06.2025					
Reemplazo de redes aguas servidas PD 2025 – Zonal Costa Norte	En proceso	1.109.323	8.465	258.043	1.375.831
Refuerzo de aguas servidas, Coronel	En proceso	-	-	621.900	621.900
Extensión emisario aguas servidas Nogales; Rancagua	En proceso	99.381	1.355.581	1.070.975	2.525.937
PEAS Punta Carampangue, Arauco	En proceso	-	224.154	874.098	1.098.252
Reemplazo de redes de aguas servidas PD 2025 – Zonal Costa Sur	En proceso	172.473	3.372	303.633	479.478
PEAS Quinta Cocholgüe, Tomé	En proceso	97.516	465.753	3.584	566.853
Reemplazo de redes de aguas servidas PD 2025 – Zonal Biobío	En proceso	382.569	93.551	73.343	549.463
Inspección, diagnóstico y solución de uniones domiciliarias	En proceso	196.545	-	148.478	345.023
Total		2.057.807	2.150.876	3.354.054	7.562.737
31.12.2024					
PEAS y Colector norte, El Olivar	En proceso	-	16.465	1.106.303	1.122.768
Extensión colector aguas servidas Nogales L: 4.156 Mt; Rancagua	En proceso	-	2.062.177	4.935	2.067.112
Extensión emisario aguas servidas Nogales, Rancagua	En proceso	1.294.721	60.860	1.554.808	2.910.389
PEAS Punta Carampangue, Arauco	En proceso	13.938	210.216	874.292	1.098.446
Reemplazo de redes de aguas servidas, San Vicente	En proceso	387.088	-	343.579	730.667
PEAS Quinta Cocholgüe, Tomé	En proceso	428.121	37.632	100.000	565.753
Reemplazo de redes de aguas servidas, Hualpén	En proceso	966.431	-	-	966.431
Total		3.090.299	2.387.350	3.983.917	9.461.566

Tratamiento aguas servidas

Nombre del Proyecto	Status al	Monto desembolsos del periodo M\$	Monto desembolsos periodos anteriores M\$	Monto desembolsos a futuro M\$	Total desembolsos en medio ambiente M\$
30.06.2025					
Aumento de capacidad Ptas. Rengo	En proceso	12.058	471.086	2.339.516	2.822.660
Aumento de capacidad Ptas. Puente Negro	En proceso	1.459.896	2.025.186	965.693	4.450.775
Sistema de tratamiento de aguas servidas, Rafael	En proceso	1.043.796	480.041	2.062.898	3.586.735
Aumento de capacidad Ptas. Huépil	En proceso	248.979	186.343	1.606.049	2.041.371
Aumento de capacidad Ptas. Requinoa	En proceso	180.321	860.607	1.337.480	2.378.408
Aumento de capacidad Ptas. Rancagua	Finalizado	1	11.113.277	-	11.113.278
Total		2.945.051	15.136.540	8.311.636	26.393.227
31.12.2024					
Aumento de capacidad Planta Rancagua	En proceso	521.419	10.591.858	-	11.113.277
Aumento de capacidad Planta Rengo	En proceso	21.605	449.481	2.546.339	3.017.425
Aumento de capacidad Planta Puente Negro	En proceso	1.660.364	364.822	2.648.788	4.673.974
Sistema de tratamiento de aguas servidas 15 l/s, Rafael	En proceso	247.416	232.625	2.115.752	2.595.793
Normalización Planta Chimbarongo	En proceso	229.646	195.059	-	424.705
Total		2.680.450	11.833.845	7.310.879	21.825.174

ESVAL S.A.

Desde el año 2005, Esval S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Compañía depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directos del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esval ha permitido mejorar su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.

- Privilegiar el uso de mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles, asociadas a la prestación del servicio.
- Implementar un modelo integral de gestión de procesos y riesgos.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de estos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017, Esval S.A se recertificó bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification(Chile).

En septiembre de 2019 se realizó el proceso de seguimiento que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007.

En noviembre de 2020, Esval S.A recertificó con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En agosto de 2021, Esval S.A se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En julio de 2023, Esval S.A y Aguas del Valle S.A. realizaron la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora Bureau Veritas.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2025 es de M\$8.616.255 esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	7.364.269
Plantas tratamiento de aguas servidas	1.251.986
Total	8.616.255

Aguas del Valle S.A.

Desde el año 2008, Aguas del Valle S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Sociedad depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directos del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Aguas del Valle S.A ha permitido mejorar su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Implementar una estrategia de mejoramiento continuo.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los procesos de la Sociedad.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar las mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles.
- Implementar un modelo integral de gestión de procesos y riesgos.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la política del Sistema Integrado de Gestión -SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de estos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017, Aguas del Valle S.A. se recertificó bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 e OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En septiembre de 2019 se realizó el proceso de seguimiento que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En noviembre de 2020, Aguas del Valle S.A recertificó con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En agosto de 2021, Aguas del Valle S.A se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En julio de 2023, Esval S.A se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora Bureau Veritas.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2025 es de M\$5.035.706, esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	3.046.355
Plantas tratamiento de aguas servidas	1.989.351
Total	5.035.706

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual, consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. Al 30 de junio de 2025 (no auditado), el saldo del gasto por monitoreo ambiental es de M\$791.700 (M\$1.044.627 al 30 de junio de 2024, no auditado).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas airadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo, se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

36. MONEDA EXTRANJERA

Durante el presente ejercicio, el Grupo ha suscrito contratos de cobertura (forward), para mitigar el riesgo de la fluctuación del tipo de cambio en los contratos de energía eléctrica planta libre, cuya tarifa está indexada al dólar. El Grupo aplica contabilidad de cobertura, reconociendo en patrimonio el cambio en el valor razonable de los contratos de cobertura y en resultados del ejercicio, en la línea "Materias primas y consumibles utilizados", los efectos de la liquidación de los mencionados contratos (parte realizada). ver notas 2.r.i) y 14.

37. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 04 de septiembre de 2019, conforme a lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2, y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, se informa que ESVAL S.A., efectuó colocaciones de bonos por un total de UF 4.000.000.

Se colocaron bonos serie Z, con cargo a la Línea de Bonos de Esva S.A. inscrita en el Registro de Valores de bajo el N° 1173, por UF 2.000.000, a 10 años plazo, a una tasa de interés anual de 3.28%.

Se colocaron bonos serie AA, con cargo a la Línea de Bonos de Esva S.A. inscrita en el Registro de Valores de bajo el N° 1173, por UF 2.000.000, a 20 años plazo, a una tasa de interés anual de 3.48%.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán, aproximadamente, en un 75% al refinanciamiento de obligaciones financieras, y, en un 25% al financiamiento de inversiones de la Sociedad y sus filiales, y/u otros usos corporativos generales de la Sociedad y/o de sus filiales, principalmente obras de crecimiento, mejoramiento, y reposición de las redes y de los sistemas de producción de agua potable y de tratamiento de aguas servidas

Entre el periodo del 1 de julio y el 12 de septiembre de 2025, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados intermedios.

* * * * *